

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nuboso. Hoviznas. Andaluza: Tendencia a mejorar. Resto de España: Cielo despejado, frío, algunas neblinas matinales. Temperatura: máxima de ayer, 15 en Málaga; mínima, 7 bajo cero en Huesca. En Madrid: máxima de ayer, 16 (2.4); mínima, 21 bajo cero (8 m.). (Véase en 7.ª plana el B. Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.544 • Miércoles 31 de enero de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090, 21092, 21095, 21094, 21093 y 21096

EL PENIQUE DE LA MUERTE

amenísima narración de gran interés, ésta semana en LECTURAS PARA TODOS LA SENORITA DE NEUVILLE preciosa novela histórica de MAD. BOURDON, la semana que viene

# Hoy se leerá a la Cámara el proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce

## La verdadera crisis de Francia

Queda mucho por investigar en el escándalo de Stavisky para que se termine desde ahora mismo señalar las personas responsables, por complicidad o por descuido, de la estafa. No obstante, los acusados hasta el día, los negligentes ya conocidos y la masa de quienes resisten a toda investigación permitiendo sospechar, sin incurrir en juicios temerarios, que la herida alcanza, como decía Jouvelet, hasta los órganos más esenciales y más nobles del cuerpo social. El proceso del estafador ha descubierto focos de podredumbre en la Justicia, en la Policía, en el Parlamento y en la Prensa. Son plagas de tal extensión, que se crearían mortales si quienes saben de Francia algo más que las hazañas de sus políticos o la producción de sus comedidgrafos no pudiesen abrigar esperanzas de una restauración moral.

Hasta ahora las aguas fétidas marchan por un solo cauce masónico, laico e izquierdista. No es culpa del espectador si el partido radical ha acaparado esos tres conceptos, si los ha servido fielmente con una actividad celosa y resonante; no es culpa tampoco de los espectadores si Stavisky ha buscado y ha encontrado sus instrumentos en ese terreno de la política y de la sociedad. El estafador buscaba sus auxiliares donde con más facilidad los encontraba y con más eficacia podían servirle. Y los halló exclusivamente, según todos los indicios, en el partido radical-socialista.

Conviene recordar que el caso de Stavisky es diferente—mucho más grave, sin duda—que cualquiera de los escándalos financieros que se han registrado en Francia durante medio siglo. Se ha recordado a Panamá. ¿Pobre Lesseps! El ilustre ingeniero no supo administrar los caudales de quienes habían confiado en su genio constructor. Se dejó arrastrar, es cierto, por la corriente de fango que siempre circunda, más o menos caudalosa, a las alturas del poder o de la riqueza. Pero su obra no era un engaño, su intención no era fraudulenta. ¿Panamá era algo muy distinto de los bonos de Hungría o las "esmeraldas de la Corona española"? Quienes cayeron arrastrados en la ruina de Lesseps podían invocar en disculpa suya el nombre del ingeniero. ¿Pero los amigos de Stavisky?

Un periodista sagaz, interrogando a Bonnaure, ha puesto de relieve que el diputado radical conocía al estafador como Stavisky y le auxilió en las últimas aventuras cuando operaba bajo el nombre de Alexandre. Luego sabía... ¿Pero en este caso se encuentra medio París! El Juzgado, la Policía, los políticos... ¿Es posible que abogados en ejercicio ignorasen esa sustitución? Se explica la cuantía de la estafa y la pobreza que ha muerto el estafador... En realidad, vivía acosado por una jauría hambrienta... Compras gigantescas de silencio... De ahí la resistencia radical-socialista a una investigación no judicial. El magistrado sólo entiende de delitos y el Comité que investigase daría al viento los agasajos, los obsequios, lo que queda al margen del Código, lo que es a un mismo tiempo índice de podredumbre moral y de inteligencia sutil.

¿Qué conclusión obtener de este episodio? Una sola. La caída de Chautemps no es una crisis política, sino un naufragio. Se hundió un sistema de gobierno no es una crisis del laicismo como clave y, aun por usar el término francés, como mística. Desde hace muchos años los radicales franceses no tenían otra bandera que el laicismo escolar. Desde Ferry a Herriot sólo pelearon por la escuela y para la escuela. La llenaron de sus doctrinas y la dirigieron por medio de sus maestros. Los profesores laicos fueron el centro de sus programas y el objeto de sus atenciones. Hasta se le encumbrió en política. La "République des Camarades", atención a la guerra, fue substituida por la "République des Professeurs".

Régimen ambicioso y proselitista al estilo islámico: ¡por la fuerza! Como no bastó la expulsión de las Ordenes religiosas, se inició la organización del monopolio docente. Escuela única. ¡Todos bajo la inspiración radical-socialista! Las escuelas libres, que con tanto sacrificio sostenían los católicos franceses, habrían de perecer en una competencia desleal. La escuela futura habría de ser la que soñase Herriot y organizase De Monzie; la juventud futura como la que enseñaba Bonnaure.

Repetimos que es imposible evitar estas consideraciones ante el espectáculo del "affaire" Stavisky. Hay una generación francesa que se ha educado al margen del Estado, contra sus doctrinas, y a la que no han llegado las salidas de la escuela bayonés. Los católicos franceses no tienen ahora responsabilidad directa ninguna. Todos los cómplices de la estafa son del mismo campo, vivían dentro del sistema, pertenecían al partido que por muchos lustros ha acaparado la dirección de la política francesa: al radicalismo socialista.

Y para desgracia de ese partido, es ahora cuando se recoge la primera cosecha de una generación. No se habla de política, sino como decía Herriot, de la cárcel. Y por fuerza han de examinarse los antecedentes sociales y las raíces de estos sucesos, porque no se ha mostrado la corrupción de un hombre, sino el hundimiento de un sistema que, al caer, deja en el lodo una clase directora de Francia durante muchos años.

## Un Gobierno contra todas las opiniones

Ni Unión Nacional ni concentración republicana ni Cartel izquierdas. Se asegura que piensan votar contra Daladier la mitad de los radicales-socialistas

## LA FEDERACION IZQUIERDISTA HA PUESTO TODA CLASE DE OBSTACULOS A LA SOLUCION DE LA CRISIS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—En los salones del Palais Bourbon no se ha hablado esta tarde de crisis de gobierno. El segundo Gabinete Daladier no ha satisfecho a los moderados porque éstos pertenecían a la Unión Nacional; no ha contenido a la Federación de Izquierdas porque esta agrupación política estima que Daladier debiera haber tenido en cuenta la mayoría salida de las urnas en 1932. No es del agrado de otros grupos, que hubieran deseado un equipo de personalidades en lugar de una dosificación de partidos. Los socialistas de Francia han anunciado oficialmente que sostienen al Gobierno; los socialistas S. F. I. O. condicionarán su apoyo. Los republicanos de izquierda dicen que no adoptarían una actitud de sistemática oposición, pero que esperan sanciones decisivas e inmediatas contra los magistrados, los políticos y los policías complicados en el escándalo Stavisky. Exigen además que el Gobierno no ponga obstáculos al levantamiento de la inmunidad parlamentaria para los diputados comprometidos en este mismo asunto. El centro republicano comunista esta noche que votará contra el Gobierno en la primera sesión. El diputado Franklin Bouillon ha presentado ya una interpelación sobre "el nuevo escándalo del Ministerio Daladier". Después de ésta se han presentado otras tres sobre la política general del Gobierno: dos de ellas son de diputados independientes de izquierda; la tercera es de un diputado independiente. Lo más interesante y nuevo, sin embargo, es que más de 80 radicales-socialistas se hallan dispuestos a votar contra el Gobierno.

Este ha quedado constituido según puede verse en otra parte; casi todos los nombres que adornan esta madrugada figuran en la combinación. Hay 17 ministros y ocho secretarios de Estado. De los ministros, 13 son diputados y cuatro senadores. Los subsecretarios son todos diputados. Tres de los ministros senadores pertenecen a la izquierda democrática; el cuarto no está inscrito en ningún partido. Ocho de los ministros diputados son radicales-socialistas y uno republicano de izquierda. Otro de izquierda radical, otro de iz-

## LO DEL DIA SE HAN SUPRIMIDO LOS ESTADOS FEDERALES DEL REICH

Calvo Sotelo y Guadalhorce

Ha dado el Gobierno gallarda muestra de recto sentido político y de exacta noción de la justicia al acordar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, por el que se dispone una amnistía parcial que corresponde al conde de Guadalhorce y a don José Calvo Sotelo. Gallarda muestra hemos dicho, porque no se nos oculta, ni seguramente se le oculta al señor Lerroux y a los demás ministros, que las pasiones que se concitaron contra unos hombres que sirvieron a su patria, permanecen encendidas, si no en la masa, donde es muy discutible que lo estuvieran nunca, si en las clientelas que se arrojan sobre el prestigio y sobre el poder de los caídos para no poder a la postre más que mostrarles un odio sin fundamento.

Guadalhorce y Calvo Sotelo eran de suyo, por su labor, por su capacidad, por su patriotismo, por todos sus grandes méritos, dos figuras políticas de primer orden. En el injusto destierro se han engrandecido. Recientemente habíamos de lo inútil que resulta exponer las razones que abonan el derecho de los dos ex ministros a sentarse en esta Cámara. Y advertíamos: se en esta Cámara la que nos necesita. No sobran figuras como Guadalhorce y Calvo. Falta. Y por eso es insensato y antipatriótico que cuando está la justicia de su parte, se quiera, en holocausto a los viejos odios, privar a la Cámara de su colaboración.

Celebramos, pues, por todos estilos, la iniciativa del Gobierno, que suya había de ser, y nos congratulamos de que la sabia y prudente conducta observada por los diputados, que no quisieron imponerse a todo trance al banco azul, haya producido los eficaces frutos que podían esperarse de ella, sin sacar las cuestiones de aquella zona templada en que, para bien de todos, es de desear que se mantenga la política nacional.

### Estudio interesante

Por orden del Ministerio de Obras Públicas se ha constituido una Junta de autoridades y Comisión colectora de antecedentes relacionados con la Administración de las obras hidráulicas de la cuenca del Ebro. Incumbe a dicho organismo formar un inventario general de las obras realizadas en la cuenca; relación de su estado actual; sueldos y salarios pagados, etc., con lo que dicho estudio que tal recopilación abarca los principales extremos que son pertinentes en un estudio de esta especie. Acreditada nos parece la disposición, y si algo hemos de extrañar, es que a estas fechas no estuviere ya realizado lo que por la misma se ordena. ¿No pudo haberse empleado el tiempo perdido durante estos años de paralización, en estudios como el comentado? Constantemente hemos estado nosotros advirtiéndolo que después de tanta censura contra las obras dictatoriales, ni siquiera nos habíamos ocupado de revisarlas metódica y objetivamente.

La acumulación de los datos que ahora se ve a reunirse, ha de facilitar mucho los estudios que en lo sucesivo se hagan sobre estas materias, que no es tan fácil ni tan sencillo formular con rigor los planes económicos de un sistema de obras hidráulicas. En la mayoría de las ocasiones, por falta de complicación, el tesoro de datos que supone una experiencia pasada—lección para el porvenir—se pierde estérilmente.

Nos place, pues, registrar el hecho, y encontramos en ello motivo para pedir, como en tantas otras ocasiones, el fomento de estas investigaciones por parte de la Administración, ya que el aleccionamiento que de ellas deriva, es bien útil y notorio.

### Problemas de todos

No ha contestado "El Socialista" al artículo que dirigimos a sus correligionarios sobre lo injusto y sectario de su campaña sobre el precio del pan. Sin duda, no tendría tan a mano los textos para respondernos como nosotros tenemos los firmados por los representantes socialistas de la Casa del Pueblo, que avalan todo cuanto dijimos. Seguiremos hablando, conforme a la actualidad nos dicte de este problema del pan, pues a nosotros nos restan por decir sobre él muchas cosas.

Pero el hecho de que quede sin respuesta un alegato tan fundado, que echó por tierra toda una campaña populachera, no lleva a hacer una observación a algunos diarios que no sólo recogieron el manifiesto del Sindicato de las Artes Blancas, sino que parecen buscar todos los días algún aspecto de este problema del pan para llevarle a sus columnas con títulos ruidosos. Y esos diarios dirigen sus errados tiros en el orden económico, contra los campesinos, y en el orden político, contra las derechas.

Permítanos que les hagamos una reflexión. En Madrid, como en todas partes, cuando la cosecha nacional de trigo sea corta subirá el pan. Pero no se lo reprochemos a los campesinos, que son las primeras víctimas de ese mal año; ¿qué más quisieran ellos sino que todas las cosechas fueran ubérrimas!

En el terreno político se equivocan al dirigir sus tiros contra las derechas, porque el Ayuntamiento madrileño, que cual incumben estos problemas, es de izquierdas, y todos los organismos de abastos están en manos de concejales socialistas. Si van también los colegas que, en el orden económico, donde están los riesgos de mayor carestía, es en el régimen de abastos, en la desafortunada organización de la venta al menudeo, que mantiene una tienda en cada manzana y un puesto en cada esquina. Todo eso encarece enormemente el pan y las demás subsistencias. Pero todo eso es un problema urbano madrileño, que se crea a un tiro de piedra de la Puerta del Sol, y que debe resolverlo el Ayun-

## Ayer aprobó la reforma el Parlamento

Se celebraba el primer aniversario del Gobierno racista. Hitler hizo el resumen del año y señaló la política futura

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 30.—Buen organizador el de este primer aniversario del racismo gubernamental. Aparte las impresionantes banderas en los balcones, el indispensable desfile marcial por las calles del centro, trabajar como un día cualquiera, como obra de caridad por 21 millones y medio de personas en albricias al necesitado, una ley trascendental y dos discursos fundamentales como resumen, programa y propaganda.

La aprobación de la ley que quita todo el resto de poder independiente a los Estados y hace de la reforma constitucional materia de decreto, ha sido lo único formalmente lamentable. Abolido el parlamentarismo, conservar el Parlamento—el Reichstag—con su mismo reglamento y aparato, es, no trágico, sino ridículo. La desproporción entre la forma y el fondo, el órgano y la función, resultaba tan cómica, que hasta los mismos racistas reían cuando Goering, muy serio, pero con el gesto de quien no cree en lo que dice, repetía en pie las frases de ritual:

—Como nadie ha pedido la palabra, la ley va a ser aprobada en primera lectura. Artículo primero. Queda aprobado. Segunda lectura, aprobada. Tercera, aprobada. Votación definitiva. Todos se levantan. Goering concluye: La ley ha sido aceptada por unanimidad.

Por unanimidad en treinta segundos, sin una aclaración o un reparo, se ha aprobado la ley más importante de la historia alemana por 600 diputados. El discurso de Hitler ha sido otra cosa. ¡Su mejor discurso! Desde luego, un escrito—el discurso fue leído—una oración en la que muy despacio, y con gran cuidado, se ha vertido como él es. Conserva su forma dantoniánica, que ha arrastrado a la muchedumbre; claridad de exposición, arrebatado, ironía, fuerza dialéctica, expresiones lapidarias. Bajo el tribuno, el astuto político que ofende a la Gironda—los monárquicos—y luego la alaba. Elogia a Papen y sus ministros monárquicos; seduce al pueblo para después llamarle al orden, y amenaza a las potencias exteriores para en seguida ofrecerles la paz en nombre de la victoriosa revolución.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

En verdad, cruelmente dantoniánico, no ha estado Hitler. De aquí que lo que más destaque es su ensañamiento con el más débil de sus contrarios: exterior: Austria, y con los más caídos de sus enemigos interiores: los intelectuales de la izquierda.

## Ruda advertencia a la Universidad

Habéis vivido hasta ahora separados del pueblo: lo habéis traicionado

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 30.—De puro asombrado el cronista no sabe cómo empezar. Figuras que hace dos horas el inmenso Palacio de los Sports—no debería llamarse ya de la política—rebosaba de estudiantes y académicos con las gorras pintorescas—por el tamaño reducido y los colores vivos—de las Corporaciones. Era la fiesta con que los no católicos—es decir, los que permiten a sus asociados la "mensura" el duelo—celebraban, a la par que el día del Imperio pasado, el aniversario—la víspera—del racismo gubernante. Asistían 79 banderas de sendas Corporaciones, entre las de honor.

Primero las canciones estudiantiles coreadas por entusiasmos y ahonanzas. El discurso pidiendo el mantenimiento de las Asociaciones del doctor Saedler—el jefe de la estudiantina alemana—, católico, que ya habló en la fiesta de estos, según comunicó.

Frick, el ministro de la cabeza rapada, la nariz romana y el mirar penetrante, sube a la tribuna... Y verá, lector, lo que dijo:

El "Führer" os saluda y os hablará la próxima semana, cuando promulgue vuestro nuevo derecho. Vosotros, Universidad, habéis vivido hasta ahora separados del pueblo. Os considerábaseis aparte y superior, y no lo eráis—el apaisado estudiantil en forma de tocado de algunos hace más violento el silencio de los demás—; la Universidad ha traicionado al pueblo (caras largas, Smith, el ministro, mira al techo; el consejero Meissner, a quien el racismo odia, representante en el acto de Hindenburg, inclina la cabeza).—Por qué os no os movisteis la muerte de Horst Vester; por qué no os movisteis la protesta de algunos estudiantes cuando clamaban contra Versalles; o contra profeso- res, extraños—judíos—; por qué amparásteis el marxismo disfrazado bajo la careta de la ciencia. El racismo no consiente la traición. El racismo no admite libertad de investigación, sino para la verdad, y la verdad es el pueblo. No hay rostro sin una emoción. La ciencia que no se inspira y sea fiel al pueblo, no tendrá cabida en nuestra Universidad. En ésta se ha de enseñar y mucho más todavía se ha de vivir el verdadero socialismo alemán: la fraternidad y la solidaridad entre todos. Como en sus aulas eso será difícil, habréis de ir a las milicias y a los campos de trabajo para que no caigáis en la tentación de olvidar al pueblo, superior a lo demás. Sobre vosotros gravita la más agobiante de las responsabilidades. ¡Ay de vosotros si no cumplís con vuestro deber...!

Y hubo un silencio y golpearon unos cables de los guardias de las banderas, y luego un medroso tacomeo, como si en el aula máxima de la opinión alemana—el discurso se transmitió por radio—el pueblo hecho estudiante hubiera oído las más espantosas de las verdades o la más infernal de las maldiciones.—Bermúdez CAÑETE.

Hemos telefonado lo que piensan los dirigentes. No queda tiempo para intentar la narración de lo que el pueblo siente. Sintetizamos. En este día de hoy respecto del de hace un año en la de derecha—religiosa, económica y cultural—se ha perdido mucha confianza en el Gobierno, y se sienten grandes aprensiones mal disimuladas por el miedo. En las izquierdas marxistas, rotas las organizaciones, el odio va por dentro. Los incondicionales del racismo, llegado el momento de las realidades tras la noche de los feroces, sienten cansancio algunos, impacientes muchos, destitución bastantes. A pesar de ello, Hitler sigue siendo intangible. A nadie se le ocurre que se pueda vivir sin él.—Bermúdez CAÑETE.

(Más información en la página 6)

## Se reúne la Congregación de Ritos en el Vaticano

Examen de los milagros del Beato Parzham y de la causa del Beato Leonardi

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 30.—En el Vaticano se ha reunido la Congregación de Ritos para discutir los milagros propuestos para la Canonización del Beato Conrado de Parzham, capuchino. También se discutirá acerca de la renovación de la causa de Canonización del Beato Juan Leonardi, fundador de los Clerigos Regulares de la Madre de Dios.—Dafina.

Una estatua de San Andrés

ROMA, 30.—En las fiestas de la Pascua será colocada en la fachada de la Basílica de San Pedro la nueva estatua de San Andrés, que mide seis metros de altura, y está constituida por seis enormes bloques de Travertino, con un peso total de 300 quintales.—Dafina.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

## Fué aprobado ayer por el Consejo de ministros

Tiene a que puedan ejercer la representación que les otorgó el sufragio popular

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 30.—El ministro de Estado tiene buena impresión sobre las negociaciones con los Estados Unidos para la exportación de nuestros vinos

El señor Lerroux desmintió unos rumores de crisis

REORGANIZACION DEL PATRONATO DE TURISMO

HOY CONTINUARA EL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia del Consejo. No asistió el de Gobernación, por continua indisposición.

La reunión ministerial terminó a las dos menos diez de la tarde. Refiriéndose a algunos rumores de crisis, un periodista hizo al ministro de Marina la siguiente pregunta:—¿Es parcial o total?

El señor Roche creyendo que la pregunta se refería al proyecto de amnistía, contestó:—Parcial para esos dos señores. Pero el presidente les dará a ustedes cuenta de ella.

Aclarado el motivo del interés periodístico, el ministro de Marina negó fundamento a los rumores de crisis, y dijo que en el Consejo no había habido nada que con ella se refiriera.

—No creo que haya motivo—añadió el señor Rocha—. Lo más importante ha sido la cuestión del proyecto de amnistía. Lo demás han sido cuestiones de trámite. Consultas sobre Tratados comerciales... no he informado más que de un asunto sin interés mayor.

—¿Cuál será la actitud del Gobierno ante el dictamen de la Comisión de Justicia sobre los haberes del clero?—No sé. En el Consejo no hemos hablado de esa cuestión. Habrá que ver cómo se desarrollan los hechos y cómo se manifiesta el Parlamento.

También negó, por último, el ministro de Marina que tuviera motivo los rumores de dimisión del ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes.

Amnistía parcial

Después del ministro de Marina salió el presidente del Consejo.

—¿Cuál es esa noticia de interés político que nos anunció usted anoche, señor presidente?—preguntó un periodista.

—Yo soy amigo de ustedes y les oriento siempre, ara que estén bien informados. No hay más noticia de interés que la de que el Consejo de ministros ha aprobado el anteproyecto de amnistía para los señores Calvo Sotelo y Benjumeda, que se presentará mañana o pasado a las Cortes.

Después los informadores interrogaron al jefe del Gobierno sobre el fundamento que podían tener los rumores de crisis circulados, a causa de la derrotada sufrida por el Gobierno en dos Comisiones parlamentarias.

El señor Lerroux repuso, al tiempo que montaba en su automóvil:—Nadie ha pensado en eso.

## La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

—Aun es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones.

La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

—Aun es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones.

La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

—Aun es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones.

La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

—Aun es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones.

La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

—Aun es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones.

La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

—Aun es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones.

La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

—Aun es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones.

La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

—Aun es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando las negociaciones.

La exportación de vinos

El ministro de Estado fue también preguntado por un informador el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos. El señor Pita Romero respondió afirmativamente. Como el reportero insistiera solicitando ampliación de la noticia, el ministro de Estado dijo:

# Continúa discutiéndose la derogación de las fronteras municipales

### El ministro de Trabajo declara que esta ley es perturbadora e inútil, porque ya existen las oficinas de colocación. Brillante intervención del diputado obrero señor Ruiz Alonso. El señor Casanueva renuncia el acta obtenida por Guadalajara

Comienza la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor ALBA. Media docena de diputados en los escaños y animación en las tribunas. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Marina. Se advierte en la parte alta del salón una instalación de grandes focos de gas, que se ha dispuesto, sin duda, para los casos de avería de la luz eléctrica.

#### ¿Una obstrucción socialista?

Contesta por la Comisión el señor GAZORLA (radical). Hace notar que en los escaños socialistas ha empezado a hacerse una obstrucción al proyecto. Declara que está suficientemente atendida la colocación obrera mediante la ley que el señor Largo Caballero propuso.

El fin de la ley de Términos era suprimir el caciquismo. Ese objeto no se ha logrado. Insiste el señor Casanueva que ya funcionan las Bolsas de trabajo y los Jurados mixtos del campo.

El señor GORDON ORDAS: No funciona. Lo mismo dices los socialistas. Termina el señor GAZORLA diciendo que no se complace el internacionalismo de los socialistas con los términos municipales.

El señor BRAVO FERRER explica el criterio de la minoría conservadora, en pro del dictamen. Fundamenta las razones que aconsejaron la promulgación de la ley de Términos, y movieron a los conservadores republicanos a darla sus votos. Se pretendía con ella lograr una parte de la justicia social, que fué inspiración de la revolución de abril. La realidad ha deshecho aquella ilusión por causa del ataque al principio de libertad de trabajo, los excesos de los socialistas y la colocación forzosa de obreros haraganes u obreros de la ciudad.

Recuerda que Acción Popular de Sevilla, cumpliendo estrictamente su deber, tuvo que amenazar con la baja en sus filas a los patronos que se lanzaron a incumplir las bases de trabajo. En el programa de las derechas, declara, no figuran estos ataques a los derechos obreros. Ruega al ministro de Trabajo que paralelamente a la derogación de la ley de Términos, se dicte una disposición que impida la baja de los jornales, para que no pueda decirse con razón que el Parlamento de la República favorece injusticias sociales. (Muy bien.)

El señor ARAGAY explica el criterio de la Esquerra catalana, opuesto a la derogación de la ley de Términos. Le contesta un DIPUTADO DE LA LLIGA, miembro de la Comisión, diciendo que desea la consolidación del alza del salario y el aumento de su poder adquisitivo, si bien cree que la ley de Términos no es necesaria para este fin.

#### El señor Ruiz Alonso, obrero de la CEDA

Interviene el señor RUIZ ALONSO (Acción Obrerista). Declara que es representante de obreros no socialistas y quiere salir al paso del señor Aragay, que dijo en su discurso que los diputados obreros católicos aprobaban esta ley porque no se preocupaban del bien social.

Está muy equivocado. Estos diputados defendían al obrero, se acuñaban su filiación política. En materia social nadie podrá hacer indebidamente que bajen los salarios y se incumpla la legislación social si los Sindicatos profesionales obreros, sean de la filiación que sean, saben ser eso, profesionales y acucian a los ministros, exigiendo cada día. Durante dos años habéis hecho cumplir la legislación social; seguid haciéndolo cumplir, que fuerza tenéis.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: No se han cumplido esas leyes. El señor RUIZ ALONSO: Entonces, ¿qué habéis hecho? Habéis demostrado patéticamente vuestra incapacidad. (Muy bien. Aplausos.)

El señor MANGLANE (federal catalán) dice que no se logra nada con tanto hablar y propone que se nombre una Comisión parlamentaria que trabaje con el Gobierno y con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Aún intervienen otros dos diputados socialistas.

#### El ministro de Trabajo

El ministro de TRABAJO explica la posición del Gobierno. Quiere que sus palabras sean un puente de serenidad entre orillas de pasión. Se extraña de la posición de los socialistas ante este proyecto de ley. Dice que siente admiración por algunos dirigentes socialistas y se extraña de que protesten ahora de que

se aparte un muerto, un estorbo, del camino.

Si se quiere mantener este estorbo es que se busquen fines de clase o de partido, cosa que no puede permitir un Gobierno de toda la nación.

Recuerda que la ley de Términos no se derogó cuando debió ser derogada. Hubieron de dar sus propios gestos hasta una docena de disposiciones que la desnaturalizaron completamente. ¿A qué mantenerla ahora?

Se comprenden los fines elevados que esta ley atendió. Pero una vez promulgadas otras leyes que los atienden, no hay por qué mantenerla.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Porque no se cumplen. El ministro: ¿Entonces qué habéis hecho vosotros en dos años?

Recuerda el ministro los abusos a que dió lugar la ley discutida, talis como el empleo del obrero inepto y la prohibición de las tradicionales emigraciones del trabajo de región a región.

#### Los Registros de colocación

No es cierto que no haya instituciones protectoras del trabajo en España. De 5.572 Municipios de más de 500 habitantes, hay 3.849 en los que hay registros de colocación obrera funcionando. (Grandes protestas de los socialistas, que dicen que no es cierto.)

Un SOCIALISTA dice: Pero no son obligatorios para el patrono. El ministro: El mismo carácter tienen en todos los países, pero sirven para ordenar el trabajo.

Brinda la colaboración del Gobierno para el funcionamiento de Bolsas de Trabajo. En Madrid, sin ir más lejos, no existe esa Bolsa de Trabajo.

El señor MARTINEZ GIL: Yo presenté un proyecto mío al Ayuntamiento, y fué rechazado.

El ministro: Celebraré que sea cierto así, para que podamos crear una Bolsa modelo, en la que los obreros no tengan que exhibir cédula de partido para lograr colocación.

Declara que él tiene el mejor ánimo para lograr la justicia, y que el Gobierno se encuentra con toda equanimidad entre los fuegos de patronos y obreros. Niega que el Gobierno esté mediado por las derechas, y se declara ferviente obrerista a hijo de obreros. Creyendo que rinde un beneficio a la producción, que no es sólo el obrero, sino también el patrono y el consumidor, presentó este proyecto de ley contra una ley ya inútil y perturbadora, esperando con justicia los votos de la Cámara. (Aplausos.)

Rectifica el señor MARTINEZ GIL (socialista): Niega que la ley haya sido usada con fines proselitistas y asegura que si se garantiza la colocación obrera, ellos no insistirán. Dice que en Madrid y otros pueblos no funcionan los Registros de colocación, y asegura que son los patronos quienes tienen interés en que se inscriban como agricultores obreros de otros oficios. Insiste en la necesidad de dar virtualidad a la colocación obrera, y pide que se separen las cuestiones sociales de las políticas, para evitar las represalias que promueven en los campos tempestades de odio.

Rectifica también el señor MARTINEZ HERVAS. Termina el debate de totalidad y se suspende esta discusión. Se pasa a:

#### Ruegos y preguntas

(Preside el señor CASANUEVA.) Don BRUNO ALONSO (socialista) ruega al ministro de Obras públicas, con ocasión del accidente ferroviario de Santander, que exija de la Compañía del

Norte mayor cuidado en el peligroso tramo de Alar a Santander, en el que, por hacer economías se quitaron las cuadrillas de obreros que hacían la vigilancia. Pide también responsabilidades para la gestión de la Compañía.

El señor SALAZAR ALONSO (radical) ruega que se convoquen los concursos para proveer las vacantes de depositarios municipales.

El señor MANSO (socialista) declara que en el campo de Salamanca hay obreros a los que aún no se ha pagado la recolección de 1931. El ministro de Trabajo ha dado órdenes contradictorias sobre el particular y, según declara el señor Manso, ello es debido a presiones de las derechas.

El ministro de Trabajo insiste en que en la decisión del ministro ha influido la política. Niega valor a los recursos judiciales interpuestos por los patronos y repite que el ministro como todo el Gobierno, está mediado.

El ministro de TRABAJO contesta que la intervención del señor Manso es un cohete lanzado para que vean sus electores. No le importa verse chamuscado, porque ello es inherente al banco azul. Explica la tramitación del caso, fundándose en los informes que recibe acerca de la marcha de los embargos en Salamanca.

El señor MANSO anuncia una interpelación sobre el tema, que acepta el ministro.

El señor SIERRA POMARES (popular agrario) interresa por los intereses remolacheros en la región aragonesa. Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

#### EL DEBATE PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 2.50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO. FRANQUEO CONCERTADO

# Una solución de armonía sobre la ley de Términos

### El presidente de la Cámara confía en que se llegue a ella. Hoy se discutirá el dictamen sobre intensificación de cultivos en Ext. madura. Es probable que en la sesión de esta tarde vaya también la interpelación sobre los sucesos escolares. Una proposición de las minorías derechistas para la defensa de la riqueza nacional

#### La Comisión de Presupuestos aprobó el dictamen de haberes del Clero

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas: —El orden del día para mañana es el siguiente: Dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley concediendo recompensas a un jefe y un oficial del Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de la Armada. Otro de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley facultando a la Dirección de Correos para contratar la reparación de coches-oficinas. Informe de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando los haberes del Clero parroquial. Informe de la Comisión de Presupuestos. Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: del señor Martínez de Velasco sobre modificación de la Reforma agraria; ídem del señor Martínez de Velasco sobre régimen de la explotación de fincas a la extinguida Grandeza de España, y del señor Gil Robles sobre revisión de la de Bases de la Reforma agraria.

Después agregó el señor Alba: —Mañana espero que el ministro de la Gobernación podrá venir a la Cámara. Hoy he conferenciado con él y no se encontraba bien, pero me ha dicho que hará un esfuerzo para venir mañana con el fin de desarrollar la interpelación sobre los sucesos escolares, interpelación que tendrá dos aspectos: el pedagógico y el del orden público, por lo que vendrá también el señor ministro de Instrucción pública. Hoy hemos terminado el debate de totalidad sobre el proyecto de ley derogando la de Términos municipales, y como en la discusión de esta tarde se ha señalado una posible solución de armonía, dejaré un día por medio a fin de que la Comisión estudie las enmiendas y vea la manera de llegar a una solución. Pondré, pues, a discusión el dictamen de Agricultura sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Un periodista le preguntó que cuándo se podría discutir el caso del señor Calvo Sotelo si el proyecto de amnistía se lea hoy.

#### El dictamen de haberes del Clero

La Comisión de Presupuestos, en su reunión de ayer tarde, trató del dictamen enviado por la Comisión de Justicia sobre los haberes al Clero. Fué combatido por el señor Prieto, quien dijo que estaba en pugna con el artículo 26 de la Constitución, en virtud del cual no puede concederse ningún auxilio al Clero. Igual criterio defendió el señor Sotelo, de la Esquerra. En favor del dictamen se expresaron los señores Barros de Lie y Mondájar y otros diputados. Puesto a votación el dictamen se aprobó por mayoría, con los votos en contra de los tres socialistas y el representante de la Esquerra.

Este proyecto representa, según manifestó el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, unos treinta millones, para los que habrá que habilitar el oportuno crédito. También se aprobó un crédito por valor de noventa millones pesetas para el ministro de Comunicaciones, con destino a coches-oficinas. Sobre la Mesa quedó otro crédito de veintiséis millones para construcciones escolares.

#### El señor Guerra del Río

Los periodistas preguntaron al ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, qué pasará en la Cámara con el proyecto de ley sobre los haberes del Clero.

—Aseguro—contestó—que no pasará nada.

#### La amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce

Los diputados populares agrarios, al conocer que el Gobierno había decidido proponer la amnistía para los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, manifestaron que no sólo les satisfacía la noticia, sino que con ello se mostraba que fué acertada su actitud en el salón de sesiones al discutirse el asunto.

Como el señor Gil Robles se encuentra enfermo de gripe desde el domingo, no acudió ayer al Congreso y acudió al jefe de minoría el señor Aizpín. Este nos dijo que el acuerdo ministerial demostraba que la minoría popular agraria estuvo acertada en aceptar las manifestaciones del Gobierno cuando dijo por boca del ministro de Justicia que no serían necesarios nuevos requerimientos de las minorías para que el Gobierno removiera los obstáculos a fin de que los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce pudieran ocupar sus ascaños. Se ha visto—agregó el señor Aizpín—que tomamos una actitud de eficacia para nuestros deseos; otra cosa hubiera sido traer complicaciones políticas.

#### Agrarios y conservadores

Algunos elementos destacados de la minoría conservadora con quienes hablamos ayer tarde en el Congreso, negaron que hubiera negociaciones entabladas, con carácter oficial para llegar a una fusión con el grupo agrario. No niegan sin embargo, la posibilidad de que puedan unirse ambos grupos, sobre todo en el caso de que haya una coincidencia programática, lo cual se verá después de la conferencia del señor Martínez de Velasco. Lo que sí se puede asegurar es que, tanto por parte del señor Maura como por la del señor Martínez de Velasco, no habrá dificultades para llegar a esta unión. La persona que nos hablaba nos dijo que incluso ambos estaban bien dispuestos para llegar a una inteligencia.

#### En defensa de la riqueza nacional

Firmada por representantes de las minorías derechistas, y en primer término por don Honorio Maura, se presentará hoy una proposición en la que piden a la Cámara que se sirva de la urgente necesidad de que el Gobierno presente un proyecto de ley de defensa de la riqueza nacional, castigando con severas penas, que no puedan en ningún caso ser objeto de indulto o amnistía, los atentados contra esta riqueza en cualquiera de sus diferentes aspectos.

El señor Lerroux, a quien se le dio conocimiento de la proposición, dijo que él no impediría nunca las iniciativas de los diputados, y anunció que el Gobierno apoyará la proposición.

#### La Comisión de Responsabilidades

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Responsabilidades, se acordó el reparto de turnos para contestar en el salón de sesiones a los diversos votos particulares y amnistías.

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

#### Hoy, otro Consejo

El señor Lerroux manifestó que hoy se celebrará otro Consejo de ministros, porque el retuvo principalmente la atención del Consejo de ayer y sólo pudo despachar tres ministros. Por esta causa la reunión de hoy será continuación de la celebrada ayer.

#### Un escrito de los pasivos

Una Comisión del Centro general de Pasivos de España ha visitado al señor Lerroux, para entregarle un escrito en el que se condensan las aspiraciones mínimas de los pasivos pobres y ancianos, contenidas en la exposición que entregaron al ministro de Hacienda en el mes de diciembre.

El jefe del Gobierno les prometió que, a pesar de las dificultades que ofrece la situación de la Hacienda, haría lo posible por convertir en realidad sus deseos.

#### Las obras públicas de Málaga

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas nos remite la siguiente nota: —Mientras el subsecretario de la Gobernación y el de Obras públicas sienten gran preocupación por los desperdicios que forzosamente realizan las Empresas constructoras de Madrid y piensan sustituir nuevas obras de importancia para aminorar la crisis de trabajo, la Jefatura de Obras públicas de Málaga no siente la más mínima preocupación por remediar el paro obrero, devolviendo los fondos a Madrid y paralizando obras en comarcas de gran crisis de trabajo, como sucede en la de Antequera, en la que han sido paralizadas las obras de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga para devolver a Madrid los fondos, dejando en la calle a gran número de obreros.

#### Notas varias

El próximo domingo, día 4 de febrero, en el Teatro Beatriz, tendrá lugar un acto de propaganda, en el que tomarán parte don Ramón Alberola y don Antonio Goicoechea.

Pueden recogerse las invitaciones en el Secretariado de Renovación Española, plaza del Celén, 3, y en las oficinas del Centro Monárquico, calle del Marqués de Villamagna, número 8.

El director de "La Lucha" nos comunica que ha sido denunciado y recogido el número de dicho periódico correspondiente al día de ayer.

PARIS, 30.—Contrariamente a lo que han anunciado algunos diarios españoles, el financiero español don Juan March, que ha salido de París esta noche, a las ocho y cincuenta, no regresará inmediatamente a España.

Se detendrá en San Juan de Luz, donde se reunirá con algunos miembros de su familia y donde permanecerá probablemente algunos días.

El orador se extiende de tal manera, que en la Cámara hay la expectativa de fin; su discurso cada vez que termina un párrafo. Se encarga el señor Martínez Hervás con el señor Primo de Rivera, por creer que desea que termine su discurso.

El señor PRIMO DE RIVERA: Siga su señoría su discurso; yo no le digo nada.

El señor MARTINEZ HERVAS: Sigo hablando de los trabajadores del campo, tan mal representados en estas Cortes, en virtud de las últimas elecciones, por diputados como su señoría. (Aplausos socialistas y del señor PRIMO DE RIVERA, en broma.)

El señor MARTINEZ HERVAS sigue hablando.

#### IDIOMAS

Francés Inglés Alemán y Español por profesores nativos en ACADEMIA FIDES JACOMETREZO, 1 (junto al "cine") Callao.

#### DOLOR DE CABEZA

Jaquecas neurálgicas reuma. cefálicas y todo dolor nervioso desaparece con los SEILOS DE KAFFIRINA PRIETO. En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO Fernando el Santo 4.

—¿Ha seguido usted el régimen en cuanto a la bebida?  
—Sí, señor; nueve bocks diarios.  
—Tres.  
—No, señor; recuerde usted que fué en consulta y cada uno de ustedes me encargó que tomase tres vasos.  
(“Lustige Kölner Zeitung”, Colonia.)

hablando. Cuando termina, el señor PEREZ MADRIGAL, que tenía pedida la palabra, declara: Después de oír este elocuente y extenso discurso, renuncio a la palabra y a la vida. (Grandes risas.)

El fin de la ley de Términos era suprimir el caciquismo. Ese objeto no se ha logrado. Insiste el señor Casanueva que ya funcionan las Bolsas de trabajo y los Jurados mixtos del campo.

El señor GORDON ORDAS: No funciona. Lo mismo dices los socialistas. Termina el señor GAZORLA diciendo que no se complace el internacionalismo de los socialistas con los términos municipales.

El señor BRAVO FERRER explica el criterio de la minoría conservadora, en pro del dictamen. Fundamenta las razones que aconsejaron la promulgación de la ley de Términos, y movieron a los conservadores republicanos a darla sus votos. Se pretendía con ella lograr una parte de la justicia social, que fué inspiración de la revolución de abril. La realidad ha deshecho aquella ilusión por causa del ataque al principio de libertad de trabajo, los excesos de los socialistas y la colocación forzosa de obreros haraganes u obreros de la ciudad.

Recuerda que Acción Popular de Sevilla, cumpliendo estrictamente su deber, tuvo que amenazar con la baja en sus filas a los patronos que se lanzaron a incumplir las bases de trabajo. En el programa de las derechas, declara, no figuran estos ataques a los derechos obreros. Ruega al ministro de Trabajo que paralelamente a la derogación de la ley de Términos, se dicte una disposición que impida la baja de los jornales, para que no pueda decirse con razón que el Parlamento de la República favorece injusticias sociales. (Muy bien.)

El señor ARAGAY explica el criterio de la Esquerra catalana, opuesto a la derogación de la ley de Términos. Le contesta un DIPUTADO DE LA LLIGA, miembro de la Comisión, diciendo que desea la consolidación del alza del salario y el aumento de su poder adquisitivo, si bien cree que la ley de Términos no es necesaria para este fin.

#### El señor Ruiz Alonso, obrero de la CEDA

Interviene el señor RUIZ ALONSO (Acción Obrerista). Declara que es representante de obreros no socialistas y quiere salir al paso del señor Aragay, que dijo en su discurso que los diputados obreros católicos aprobaban esta ley porque no se preocupaban del bien social.

Está muy equivocado. Estos diputados defendían al obrero, se acuñaban su filiación política. En materia social nadie podrá hacer indebidamente que bajen los salarios y se incumpla la legislación social si los Sindicatos profesionales obreros, sean de la filiación que sean, saben ser eso, profesionales y acucian a los ministros, exigiendo cada día. Durante dos años habéis hecho cumplir la legislación social; seguid haciéndolo cumplir, que fuerza tenéis.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: No se han cumplido esas leyes. El señor RUIZ ALONSO: Entonces, ¿qué habéis hecho? Habéis demostrado patéticamente vuestra incapacidad. (Muy bien. Aplausos.)

El señor MANGLANE (federal catalán) dice que no se logra nada con tanto hablar y propone que se nombre una Comisión parlamentaria que trabaje con el Gobierno y con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Aún intervienen otros dos diputados socialistas.

#### El ministro de Trabajo

El ministro de TRABAJO explica la posición del Gobierno. Quiere que sus palabras sean un puente de serenidad entre orillas de pasión. Se extraña de la posición de los socialistas ante este proyecto de ley. Dice que siente admiración por algunos dirigentes socialistas y se extraña de que protesten ahora de que

se aparte un muerto, un estorbo, del camino.

Si se quiere mantener este estorbo es que se busquen fines de clase o de partido, cosa que no puede permitir un Gobierno de toda la nación.

Recuerda que la ley de Términos no se derogó cuando debió ser derogada. Hubieron de dar sus propios gestos hasta una docena de disposiciones que la desnaturalizaron completamente. ¿A qué mantenerla ahora?

Se comprenden los fines elevados que esta ley atendió. Pero una vez promulgadas otras leyes que los atienden, no hay por qué mantenerla.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Porque no se cumplen. El ministro: ¿Entonces qué habéis hecho vosotros en dos años?

Recuerda el ministro los abusos a que dió lugar la ley discutida, talis como el empleo del obrero inepto y la prohibición de las tradicionales emigraciones del trabajo de región a región.

ciones. Lo que si le puedo adelantar es que las negociaciones se desarrollan por buen camino y en ambiente perfectamente favorable.

#### NOTA OFICIOSA

«Presidente». Se dio cuenta de un documento enviado por el Comité organizador de la Conferencia Panorpea pidiendo al Gobierno español envíe representantes a este concurso, que tendrá lugar en Viena el día 23 del próximo mes de febrero acordándose que pase a estudio de los ministros de Estado e Industria y Comercio.

El presidente del Consejo dio cuenta de asuntos relacionados con el orden público, según la información procedente de los ministerios de la Gobernación y del Trabajo.

Propuso y se aprobó autorizar al ministro de Hacienda para proceder a la r. a. de la Comisión de Administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó el proyecto de decreto reorganizando el Patronato Nacional de Turismo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó autorizarle para enviar al gobernador de Ciudad Real 100.000 pesetas, destinadas a remediar la situación de varios pueblos de la provincia, comprendidos en un plan de obras públicas, y el ministro del ramo anunció empezará a realizarse dentro de pocas semanas.

Se trató y encontró un arbitrio para remediar el conflicto obrero que se ha planteado en una fábrica de Mieres, por resolución de una autoridad judicial. Estado. Continuó la banda de la Orden de la República al general Inspector de la Guardia civil, don Cecilio Badia.

Deliberó el Consejo sobre las negociaciones comerciales en curso con varios países.

Justicia. Propuesta de libertad condicional de procedimiento sumario, a favor de veintidós penados que sufren condenas de duración inferior a dos años, impuesta por Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

Decreto restableciendo algunas prisiones de partido judicial y suprimiendo algunas otras.

Decreto promoviendo en el turno tercero a la categoría de fiscal de territorio a don Juan Francisco Marin Gutiérrez, fiscal provincial de ascenso, que sirve el cargo en la Audiencia de Barcelona y que pasará a la de Palma de Mallorca.

Idem id. a la categoría de fiscal provincial de ascenso a don Julio de Inchausti, fiscal provincial de ascenso, que sirve el cargo en la Audiencia de Barcelona.

Idem id. a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Alberto Gil Albert, abogado fiscal de término, que sirve el cargo en la Audiencia de Barcelona de Valladolid, donde continuará prestando sus servicios.

Marina.—El Consejo aprobó la orden ministerial de Marina para que se mantengan las líneas de comunicaciones transoceánicas números 1, 3 y 4, debiendo ser la prórroga por un máximo de dos meses, toda vez que antes de expirar dicho plazo se ha de presentar a las Cortes el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Trabajo.—Decreto nombrando vicepresidente y vocales del Consejo de Trabajo.

Idem ampliando en los términos que se citan la interpretación del apartado 5.º del artículo 35 del decreto-ley de 11 de octubre de 1933, sobre casas baratas.

#### AMPLIACION

La mayor parte del Consejo fué invertida en el estudio del proyecto de ley de amnistía parcial. Este proyecto consta de preámbulo y de un solo artículo, en el que se determina la concesión de una amnistía nominativamente a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce respecto a las responsabilidades en que pudieron incurrir, y que fueron juzgadas por el Tribunal de la Comisión de Responsabilidades. Se dice también en dicho artículo, que la amnistía les será concedida para que puedan ejercer la representación que les otorgó el sufragio.

También se invirtió mucho tiempo en diversos asuntos que el Consejo el jefe del Gobierno, asuntos de trámite, relativos al Patronato de Bienes de los Jesuitas, de Turismo, cuya reforma es principalmente de carácter reglamentario, y al nombramiento de delegado del Trabajo en Cataluña. Acerca de este nombramiento, según parece, ha habido algunas reclamaciones, que el Consejo ha desestimado, entendiendo que el nombramiento es perfectamente legal.

El señor Lerroux informó después ampliamente sobre el orden público, en ausencia del ministro de la Gobernación, con quien estuvo conferenciando durante una media hora por teléfono durante la celebración del Consejo.

En el Consejo se aprobó el proyecto de ley del ministerio de Obras públicas abreviando los trámites para las subastas. Entre las modificaciones más importantes que introduce, está la de suprimir el informe del Consejo de Estado cuando las obras sean de urgente necesidad, determinadas por el paro obrero y siempre que sobre ellas recaiga unanimidad en el Consejo de ministros.

También se aprobó la distribución de cantidades correspondientes al plan general de carreteras y con cargo al crédito extraordinario que votaron las Cortes Constituyentes. De las provincias más beneficiadas resultó la de Ciudad Real, a la que correspondieron 700.000 pesetas. Como se sabe, este crédito fué votado para remediar el paro de las provincias manchegas y andaluzas.

El ministro de Obras públicas está trabajando sobre un anteproyecto, en el que se determina el orden de prelación para la construcción de los ferrocarriles de urgencia.

#### Dice el jefe del Gobierno

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux, y seguidamente conferenció con el presidente de la Cámara. Al salir del despacho presidencial, se dirigió a los periodistas, preguntándoles:

—¿Dónde han nacido esos rumores de crisis de que me han hablado sus compañeros al salir esta mañana del Consejo? Yo—siguió diciendo el señor Lerroux—me he quedado absorto al conocer que ya se estaba telegrafando la crisis fulminante del Gobierno.

Los periodistas dijeron al señor Lerroux, que de crisis le habían fundamentado en las derrotas sufridas por el Gobierno en las Comisiones de Presidencia y Justicia, y el señor Lerroux dijo:

—Pues carecen de base todas esas noticias de crisis. Ya he dicho a usted-

des que nosotros somos un Gobierno minoritario sujeto, a estas incidencias. Además—añadió el jefe del Gobierno—, no es razonable suponer una crisis fulminante hasta que los dictámenes no hayan pasado de la Comisión a la Cámara, donde no sabemos todavía lo que pasará.

—¿Y del proyecto de amnistía?  
—Pues sencillamente que ha sido aprobado en el Consejo de esta mañana, como ya saben ustedes. El proyecto será puesto en limpio esta misma tarde y se llevará hoy o mañana al Presidente de la República para que con su firma autorice su lectura a las Cortes. En ese caso mañana mismo podrá ser leído en el Parlamento.

Un periodista le habló de que el proyecto había causado mal efecto entre los socialistas, y el señor Lerroux hizo el siguiente comentario:  
—¿No es mejor facilitar la venta de esos señores al Parlamento y frente a frente discutir con ellos lo que tengan que discutir?

Se da lectura a un largo despacho (entra el ministro de la Guerra.) El PRESIDENTE declara su sentimiento por la muerte del diputado por Gerona señor Sagrera Coroninas, perteneciente a la Esquerra catalana, que aún no había podido acudir a la Cámara por causa de su enfermedad.

El señor SANTALO agradece en nombre de la Esquerra estas manifestaciones y elogia la rectitud del finado, que era últimamente alcalde de Palafrugell.

Consta en acta el sentimiento de la Cámara. El PRESIDENTE manifiesta que el ministro de la Gobernación le ha comunicado su absoluta imposibilidad de acudir a la sesión de hoy, para tratar de los sucesos escolares. Cree que podrá asistir a la sesión de mañana.

El señor AIZPÍN reitera al Gobierno el ruego que hizo hace días sobre la Comisión gestora de Navarra. A petición del señor CASANUEVA se verifica un sorteo para decidir la renuncia entre las actas de Guadalajara y Salamanca. Habrá de renunciarse, según el resultado, al acta de Guadalajara.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de renovación de las obligaciones del Tesoro, por dos años, al 5,50 por 100 de interés.

Se pasa a discutir la derogación de la ley de Términos municipales.

El turno MAROTO (agrario) consume un turno en pro del dictamen, razonando la conveniencia de derogar la ley. Le interrumpe el señor SABORIT (socialista) diciendo: Su señoría no da colocación a ningún obrero socialista.

El señor MAROTO: Todos mis obreros son socialistas. Mejor dicho, lo eran porque han dejado de serlo al darme yo trabajo.

El señor SABORIT: Por patronos como su señoría es indispensable que no se derogue esta ley. (Grandes protestas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y Melitón, el que dejó vacía la Casa del Pueblo de La Solana? (Grandes risas.)

Relata el señor MAROTO multitud de abusos cometidos por los socialistas en los pueblos agrícolas y dice que el señor Largo Caballero logró llevar las Casas del Pueblo imponiendo su poder al hambre.

UN SOCIALISTA: Lo logró por la justicia.

El señor MAROTO: ¡Si su señoría llama justicia al hambre! (Entraron los ministros de Justicia y Comunicaciones.)

Consumo un turno en pro del señor MARTINEZ HERVAS (socialista). Sostiene que la ley que va a derogarse no entrañaba privilegio para los socialistas, y dice que las organizaciones campesinas socialistas son 2.545. Se extiende en largas consideraciones sobre la actuación de los patronos y la impropiedad de derogar la ley.

El orador se extiende de tal manera, que en la Cámara hay la expectativa de fin; su discurso cada vez que termina un párrafo. Se encarga el señor Martínez Hervás con el señor Primo de Rivera, por creer que desea que termine su discurso.

El señor PRIMO DE RIVERA: Siga su señoría su discurso; yo no le digo nada.

El señor MARTINEZ HERVAS: Sigo hablando de los trabajadores del campo, tan mal representados en estas Cortes, en virtud de las últimas elecciones, por diputados como su señoría. (Aplausos socialistas y del señor PRIMO DE RIVERA, en broma.)

# EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE A. CATOLICA DARA HOY UNA CONFERENCIA

En el Colegio de las Escuelas, a las alumnas del cursillo diocesano El Arzobispo de Zaragoza clausuró ayer el cursillo para sacerdotes

Bendición en Murcia de la bandera del Centro Catequístico

ZARAGOZA, 30.—Hoy se ha clausurado la sesión de clausura del cursillo de Acción Católica dedicado a los sacerdotes.

En la tarde, a las seis, en el Colegio de las Escuelas (Francisco Giner, 6) dará don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, una conferencia a las alumnas del curso diocesano de Acción Católica de la Mujer.

La entrada será libre, pero tendrán derecho preferente las cursillistas que hayan provistas de la correspondiente tarjeta.

**Clausura del cursillo para sacerdotes**

ZARAGOZA, 30.—Hoy se ha clausurado la sesión de clausura del cursillo de Acción Católica dedicado a los sacerdotes.

En la tarde, a las seis, en el Colegio de las Escuelas (Francisco Giner, 6) dará don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, una conferencia a las alumnas del curso diocesano de Acción Católica de la Mujer.

La entrada será libre, pero tendrán derecho preferente las cursillistas que hayan provistas de la correspondiente tarjeta.

**Bendición de una bandera**

MURCIA, 30.—En la iglesia de San Francisco, de Yecla, se celebró la fiesta de bendición de la bandera del Centro catequístico. A continuación hubo una procesión infantil por el interior del templo.

Los propagandistas católicos señores Hervás y Esteban visitaron después al domicilio de las Juventudes católicas.

Más tarde estuvieron en el local de la Asociación de Padres de Familia. Por la tarde se trasladaron a las escuelas que las obreras del Sindicato de oficios varios han abierto en el asilo de San Vicente.

Por último, en el local del Sindicato Católico se celebró un acto de Acción Católica con asistencia de más de dos mil personas. Para que los discursos llegaran con claridad mayor número de personas se instalaron altavoces.

El señor Hervás habló de la Acción Católica como salvación de la sociedad, y declaró que se precisaba un movimiento bien organizado para obtener mayor fruto, pues hasta ahora han sido escasos debido a la desunión existente entre los católicos.

El señor Esteban, párroco de la Piedad, de Yecla, habló de la propaganda hecha en Murcia. Albacete y Orihuela.

Resalta la obligación que tienen los padres de mandar a sus hijos a las escuelas cristianas y requerir el esfuerzo de todos para oponerse a la legislación que encamina a la destrucción de la familia cristiana.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

# Un periódico catalán ataca al Jefe del Estado

Es órgano de la Unión Socialista de Cataluña, que tiene un representante en el Gobierno. La edición no fué recogida. Companys firma el primer nombramiento de notario hecho por la Generalidad

## AYER REANUDO SUS SESIONES EL PARLAMENTO, SIN QUE ASISTIESEN LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 30.—Es un síntoma que no debe pasar inadvertido en estos días la persistencia y al mismo tiempo la impunidad con que las personalidades destacadas de la Esquerra y quienes más íntima relación tienen con los consejeros de la Generalidad proclaman la necesidad de rebelarse contra el Gobierno y el Parlamento de Madrid y aun contra las más destacadas personalidades de la República. Hoy, el diputado socialista Ruiz Ponsseti, de la Unión Socialista de Cataluña, que tiene un consejero en el Gobierno de la Generalidad, cominó desde el Parlamento catalán a fin de que no se dé vigencia en Cataluña a las leyes sociales que voten las Cortes y no sean del gusto de la Esquerra. Y el periódico "Justicia Social", órgano del partido a que pertenece el Consejero Comorera, publica un artículo que se titula: "Declaración contra Alcalá Zamora", en el que asegura que 262.000 votos de la Esquerra les "imponen el deber de desprestigiar, combatir y destruir las Cortes sediciosas, para restablecer hasta donde sea posible el ejemplo vivo de las otras Cortes y enlazar en este movimiento al ciudadano Alcalá Zamora, a fin de enderezar la República". La edición de este periódico no ha sido recogida.

Ello no ha sido causarnos sorpresa, pues ya en las propagandas electorales los oradores más destacados de la Esquerra se expresaron en términos análogos en presencia del presidente de la Generalidad, que, como es sabido, representa—según el Estatuto—al Poder central en la Cataluña autónoma. Tampoco intervino el fiscal en averiguar lo que pudiera haber de punible en aquellos discursos que con tanto entusiasmo fueron aplaudidos. Y dado el ambiente que aquí se respira con tanto pacto, frente único y tantas idas y venidas de personalidades a Madrid, nos parece interesante destacar esa actitud de rebeldía, vista con tanta complacencia por las personalidades responsables del Gobierno de Cataluña.

Coincide esa labor demagógica con una política perturbadora y desconcertante en el orden social. Los periódicos protestan contra las manifestaciones del consejero de Economía, al afirmar que el desprecio de obreros en las fábricas obedece a espíritu de venganza de la burguesía y amenazando con que si cierran los talleres y fábricas procederá a la incautación de los mismos, apoderándose de las maquinarias. Por lo visto, para los gobernantes de Cataluña todo el problema industrial se reduce a una vil venganza de los patronos reaccionarios. Nada representa para ellos la situación creada por el régimen de contingentes, tarifas aduaneras y el cierre de los mercados de América del Sur, Francia, Holanda, Suiza, etc., y la repercusión que en la industria catalana ejerce la supresión de las obras públicas de la Dictadura, la no adquisición de material ferroviario, la quiebra del comercio español. Remedíese todo ello, procérese que afluyan pedidos a los fabricantes y no habrá despidos.

Pero parece que hay un especial interés en soliviantar a las masas y crear situaciones peligrosas. La política desconcertante que sigue el Gobierno de Cataluña con los conflictos planteados en la zona del Alto Llobregat son un ejemplo vivo de ello.—ANGULO.

## Consejo en la Generalidad

BARCELONA, 30.—El presidente de la Generalidad manifestó hoy a los periodistas que el Consejo celebrado anoche terminó a las dos y media de la madrugada. Dijo que el Gobierno se ocupó de problemas políticos candentes y de la situación social, no porque haya ningún hecho que requiera una atención especial, sino para seguir el curso de los acontecimientos y para estudiar las orientaciones a seguir. Se ocupó también el Consejo de la adecuada instalación de los distintos departamentos y de las obras que para ello habrá que hacer. Gran parte del Consejo fué dedicada a estudiar la labor de la representación catalana en la Comisión mixta del traspaso de servicios, los distintos problemas que tiene planteados y, en especial, la valorización de los servicios. En último lugar estudiamos el plan parlamentario de esta nueva etapa que empezará hoy.

Añadió luego el señor Companys que, finalmente, tuvo la satisfacción de firmar el primer nombramiento de notario que ha hecho la Generalidad.

Un periodista le preguntó por el alcance que tenía un artículo publicado en el órgano de la Unión Socialista de Cataluña, en el que se hace referencia al Presidente de la República, y dado que forma parte del Gobierno catalán un representante de dicho partido.

El señor Companys contestó que, en todo caso, él pronunciaba el nombre del señor Alcalá Zamora con el máximo respeto, y que como la pregunta envolvía, a su juicio, una maniobra política, no podía contestar, por cuanto que esta cuestión no podía ser tratada en el Consejo, ya que cada partido de la coalición conserva su posición política con plena independencia.

Respecto a las conversaciones con los representantes de las minorías sobre la nueva etapa parlamentaria, dijo que había conferenciado con el señor Simo Barull, de los radicales, autónomos; con el señor Pablo Romeba, de Unión Democrática de Cataluña. Habría, asimismo, llamado a un representante de la Lliga; pero, dada la actitud de retirar su minoría del Parlamento, como oficialmente se ha hecho público por su Consejo, he creído que, si acaso, era al presidente del Parlamento a quien correspondía ponerse al habla con ese partido. De todos modos, el Gobierno irá esta tarde al Parlamento dispuesto a responder a todas las interpeleaciones. Mi satisfacción sería que la Lliga desistiera de su actitud y ocupara sus asientos, donde siempre ha sido y será amparada en su derecho por el presidente y respetada por la mayoría.

Terminó diciendo que el Parlamento es el único sitio donde democráticamente podemos aceptar diálogo y donde se hace posible la convivencia de los partidos de opiniones encontradas. Nosotros a él iremos, y la opinión juzgará.

## El Parlamento reanuda las sesiones

BARCELONA, 30.—Hoy se han reanudado las sesiones en el Parlamento. Había mucha animación, y como estaba anunciado, los diputados de la Lliga no acudieron a sus bancos.

En la sesión, el diputado socialista señor Ruiz Ponsseti, se lamentó de lo ocurrido en las pasadas elecciones. Hace constar su queja de que las leyes sociales dependan del Gobierno de Madrid y no del de Cataluña, pues teme que el actual Gobierno reaccionario rectifique algunas de dichas leyes sociales promulgadas por el Gobierno Azana. Preguntó si el Gobierno de Cataluña estaría dispuesto a aceptar tales modificaciones de las leyes de trabajo. Entendió que el Gobierno catalán debe rebelarse contra las leyes del Parlamento de Madrid en todo lo concerniente a la cuestión social, y hace constar que si no interviene de esta manera el Gobierno de Cataluña, entonces no tendrán más remedio que lanzarse a la revolución callejera.

## Los socialistas

La minoría socialista se ocupó del proyecto del ministro de Trabajo, de un decreto de 23 de febrero de 1932, por virtud del cual las grandes empresas, hasta ahora, no pueden negociar entre la indemnización o la reubicación en caso de despido declarado injusto en los Jurados mixtos. El señor Largo expuso los motivos que el Gobierno Azana tuvo para dictar aquel decreto.

Antes, se ocupó la minoría de las demandas de votos particulares y en particular de las que se refieren a las leyes municipales, en relación con la de contratación obrera. Se oyó un informe del señor Largo Caballero y se redactaron algunas enmiendas.

Se autorizó al señor Llopis para que presente un proyecto de ley para modificar el Estatuto de Clases pasivas, con el fin de que se compute a los maestros sustituidos para efectos pasivos el tiempo que haya durado su sustitución.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Benjamin Alvarez Suarez, en 1925 obrero de una mina de Asturias y hoy miembro del Colegio de Abogados de Madrid, a quien esta Corporación ha tributado un homenaje

El caso del señor Alvarez Suarez es un ejemplo de tenacidad y de mérito más allá de ser elvase a una esfera superior. Pero demuestra, además, lo que puede conseguir una voluntad firme. Con los escasos recursos que le proporcionaba su trabajo en la mina—en la que ocupaba un puesto inferior aún al de minero—, el señor Alvarez Suarez comenzó sus estudios. Fué luego camarero y ayuda de cámara, y cuando cursaba el tercer año de la carrera, obtuvo una beca en la Universidad Central. De esta forma ha llegado el señor Alvarez Suarez, con feliz éxito, a la meta que se propuso.

## La crisis francesa Roosevelt firma la nueva ley Monetaria

(Viene de primera plana)

En las últimas veinticuatro horas se ha visto clara la oposición entre la nación y el cartelismo parlamentario. Daladier ha encontrado en su camino a los Comités, a los representantes de las logias, a los delegados de todos los poderes secretos que pretenden dominar a Francia. Sin estos obstáculos hubiera constituido su Gabinete anoche. La Federación de izquierdas se ha encargado de multiplicar las dificultades. Así se expresa esta tarde el editorialista del "Journal des Débats".

Hay un divorcio evidente entre el Parlamento y el país. Es un hecho que puede advertir cualquiera y que todo el mundo confiesa. Pero los radicales socialistas parecen empeñados en probar que la oposición es más bien, como dice André Chamuix, "entre la nación y el cartelismo parlamentario". Santos FERNANDEZ.

## El nuevo Gobierno

PARIS, 30.—Esta mañana ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés, cuya composición es la siguiente: Presidencia y Negocios Extranjeros, Edouard Daladier; Justicia, Penales, Interior, Frot; Hacienda y Presupuestos, Pietri; Guerra, Coronel Fabry; Agricultura, Queuille; Aire, Pierre Cot; Francia de Ultramar (antes Colonias), De Jouvenel; Comercio, Jean Mistler; Educación Nacional, Aimé Berthod; Marina militar, De Chappedelaine; Marina mercante, Guy la Chambre; Pensiones, Ducos; P. T. T. (Comunicaciones), Bernier; Salud pública, Lisbonne; Trabajo, Jean Valadier; Obras públicas, Paganon.

Los subsecretarios de Estado en el nuevo Gobierno son los siguientes: Presidencia del Consejo, Martinand Deplat; Economía Nacional, Patenotre; Negocios extranjeros, André Marie; Interior, Jean Herard; Enseñanza de Ultramar, Maxence Bibié; Enseñanza técnica, Daussans; Educación nacional y Bellas Artes, Bardou; Educación física, Lorgeret.

(\* quiere decir que formaba parte del Gobierno anterior.)

PARIS, 30.—Después de haber presentado los ministros al Presidente de la República, Daladier, en una enérgica declaración a la Prensa, ha manifestado que ha querido formar un Gobierno de resurgimiento y de autoridad republicana para restablecer la confianza y el orden y proseguir el saneamiento de las finanzas, condiciones todas ellas indispensables para el buen éxito de la política exterior francesa.

El primer Consejo de Ministros del nuevo Gabinete ha decidido hacer completa luz sobre los acontecimientos que preocupan al Parlamento y a la opinión pública.

El Consejo ha estudiado la situación financiera, examinando los puntos esenciales de la reforma fiscal, que parece ser indispensable.

El Gobierno se presentará a la Cámara el martes próximo. Daladier leerá la declaración ministerial. El presidente tiene el propósito de aprovechar el plazo hasta el martes para adoptar cierto número de sanciones relativas a los acontecimientos judiciales en curso.

El Gobierno proyecta efectuar lo an-

# El Sindicato Nacional Ferroviario, con su Ejecutiva

El Comité Nacional no ha aceptado la dimisión de don Trifón Gómez. Mantiene sus acuerdos anteriores; pero los someterá a referéndum. No obstante, se producirá con la máxima disciplina para la U. G. T. Besteiro dice que no cree posible una escisión. "Las revoluciones hondas, nada son las sangrientas"

## "LOS JEFES POLITICOS DEBEN ENCAUZAR RACIONALMENTE LOS INSTINTOS DE LA MASA"

Ayer y anteayer estuvo reunido el Comité Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario. De las reuniones se ha facilitado la siguiente nota: "Durante los días 29 y 30 del mes actual se ha reunido en Madrid el Comité Nacional de este Sindicato Nacional Ferroviario con asistencia de todos sus miembros que lo constituyen y que son: Trifón Gómez, José Gómez Osorio, Gregorio Guerra, Antonio Martínez de Goñi, Antonio Pérez, José Moreno Remacha y Leoncio Raposo, de la Comisión Ejecutiva; Casimiro Vitiene, por la zona de Madrid; Manuel de Alba, por la de Salamanca; Constantino González, por Montforte; Francisco Clavijo, por Oviedo; Teófilo Rodríguez, por Valladolid; Jesús Cotejo, por Bilbao; Pablo Moreno del Pecho, de Zaragoza; Manuel de Larfente, de Valencia; Raimundo Farré, de Barcelona; Melchor Guerrero, de Murcia; Antonio Hernández, de Granada; Manuel Perea, de Córdoba; Gumersindo Lizama, de Sevilla; Silvestre Serrate, de Mérida; y Valentín Collado, de Ciudad Real. El compañero Manuel Jiménez, miembro de la Comisión Ejecutiva, que se halla enfermo, ha hecho constar por escrito su identificación con la posición adoptada por la Comisión Ejecutiva, sometiéndose a las decisiones del Comité Nacional.

Así constituido el Comité Nacional, la Comisión Ejecutiva informa de cuál es el objeto de la reunión, la cual tiene por finalidad examinar la situación del Sindicato, después de las reuniones extraordinarias celebradas los días 4 y 5 del mes de diciembre de 1933 y 8 y 9 del mes en curso, en las cuales fué su posición el Comité Nacional, previo detenido examen que hizo de la situación política social de nuestro país.

Después de esta información dada al Comité Nacional, la Comisión Ejecutiva presentó la dimisión, poniendo sus cargos a disposición del mismo, el cual, por unanimidad, no admitió esta dimisión y designó una ponencia de su seno constituida por Manuel de la Fuente, de Valencia; Jesús Cotejo, de Bilbao; Raimundo Farré, de Barcelona; Manuel de Alba, de Salamanca; y Gumersindo Lizama, de Sevilla, con el cargo de redactar y presentar a examen del Comité Nacional una propuesta de resolución relacionada con el momento presente del Sindicato Nacional Ferroviario.

Después de reunida la Comisión de referencia presentó a la deliberación del Comité Nacional la proposición, cuyo texto, aprobado por unanimidad, dice lo siguiente:

"El Comité Nacional, consciente de la responsabilidad que le incumbe en los presentes momentos, ha tomado el acuerdo de mantener la posición adoptada en sus reuniones celebradas los días 4 y 5 del mes de diciembre de 1933, y 8 y 9 del mes en curso.

Ahora bien, respetuosos con las normas democráticas a que siempre ajustó su conducta esta organización sindical, estimó pertinente someter esta su posición a un referéndum, entre todo el personal asociado, para que pueda expresar el mismo con absoluta libertad su pensamiento, en orden a esta actitud del Comité Nacional.

Esto, no obstante, cumple el deber de declarar que el Sindicato Nacional Ferroviario, organismo perteneciente a la U. G. T., se producirá con la máxima disciplina en orden y relación a los acuerdos de la mencionada Central Sindical.

Consecuente con este pensamiento afirma su decisión inquebrantable de mantener la disciplina interna en el Sindicato, y en este sentido exhorta a la Comisión ejecutiva y a los elementos directivos de las zonas para que cumplan este propósito por cuantos medios reglamentarios estén a su alcance.

El Comité Nacional, para cumplir la resolución anterior, ha señalado la forma en que ha de efectuarse el referéndum a fin de que esté garantizada la libre expresión de la opinión de cada uno de los asociados, señalando el plazo de todo el mes de febrero para su celebración.

Y, por último, el Comité Nacional fué informado por la Comisión Ejecutiva de las gestiones realizadas cerca del ministro de Trabajo y presidente del Consejo de ministros en relación con el propósito del Gobierno de derogar el decreto que aclaró el artículo 51 de la ley de Jurados mixtos.

El Comité ha recibido con satisfacción la impresión que acerca del resultado de esta gestión le fué transmitida por la Comisión Ejecutiva."

## Declaraciones de Besteiro

El señor Besteiro fué abordado ayer en el Congreso por los periodistas acerca de su dimisión y de la actitud del partido socialista y de la U. G. T.

—Yo no tengo que hacer ninguna declaración—dijo—, porque no ha habido nunca una cuestión más clara y que mejor comprenda el público.

—Se habla de una posible escisión—le indicó un periodista.—No hay nada de eso—replicó el ex presidente de la Cámara—. Por ahora no veo posible una escisión.

—Pero cabe que subrayemos ese "por ahora".—Del porvenir nadie sabe nada; pero quiero decir que no veo el camino de una posible escisión.

—Se habla de que usted sería el iniciador de la misma.—No hay tal caso. De mí no ha de partir, ni el asunto de que hablamos creo que pueda originarla.

—Se indicó también al señor Besteiro la posibilidad de que la supuesta escisión ocurriera al celebrarse el Congreso de la U. G. T. que se está preparando.—Primero es necesario—dijo—que se celebre.

A otras preguntas de los periodistas sobre tal Congreso manifestó que ya es conocido el estado de la cuestión. Ya he hecho público que la mayor parte de las contestaciones a las consultas que hicimos fueron favorables a que se celebrara; pero estas contestaciones favorables...

bles procedían lo mismo de representantes de una que de otra tendencia en el pleito que se debate. Ahora es la nueva Comisión ejecutiva y el Comité nacional quienes han de decidir en definitiva sobre la celebración del Congreso. No cabe duda que, más tarde o más pronto, ha de reunirse.

## Corporativismo y legalidad

Se habló en una conversación amplia acerca de las nuevas tendencias socialistas, y dijo que se inicia lo mismo en Inglaterra, que en Bélgica y Francia tendencias a hacer un socialismo constructivo, que cree y construya aprovechando los elementos democráticos. Yo creo conforme con ella en el sentido de que hay que apurar esos elementos democráticos, dándoles un nuevo sentido constructivo, y para ello hacer falta vararioros, dando entrada, por ejemplo, al elemento corporativo.

—En esto—se le dijo—coinciden también las derechas.

—El corporativismo de las derechas—replicó—es un corporativismo estático; mientras el nuestro es dinámico y se acomoda a las variaciones del estado social. Hay que dar entrada—agregó— a ese elemento corporativo, bien dentro de la Cámara o bien creando otra.

—Pero entonces, ¿habrá que reformar la Constitución?

—No sería necesario; porque el elemento corporativo podría organizarse en un organismo que tuviera potestad de iniciativa o carácter consultivo, lo que cabe dentro de la Constitución. Pero, en último término, si se le quiere dar facultades legislativas al nuevo organismo, se puede reformar la Constitución dentro de los medios legales que la misma Constitución permite.

Habló del sentido renovador de algunos socialistas que cree posible que resulte útil la Cámara de los Lores si la Corona usa de la facultad de nombramiento durante una corriente laborista y un Gobierno laborista.

## Las revoluciones hondas y las sangrientas

—Se ve—le dijo un periodista—que usted es opuesto a ir a una revolución que resultaría sangrienta; pero si el partido socialista va por ese camino, ¿seguirá usted aún la disciplina?

—El señor Besteiro no dió contestación terminante a esta pregunta, y se limitó a decir lo siguiente:—Yo no soy cortacabezas. No siempre las revoluciones sangrientas son las más transformadoras. La historia enseña que, a veces, es posible hacer una transformación social, más profunda que la de Rusia, sin necesidad de sus procedimientos sangrientos. La revolución política inglesa fué, quizá, la más sangrienta de Europa, pero resultó más honda la revolución industrial.

Un periodista de izquierda le habló de que el pueblo español, que es un pueblo de gran instinto, no seguiría a las derechas.

## Hace falta un sedante

—Quizá—dijo el señor Besteiro—esto del instinto sea un mal nacional. Al instinto le tiene que gobernar la razón. La labor de los "líderes" políticos tienen que encauzar y gobernar ese instinto, dando a la revolución una finalidad y un orden. España es un pueblo pasional, y necesita hoy un sedante, un sedante que no pida sea muy grande, sino que se limite a que la razón pueda intervenir.

Habló de que, a veces, lo que produce más sangre son las contrarrevoluciones y de que hay una demagogia social. Las derechas sólo pueden hacer una demagogia social.

En un inciso dijo que, en ocasiones, la violencia puede tener justificación.

—Yo hoy me encuentro como Don Quijote después de su aventura con los mercaderes; resignado, en espera de otra, y recitando romances.

Se le indicó que en Cataluña se había hecho el frente único, y dijo:—He visto que han celebrado un mitin.

## Dicen otros socialistas

Otros diputados socialistas manifestaron que se ven obligados a la nueva táctica por la persecución que sufre el obrero campesino, en forma, decían, que nunca se ha conocido. Don Teodoro Menéndez declaró que las ocurre ahora lo que no les ocurrió más que pasajeramente en el año 17 durante el régimen anterior: tener que salirse de la legalidad.

Don Fernando de los Ríos no quiso dar su opinión. Dijo que él siempre se atiene a la disciplina, y que si alguna vez vence lo contrario de lo que él piensa acepta hasta con gozo el proceder contra su criterio. Sólo así puede tener vida duradera una institución o una sociedad.

El señor Jiménez Asúa dijo que cree que a los intelectuales del socialismo no les toca intervenir en lo que no es cuestión doctrinal, sino de táctica.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si podía dar una impresión del resultado de la reunión de anteanoche. No contestó.

También se le preguntó si en la reunión celebrada por los diputados socialistas se había tratado de este punto, y contestó:—No tiene por qué ocuparse de este asunto, ni del de ayer, ni del de anteayer, ni tampoco del de mañana.

**Amenazas claras**

Firmado por el nuevo Comité de la Federación de Trabajadores de la Tierra, aparece en "El Socialista" un manifiesto, cuyo último párrafo dice así: "La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se pronuncia sin reservas por la revolución, y dice a su afiliado que se prepara a realizarla y a defenderla bajo las rojas banderas (Continúa al final de la primera columna de la página cuarte).

# Primer aniversario del Gobierno racista

Vamos a transformar la vida interna de Alemania para fundir el partido y el Estado, el pueblo y el Reich. La cuna del Sarre, único obstáculo para la amistad francoalemana. Se disuelven todas las organizaciones monárquicas

BERLIN, 30.—Hoy ha celebrado el Reichstag sesión extraordinaria para conmemorar el primer aniversario de la subida al Poder del canciller Hitler, y, por consiguiente, del movimiento nacional socialista.

El presidente del Reichstag, Goering, abrió la sesión con una alocución en la que brevemente esbozó la labor realizada por el régimen nacionalista socialista, desde su subida al Poder en favor de la salud de Alemania. Hizo notar que, comparando el estado de la política y administración alemana actuales, con el de hace un año, se llegaba a la conclusión de haber asistido a un verdadero renacimiento de la nación alemana, merced a la labor realizada por la mano maestra del gran Führer Hitler.

A continuación el ministro del Interior, Frick, presentó al Parlamento el "Ley de Reconstrucción del Reich alemán".

Fue aprobada en sus tres lecturas, por unanimidad, con una sola votación. Según la ley, quedan abolidas las soberanías de los Estados particulares. Se disuelven todos los Parlamentos de dichos Estados, así como la representación independiente de cada uno de ellos. Los Estados, pues, pasan a ser meras provincias dentro del Reich alemán. Toda la maquinaria administrativa pasará de ahora en adelante a depender de la Administración Central de Berlín, la cual ejercerá la misión que ahora desempeñaban los Gobiernos particulares de cada Estado mediante Statthalter o gobernadores dependientes del ministro del Interior.

El Reichstag acordó además que los demás detalles de la ley fueran redactados más adelante por el ministro del Interior y promulgados sin más formalidades.

### Discurso de Hitler

Hitler empieza su discurso con un resumen de lo sucedido desde el 30 de enero del año pasado. "Cayó con solo un golpe el Gobierno fundado en el compromiso y en la filosofía que despreciaba al héroe y honraba al cobarde y que daba más importancia al número que a la calidad; cayó para siempre. Esta erupción volcánica que ha transformado la vida del pueblo alemán, hizo posible pensar antes lo defendido del Estado habían entregado el baluarte ante una insignificante insurrección marxista de desertores que deshicieron la confianza del pueblo alemán en sus destinos. Pero la revolución nacional-socialista no sólo ha deshecho los partidos y roto su poder para siempre, sino que los extinguirá en la memoria del pueblo.

El principio nacionalista de mantener la pureza de la raza no significa desprecio a los demás pueblos, sino que debe a la convicción de que las aspiraciones del pueblo alemán se pueden realizar sólo mediante la unión de los pueblos más ideales; pero esto lleva a un más profundo respeto a las características de los demás pueblos.

### La forma de Gobierno

Aquí—continuó Hitler—debo protestar contra la tesis recientemente sostenida en Alemania, de que la Patria sólo puede ser feliz de nuevo bajo el gobierno de los principios hereditarios (grandes y continuados aplausos), como se repite muy a menudo. En este año hemos reforzado con toda intención la autoridad del Reich y la autoridad del Gobierno contra todos los que quieren volver a la política pasada. Con todo el respeto al valor de Monarquía en el pasado, reconociendo los méritos inmensos de los Emperadores, realicé el Partido Socialista."

### Opiniones de agrarios y radicales

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, nos dijo que consideraba las decisiones de la U. G. T. de suma importancia. El primer punto del volucionario, añadió, viene a darnos la razón que tuvimos al aceptar la República.

En los mismos términos se expresó el señor Royo, que cree que se luchará mejor contra la revolución estando las derechas dentro de la República e incluso dispuestas a gobernar y a afrontar las revoluciones. Por lo demás se muestra optimista sobre el porvenir. Las decisiones de los socialistas dañarán más que a nadie, a ellos mismos. El conseguir que triunfara el movimiento, ellos serían los primeros arrollados por los anarquistas, que no dejarían en paz ni al propio Largo Caballero.

Varios diputados radicales manifestaron que, a su entender, no habrá peligro, máxime si todas las fuerzas políticas, toman posiciones que favorezcan la actuación del Gobierno, porque éste cumplirá su deber de defender a la sociedad, y esperan que no se les escape ningún hilo de la trama.

### Un legado para el partido socialista

"El Socialista" de ayer confirma la noticia publicada por un diario de la noche de que una anciana dejaba al Partido Socialista un millón de pesetas. Sin embargo, dice que la cantidad no llega, ni con mucho, al millón de pesetas. Como el Partido Socialista carece de personalidad jurídica, dice dicho periódico, es posible que reciba la herencia su presidente. Se trata de una anciana de ochenta y seis años, según "El Socialista".

### Un acto para el frente único

SEVILLA, 30.—El Comité provincial del partido comunista ha enviado una nota a los periódicos en la que se le invita al acto que se celebrará el 4 de febrero para tratar de la organización del frente único de mejoras de condición de la vida de los obreros, de la amnistía revolucionaria y las luchas contra el fascismo. A dicho acto han sido invitados, especialmente, el partido socialista, las juventudes socialistas, la Federación local de Sindicatos de la C. N. T., la Federación Anarquista, la F. U. E. y la Asociación de Amigos de la Unión Soviética para tomar parte en el mitin.

mente grandes, que es casi tanto como decir todos los Emperadores y Reyes de la historia germánica, la cuestión de la forma definitiva del régimen que debe gobernar al Reich alemán, está completamente fuera de toda discusión.

Pasando después a la cuestión económica, Hitler dijo: Durante el año pasado, el principio que ha guiado a todas las medidas tomadas por el Gobierno ha sido que la nación no existe para salvar la economía, ni la economía para defender al capital, sino que el capital y la economía existen para servir a la nación. Ahora que la lucha para transformar la vida interna de la nación y del Reich, cuya meta final es la fusión del partido y el Estado, del pueblo y el Reich, todavía no está terminada, Fiel a lo que prometió en sus primeros tiempos, el régimen continuará este proceso de fusión.

Referente a la cuestión de la esterilización, el canciller hizo notar que el coste de curación de enfermedades hereditarias sobrepasa ya los 350 millones por año. Si las iglesias se encargan de los cuidados a prestar a estos enfermos hereditarios, nosotros estamos dispuestos a renunciar a su esterilización.

### La política exterior

Todo el resto del discurso está dedicado a la política extranjera. Hitler afirma con fuerza que quiere ser protagonista de una política de reconciliación verdad entre las naciones, siempre que se devuelva a Alemania el honor nacional y la igualdad de derechos con las demás naciones. Este principio es esencial en la política extranjera del racismo.

El Gobierno del Reich está convencido de que, al luchar por estos ideales, contribuye a la restauración del mundo, porque mientras no se elimine el veneno y se aclare por completo la atmósfera política, no podrá reinar la confianza, ni restablecerse la cooperación económica internacional.

El acuerdo germanopolaco es una prueba de que las diferencias que existen entre los pueblos no deben impedir que se busquen los medios de establecer relaciones cordiales y disipar la desconfianza crónica. En cuanto a las relaciones austroalemanas, es evidente que no son satisfactorias, por la culpa no son del Reich. Es absurdo pretender que Alemania quiere violar la independencia de Austria, pero es evidente que los grandes ideales que vibran ahora en el pueblo alemán no podían detenerse en la frontera, especialmente cuando al otro lado vivía una nación alemana por la sangre y por el idioma, y que ha formado parte del Imperio alemán durante siglos.

Cita el ejemplo de la Revolución francesa, como demostración de la marcha de las ideas a través del mundo; se refiere en términos de alabanza calorosa a la amistad germanoitaliana y a la popularidad de Mussolini en Alemania, y termina dirigiéndose a Francia con estas palabras: Francia teme por su seguridad, y estamos dispuestos a dar pruebas de ello. Una vez que la cuna del Sarre haya sido devuelta a Alemania, no existirá entre los dos países ningún conflicto de territorios, y por eso insistimos en que la devolución de la cuna del Sarre despejará la atmósfera y apresurará la llegada de la paz.

### Contra los monárquicos

BERLIN, 30.—En su calidad de jefe de la Policía secreta de Prusia, el jefe del Gobierno prusiano, Goering, ha dirigido una carta al ministro del Interior del Reich, Frick, en solicitud de que se disuelvan inmediatamente todas las federaciones y organizaciones monárquicas, así como que se tomen medidas para impedir el resurgimiento de tendencias y movimientos análogos.

Justifica Goering su petición, alegando que durante las últimas semanas, varias organizaciones antiguas y otras nuevas de carácter monárquico han intensificado la propaganda de sus ideas en contra de las disposiciones vigentes en el Reich y en los distintos Estados particulares alemanes. Añade que se ha podido probar que esas organizaciones son hostiles al movimiento nacional-socialista y, consiguientemente, al régimen actual, y en ellas empezaban a esconderse personas enemigas del Estado. Dice a este respecto que deben ser combatidos no sólo los comunistas, sino también todos los enemigos del régimen nacional-socialista, aunque se hayan adornado con galones monárquicos. "El nuevo Estado desconoce el litigio de la forma de Gobierno." Tanto la Monarquía como la República, han fallado, y ambas están ya lejos. Los unos estorbaron el advenimiento del nuevo Estado y los otros no hicieron nada para fomentar el advenimiento del mismo.

Goering termina su carta afirmando que todo ello no afecta para nada al gran respeto que debe al gran Rey de Prusia.

### La vista de la causa por el error de Osa de la Vega

CUENCA, 30.—De Belmonte y Osa de la Vega han llegado 400 vecinos, testigos en la vista que se sigue por el error judicial de Osa de la Vega. También ha llegado el médico señor Lavarga. En automóviles, procedentes de Madrid, han llegado los abogados. A última hora se dice que es probable que se suspenda el juicio por enfermedad del señor Jáuregui. En la mañana se hallan los guardias civiles procesados y el secretario judicial señor Rodríguez Vera. A pesar de que todavía no ha llegado el certificado médico de la enfermedad del señor Jáuregui, la impresión es que estará en poder de la Sala de un momento a otro y ello originará la suspensión del juicio.

### Terremoto en California

SAN FRANCISCO, 30.—A mediodía se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra en la capital. Afortunadamente el fenómeno no ha revestido gravedad.—Associated Press.

# Acción Popular

Hoy, conferencia del señor Céspedes Mac-Crohon sobre Rusia

ADVERTENCIAS PARA LA RECTIFICACION DEL CENSO

Recibimos la siguiente nota: "Acción Popular recuerda a sus adheridos y simpatizantes que desde el 28 del corriente está abierto el período de rectificación del Censo y que sólo durante él pueden hacerse inclusiones, rectificaciones y exclusiones en la Sección de Estadística del Ayuntamiento, plaza del Conde de Miranda, número 3. Siendo necesario para las inclusiones los datos de naturaleza, fecha de nacimiento y estado, rogamos a cuantas personas nos hayan interesado su inclusión en el Censo contesten con toda urgencia a la circular que recibirán interesando dichos datos, o se pasen por estas oficinas, Alfonso XI, 4, de diez y media a una y media por la mañana y de cinco y media a nueve y media por la noche, para facilitarlos.

Los que deseen realizar rectificaciones de nombres, apellidos, sexo y edad, o de haber "faltado" una persona en la cédula de 1933 y el contrato del nuevo domicilio si la rectificación ha de recaer sobre este extremo. Los funcionarios públicos y sus familias no necesitan llevar el año de residencia, bastando para su inclusión que presenten un certificado del jefe de la oficina donde presta sus servicios, en el que se indique el nombre, apellidos, edad, naturaleza, domicilio y la relación de parentesco que tenga con el funcionario."

### Conferencia sobre "Un viaje a Rusia"

Hoy, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en el salón de la J. A. P. la anunciada conferencia de don Isidro Céspedes Mac-Crohon sobre "Un viaje a Rusia", organizada por la Academia de Oratoria.

### Sección deportiva de la JAP

La Sección Deportiva de la J. A. P. ha organizado un campeonato social de "foot-ball", y se invita a los socios de la misma a pasarse por la Secretaría para inscribirse en dicho torneo. La inscripción se cerrará el día 10 de febrero.

### Misa de Réquiem por la señora de Cort

Por acuerdo de la Junta de gobierno de la Asociación Femenina de Acción Popular, tendrá lugar mañana jueves, en la iglesia pontificia de San Miguel (calle de San Justo), una solemne misa de Réquiem en sufragio del alma de doña Mercedes Gómez de Tortosa de Cort, vocal que fué de dicha Junta, recientemente fallecida.

### Los mejores aparatos de RADIO S. I. C. E.

veículos en la exposición de S. I. C. E. Mr. E. Octavio S. Tel. 93.924

### Doctrina Social Católica por A. Martín Artajo y M. Cuervo

Prólogo de Angel Herrera. Contiene: las Enciclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", el "Código Social de Mallinas" y el "Programa del Sindicalismo Obrero Católico". Edición con numerosas notas y concordancias, entre los documentos de la colección, seguida de un extenso índice alfabético. Esmeradamente encuadernado.

Precio: 5 pesetas. Venta y pedidos a la A. C. DE P. Alfonso XI, 4.

### Los actos de la Semana Catequística en Bilbao

Continúan celebrándose con igual animación que en días anteriores. BILBAO, 30.—Con la misma animación y entusiasmo de los dos primeros días se han celebrado hoy los actos correspondientes a la Semana Catequística.

### El avión italiano destruido en Brasil

El avión postal italiano destruido en Fortaleza había sido erróneamente informado. FORTALEZA, 30.—Uno de los pilotos del avión postal italiano que intentó el "raid" Roma-Buenos Aires, ha declarado que el error de dirección que sufrieron fue originado por las informaciones procedentes de Natal y Fernando Noronha.

El avión, que tuvo que aterrizar en la oscuridad, se considera completamente perdido. Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21032, 21093. 21094, 21095 y 21096

### Los teléfonos de EL DEBATE

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21032, 21093. 21094, 21095 y 21096

### A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Exponerse a la intemperie es muy peligroso: gripe, catarro o resuma son sus consecuencias. ASPIRINA los combate con eficacia. Tenga siempre ASPIRINA en casa.



# Aspirina

### IDEAS CLARAS SOBRE PROBLEMAS POLITICOS FUNDAMENTALES

LEA USTED LAS ENCICLICAS DE LEON XIII Y PIO XI SOBRE EL ORIGEN DEL PODER. "Diturnum..." INTIMA UNION DE LOS CATOLICOS ESPAÑOLES. "Cum multa..." LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS. "Torturabile Del..." Enciclicas de Su Santidad León XIII. 0,20 pesetas. CONTRA LAS SECTAS SOCIALISTAS. "Quod apostolice munera..." DE LA LIBERTAD HUMANA. "Libertas..." Enciclica de Su Santidad León XIII. 0,20 " ENCICLICA A ESPAÑA "Dilectissima Nobis..." de Su Santidad Pio XI. 0,20 " DECLARACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA CONSTITUCION, Diciembre 1931 0,20 " DECLARACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES, Mayo 1933. 0,20 " De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, 4. Descuento a partir de 500 ejemplares.

# La negociación comercial francoespañola

La delegación española está en contacto con la Comisión de exportadores

DECLARACIONES DEL SEÑOR BADIA

PARIS, 30.—Informaciones de origen autorizado declaran que las negociaciones comerciales que actualmente se celebran entre los representantes de España y Francia podrán llegar en plazo brevísimo a un acuerdo satisfactorio.

PARIS, 30.—Las negociaciones comerciales francoespañolas continúan su curso normal. La representación española, además de sus reuniones con la delegación de Francia, permanece en estrecho contacto con la Comisión asesora de exportadores.

Los delegados españoles celebraron esta tarde con sus colegas franceses una extensa deliberación que duró hasta las cinco y media, y fue seguida de una conferencia de los respectivos presidentes.

El señor Badia ha recibido hoy a los corresponsales españoles en París, a instancia de éstos, manifestándoles que las conversaciones, basadas en el principio de reciprocidad de los contingentes, se desarrollan satisfactoria y normalmente, aunque, claro es, resultan largas y complicadas por el momento en que se efectúan que coincide con negociaciones comerciales con otros países y también por la naturaleza de las cuestiones que se debaten.

Agregó que las negociaciones se encuentran actualmente en el momento culminante del período definitivo y que, salvo contingencias imprevistas, cree que terminarán a mediados o a últimos de la próxima semana.

### FALLECE EN SEVILLA EL ESCULTOR DON JOAQUIN BILBAO

SEVILLA, 30.—Esta mañana ha fallecido en Sevilla el escultor laureado don Joaquín Bilbao, perteneciente a la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Ganó numerosos premios en Exposiciones nacionales y extranjeras y dejó numerosas obras de arte, muchas de las cuales se encuentran en Sevilla. Su muerte ha sido muy sentida.

### Los actos de la Semana "C. del Sur" emprende el regreso a Europa

El avión postal italiano destruido en Fortaleza había sido erróneamente informado. FORTALEZA, 30.—Uno de los pilotos del avión postal italiano que intentó el "raid" Roma-Buenos Aires, ha declarado que el error de dirección que sufrieron fue originado por las informaciones procedentes de Natal y Fernando Noronha.

El avión, que tuvo que aterrizar en la oscuridad, se considera completamente perdido. Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21032, 21093. 21094, 21095 y 21096

### El avión italiano destruido en Brasil

El avión postal italiano destruido en Fortaleza había sido erróneamente informado. FORTALEZA, 30.—Uno de los pilotos del avión postal italiano que intentó el "raid" Roma-Buenos Aires, ha declarado que el error de dirección que sufrieron fue originado por las informaciones procedentes de Natal y Fernando Noronha.

### Los teléfonos de EL DEBATE

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21032, 21093. 21094, 21095 y 21096

### Jóvenes antifascistas condenados en Italia

Formaban un grupo de infiltración titulado "neogüelfo". (De nuestro corresponsal) ROMA, 30.—El Tribunal especial de la Defensa del Estado ha condenado a penas que varían entre cinco y dos años de reclusión, a cuatro jóvenes que se decían católicos, y que, contrariamente a las disposiciones expresas de la autoridad eclesiástica, lograron penetrar en las Juventudes Católicas y crear un grupo denominado "Neo Güelfo", que se dedicaba a propaganda activa contra el régimen fascista.

Naturalmente, las organizaciones católicas no tienen nada que ver con estos jóvenes, que actuaban de acuerdo con otros grupos jóvenes, igualmente clandestinos, que obedecían a los ideales de la izquierda socialista y a los republicanos. En los interrogatorios finales, los acusados han reconocido estar bien castigados, y han invocado perdón en escritos que han dirigido a Mussolini. El Tribunal, por su parte, ha usado de una especial clemencia al dictar las condenas.—Dafina.

### Noticia rectificada por el "Osservatore"

ROMA, 30.—El "Osservatore Romano" dice que la puesta en libertad del párroco de Traunstein en Alemania durante la semana pasada, tenía que evitar cualquier medida que pudiera tomar la autoridad eclesiástica. Por consiguiente agrega—carecen de fundamento los rumores que habían surgido referentes a que la parroquia de Traunstein está en "interdicto".—Dafina.

# Francia quiere favorecer el comercio austríaco

Ha firmado con dicho país un acuerdo comercial que aumenta los contingentes

Las reclamaciones austríacas

PARIS, 30.—Esta mañana se ha firmado el acuerdo comercial que regulará el régimen de contingentes entre Francia y Austria. El acuerdo reviste importancia especial, teniendo en cuenta el objeto que se persigue, es decir, el apoyo de Francia a Dollfuss en su lucha por la independencia de Austria.

En él se asegura a Austria un aumento de los contingentes, especialmente por lo que se refiere a los productos textiles, aparatos de electricidad, máquinas y piezas sueltas, quincalla, juguetes y artículos de caucho.

En virtud de una cláusula referente a las recomendaciones de Stresa, Francia se compromete a escuchar con benevolencia las peticiones complementarias que Austria pueda formular sobre ciertos productos.

LONDRES, 30.—Contestando en la Cámara de los Comunes a diversas preguntas que habían sido formuladas sobre las diferencias austroalemanas, el señor Eden ha manifestado que no tenía noticias de que el Gobierno alemán haya contestado todavía a las reclamaciones austríacas.

Después desmintió el rumor, según el cual el Gobierno británico tratará de disuadir a Austria de plantear la cuestión ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, agregando que se complacía en tener ocasión de declarar que ese rumor está por completo desprovisto de fundamento.

### El Pacto balcánico

BUCAREST, 30.—Noticias de origen autorizado aseguran que los ministros de Negocios Extranjeros de Turquía, Rumania, Yugoslavia y Grecia están completamente de acuerdo acerca de las bases del Pacto balcánico redactado en Ginebra por los ministros de Negocios Extranjeros de Rumania y Grecia, Titulesco y Máximos, respectivamente.

El día 2 del próximo mes de febrero se celebrará en Belgrado una reunión a la que asistirán los cuatro ministros de Negocios Extranjeros de dichos países: reunión que estará dedicada a examinar por última vez el Pacto, que será firmado primeramente en Belgrado y definitivamente en Atenas durante la primera semana de dicho mes.

### MUNDO CATOLICO

Peregrinación a Jerusalén y Roma. PAMPLONA, 30.—El Comité "pro templo vótico internacional" organizado de María en Roma ha organizado una peregrinación a Jerusalén y Roma, el fin de presenciar la beatificación del venerable Padre Claret y visitar las obras del templo internacional al Corazón de María, que se está construyendo en la Ciudad Eterna. La peregrinación durará desde el 13 de marzo al 16 de abril, y el plazo de inscripción se cerrará el día 10 de febrero.

### Nuevo Provisor y Vicario general de la diócesis de Palma

PALMA DE MALLORCA, 30.—El Arzobispo-Obispo ha nombrado Provisor y Vicario general de la diócesis al canónigo doctor Juan Rotger, que en la actualidad desempeña el cargo de canciller.

### Las muertes repentinas por aumento de tóxicos úricos

Según el profesor M. Faure, de la Academia de Medicina de París, en su conferencia a la docta corporación, opina que la muerte repentina, pasando de los cuarenta y cinco años, es debida, en ciertos individuos, a un aumento brusco de tóxicos que pueden producirse por un desequilibrio momentáneo del organismo, y en consecuencia sobreviene una crisis latente de uremia.

Esta amenaza puede evitarse si los tóxicos úricos son los que destruyen los accidentes mentados como aguda agria aquel eminente doctor, la clínica ofrece también los medios para prevenirse contra ellos en llegando a la edad que éstos suelen sorprender, durante las épocas del año, que purifica el sangre. La nueva farmacopea, tras numerosos experimentos, ofrece un medicamento ideal, llamado Uromil. En los interrogatorios finales, los acusados han reconocido estar bien castigados, y han invocado perdón en escritos que han dirigido a Mussolini. El Tribunal, por su parte, ha usado de una especial clemencia al dictar las condenas.—Dafina.

### Noticia rectificada por el "Osservatore"

ROMA, 30.—El "Osservatore Romano" dice que la puesta en libertad del párroco de Traunstein en Alemania durante la semana pasada, tenía que evitar cualquier medida que pudiera tomar la autoridad eclesiástica. Por consiguiente agrega—carecen de fundamento los rumores que habían surgido referentes a que la parroquia de Traunstein está en "interdicto".—Dafina.

# Roban en Málaga la caja de un vapor pesquero

CADIZ, 30.—Esta mañana rifieron unos mendigos a la puerta del cuartel de Artillería, adonde habían ido para recoger la comida sobrante de mediodía. Uno de ellos, llamado Antonio Jiménez Suárez, de dieciocho años, sacó una navaja y con ella produjo a otro de los contendientes una herida grave, a consecuencia de la cual falleció en el hospital adonde fué trasladado. El agresor fué detenido por el oficial de guardia del cuartel.

### MALAGA, 30.—A primera hora de la noche se declaró un incendio en una fábrica de azúcar situada en la carretera de Cádiz. El fuego destruyó la dependencia dedicada a vivienda del jefe electricista, don José Díaz Ortiz. Las pérdidas son de importancia. Hasta ahora se ignoran las causas del siniestro.

MALAGA, 30.—Unos desconocidos penetraron en el vapor pesquero "Sirena", que estaba surto en el puerto, y se llevaron la caja de caudales, que contenía 2.000 pesetas. Ha sido detenido un sospechoso.

MALAGA, 30.—Unos ladrones penetraron en una carnicería sita en el Paseo de Santa Isabel; abrieron luego un boquete en un tabique y pasaron a unos almacenes y a un estanco. De estos dos últimos establecimientos se llevaron una importante cantidad en metálico y algunas existencias.

SEVILLA, 30.—Esta noche en la calle las Sierpes, un individuo llamado Luis Pérez, de veinte años, arrojó una piedra contra una de las lunas del Circulo Militar, que quedó rota. Detenido, se le imputa un delito de daños.

ZAMORA, 30.—En Villarrín de Campos, por cuestiones personales, rifieron varios mozos. Durante la reyerta sonaron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó muerto Francisco Gómez Plórez. Como presunto autor fué detenido Casto Gómez Cuadrado.

ZAMORA, 30.—En las obras de los salitos del Duero que se realizan en el pueblo de Muelas del Pan hizo explosión un paquete que contenía 26 cartuchos de dinamita. El obrero David Domínguez resultó muerto y gravemente herido Manuel Otero.

### RECLUSO MUERTO POR DESACATAR A UN CENTINELA

OVIEDO, 30.—En el hospital ha fallecido Manuel Ramírez Uceda, recluso en la Cárcel Modelo, que esta mañana fué herido por un centinela, al cual insultó cuando aquél le ordenó que se retirase de la ventana. Manuel Ramírez se hallaba asomado a la ventana y arrojaba al exterior prendas de ropa, las cuales recogía una mujer. El centinela se apercebido de la maniobra y le ordenó que se retirase. El recluso, entonces, el centinela disparó, y el recluso quedó herido en una mano y en el vientre. Fué conducido a la Casa de Socorro y más tarde al hospital, donde falleció. Entre los demás reclusos, enterados de lo ocurrido, se produjo alguna efervescencia, y como protesta se negaron a tomar el rancho. También los presos que desempeñan servicios dentro de la prisión se declararon en huelga y se negaron a trabajar. El director de la prisión denunció el caso al gobernador, y éste dispuso que una escuadra de guardias de Asalto marchara a prestar servicio a la cárcel como así lo hicieron. Con esta medida pudo evitarse todo incidente.

### Los otros presos se colocaron en actitud de protesta

OVIEDO, 30.—En el hospital ha fallecido Manuel Ramírez Uceda, recluso en la Cárcel Modelo, que esta mañana fué herido por un centinela, al cual insultó cuando aquél le ordenó que se retirase de la ventana. Manuel Ramírez se hallaba asomado a la ventana y arrojaba al exterior prendas de ropa, las cuales recogía una mujer. El centinela se apercebido de la maniobra y le ordenó que se retirase. El recluso, entonces, el centinela disparó, y el recluso quedó herido en una mano y en el vientre. Fué conducido a la Casa de Socorro y más tarde al hospital, donde falleció. Entre los demás reclusos, enterados de lo ocurrido, se produjo alguna efervescencia, y como protesta se negaron a tomar el rancho. También los presos que desempeñan servicios dentro de la prisión se declararon en huelga y se negaron a trabajar. El director de la prisión denunció el caso al gobernador, y éste dispuso que una escuadra de guardias de Asalto marchara a prestar servicio a la cárcel como así lo hicieron. Con esta medida pudo evitarse todo incidente.

### Jóvenes antifascistas condenados en Italia

Formaban un grupo de infiltración titulado "neogüelfo". (De nuestro corresponsal) ROMA, 30.—El Tribunal especial de la Defensa del Estado ha condenado a penas que varían entre cinco y dos años de reclusión, a cuatro jóvenes que se decían católicos, y que, contrariamente a las disposiciones expresas de la autoridad eclesiástica, lograron penetrar en las Juventudes Católicas y crear un grupo denominado "Neo Güelfo", que se dedicaba a propaganda activa contra el régimen fascista.

### Las muertes repentinas por aumento de tóxicos úricos

Según el profesor M. Faure, de la Academia de Medicina de París, en su conferencia a la docta corporación, opina que la muerte repentina, pasando de los cuarenta y cinco años, es debida, en ciertos individuos, a un aumento brusco de tóxicos que pueden producirse por un desequilibrio momentáneo del organismo, y en consecuencia sobreviene una crisis latente de uremia.

### Noticia rectificada por el "Osservatore"

ROMA, 30.—El "Osservatore Romano" dice que la puesta en libertad del párroco de Traunstein en Alemania durante la semana pasada, tenía que evitar cualquier medida que pudiera tomar la autoridad eclesiástica. Por consiguiente agrega—carecen de fundamento los rumores que habían surgido referentes a que la parroquia de Traunstein está en "interdicto".—Dafina.

# ULTIMA HORA

## Informes del ministerio de la Gobernación

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación manifestó que en Castellón continúa la huelga, aunque con menor violencia. La de Toledo sigue en igual estado y la de Avila transcurre sin incidentes, hasta tal punto, que las fuerzas que se habían concentrado se van reintegrando a sus puestos.

Agregó que en Madrid se anuncia para hoy miércoles una huelga de obreros de los Enlases ferroviarios, que pertenecen a la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, y que en Coruña había terminado la huelga de la construcción. El ministerio de la Gobernación—continuó diciendo el señor Torres Campaña—se ocupa con interés de la situación creada en Málaga con motivo de las violencias aisladas que allí se producen. La huelga de Jerez continúa, no habiendo aceptado los obreros un laudo del gobernador. Se enviará un delegado especial del ministerio de Trabajo para que intervenga en la solución de este conflicto.

Respecto a las noticias publicadas en la Prensa sobre la recogida de armas, el señor Torres Campaña dijo: "Retiro las manifestaciones que hice últimamente. A los gobernadores provinciales se ha cursado la siguiente circular: "Ruego a V. E. de órdenes oportuna para que en ningún caso se devolvieran armas que estén en depósito sin previa presentación de licencia en vigor, recibida del depósito y cuya correspondencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto de 15 de abril de 1931, que se refiere a la disolución de Somatenas. Las demás armas serán destruidas y convertidas en chatarra, según fué acordado anteriormente."

## Mercados de Madrid

(Cotizaciones del día 30) Aves y huevos.—La marcha del mercado durante estos siete últimos días fué la siguiente: El de aves, acusa poca demanda y escasas transacciones, y rigen los mismos precios de la segunda decena del mes que va en curso. Poca demanda se ha notado en el mercado de huevos, y en cuanto a existencias, diremos que son más abundantes que en semanas anteriores, por lo que los precios no acusan la firmeza que venía caracterizando a esta fin de los últimos días.

# Clausura indefinida de la Universidad de Zaragoza. Una Asamblea de Acción Popular en Zaragoza. Contra la coeducación en los Centros docentes

Así lo ha ordenado el vicerrector, hasta que resuelva la Superioridad

Ayer no se pudieron celebrar las clases porque faltaron todos los alumnos

Huelga en Granada y Sevilla contra el monopolio de la F. U. E.

ZARAGOZA, 30.—La situación de la vida universitaria en esta capital continúa paralizada. Esta mañana se presentaron a sus clases todos los profesores de la Facultad de Derecho y Letras, pero no pudieron celebrar, porque los alumnos, en su totalidad, no hicieron acto de presencia. Lo mismo ocurrió en la Facultad de Ciencias, donde, no obstante presentarse todos los profesores, sólo pudo darse la clase de Física, a las ocho de la mañana. Por lo que respecta a los estudiantes de la Facultad de Medicina, sólo asistieron a clase algunos alumnos del sexto año, y no a todas. Pocos sólo asistieron aquellos alumnos que están obligados a asistir por tener internamientos especiales, como los alumnos de los del Hospital Clínico y los de clínicas, con independencia relativa, por tanto, de los demás edificios universitarios.

El decano de Medicina requirió, a media mañana, la entrada de la Policía en la Facultad, para evitar cualquier clase de conflictos, pues se afirmaba que elementos extraños a los estudiantes habían logrado entrar en el interior desde primera hora, en vista de lo cual se ha ordenado incoar el oportuno expediente.

En dicha Facultad se suscitó un pequeño conflicto, durante el cual resultó herido un alumno con un rasguño, que la herida, leve, haya sido producida por disparo.

## Un estudiante herido

ZARAGOZA, 30.—A las doce de la mañana en la Facultad de Medicina se produjo una colisión entre estudiantes de distintas tendencias. Sonaron dos disparos, a consecuencia de los cuales ha resultado herido el vicepresidente de la Asociación Escolar Tradicionalista, señor Iganda.

La Agrupación Tradicionalista ha enviado a Madrid al diputado señor Domínguez Arévalo el siguiente despacho: "Incidentes Facultad Medicina suponen disparar elementos F. U. E., resultando herido vicepresidente A. E. T., Iganda. Por Junta directiva: El secretario."

## La Universidad, clausurada

ZARAGOZA, 30.—A la una de la tarde, el vicerrector señor Galindo, ordenó que se clausurara la Universidad, y de ello dio cuenta a la superioridad, para que ésta dé una solución eficaz y urgente.

Las autoridades universitarias han cursado esta tarde, a la una y media, al subsecretario de Instrucción pública el siguiente telegrama oficial: "En Derecho y Letras acudieron todos catedráticos, no pudiéndose dar ninguna clase por falta de alumnos. En Ciencias, lo mismo, salvo clase de ocho mañana. En Medicina no se han dado clases (ni en primero, segundo, tercero, cuarto y quinto). Las que se han dado, en sexto curso tres clases, en las clínicas de Hospital y clínicas, con asistencia, en general, alumnos de cargos especiales en dichos servicios internos.

Ante conflicto promovido Facultad Medicina y peligro mayor, decano requirió entrada Policía. Dicho había habido antes algún disparo. Juzga instruye diligencias. Un estudiante herido, leve rasguño, que no es tiro. Parece que en Facultad Medicina entraron primera hora elementos extraños, no universitarios. Se ha ordenado incoar expediente. Ante carácter acontecimiento y posibilidad mayores peligros, a la una en punto, vicerrector ha declarado clausurada la Universidad, hasta que superioridad disponga resolución que crea conveniente y eficaz, pero que es urgente. Salúdese."

## El bloque "antifueista", al ministro de Instrucción

ZARAGOZA, 30.—Esta noche los estudiantes de Zaragoza que constituyen el bloque "antifueista" han dirigido una carta abierta al ministro de Instrucción pública, en la que hacen constar que durante días se vienen repitiendo en la Universidad de Zaragoza los incidentes por el problema del monopolio escolar. Hacen constar que en esta protesta no les anima más que la solución de un problema meramente estudiantil, que la falta de unos y la falta de conciencia de otros quieren convertir en político. Hacen constar su propósito de que la Universidad sea única y exclusivamente centro de ciencia, pues de continuar las cosas en el actual estado, se llegará a una situación caótica. Añaden que los sucesos se repiten continuamente, y hoy se está de sangre en la Facultad de Medicina. Esperan que ante la gravedad de los hechos se busque una solución justa al problema. Terminan la carta diciendo: "Estamos donde estábamos, y estaremos donde estamos. Y para resumir, nada mejor que recordar a vuestra excelencia nuestro telegrama: Mientras persista el monopolio de la F. U. E. puede cerrar la Universidad." Firmar, por el bloque "antifueista", José Prat, Manuel Alavart, Manuel Victoria, José Navarro y otros varios.

## Huelga en Sevilla

SEVILLA, 30.—Esta mañana se declararon en huelga los estudiantes católicos de Sevilla como protesta por el monopolio escolar que ostenta la F. U. E. Con este motivo, una Comisión de estudiantes católicos visitó al rector de la Universidad para darle cuenta de su decisión, manifestándole que recomendarían a sus compañeros se abstuvieran de asistir a las clases y no promovieran incidentes.

El señor Candi lamentó la decisión de los estudiantes, aun cuando se mostró partidario de que, caso de tener que hacer constar una protesta, se haga siempre por procedimientos pacíficos. Seguramente los estudiantes católicos, tal como la mayoría de los independentistas, abandonaron la Universidad en talverdad se celebró un mitin improvisado.

SEVILLA, 30.—En algunas clases de la Universidad y de la Facultad de Medicina los estudiantes dejaron de entrar, aunque se comportaron pacíficamente. No entraron en las clases como consecuencia del monopolio de que gozan los de la F. U. E. En el patio de la Universidad se celebró un mitin improvisado.

## Se celebrará el domingo con asistencia de las organizaciones provinciales y Sindicatos agrícolas

Homenaje en Tembleque (Toledo) a la presidenta del Comité femenino de Acción Popular

El sábado próximo se celebrará en Zaragoza una gran Asamblea de Acción Popular, a la que están invitadas todas las organizaciones provinciales de esta entidad, así como las Asociaciones y Sindicatos agrícolas. El objeto de esta Asamblea es organizar la política popular agraria en dicha provincia, en la cual se ha de desarrollar una intensa labor. En los actos que con este motivo se preparan hablarán los señores Aspeltia y Guallar.

También para el próximo domingo se prepara una Asamblea en Sos, y a la cual asistirán los representantes de todas las agrupaciones agrarias y católicas de la región de Cinco Villas. Concurrirán todos los representantes parlamentarios que figuraron en la candidatura de la Unión de Derechas por Zaragoza.

El señor Aspeltia, que había sido invitado por Acción Popular Agraria de Valladolid para que pronunciase una conferencia el sábado de la actual semana, ha tenido que aplazarla para la otra, debido a que por su representación parlamentaria se ve obligado a concurrir a la Asamblea que se ha de celebrar en Zaragoza.

## Homenaje a la presidenta de un Comité femenino

TOLEDO, 30.—En Tembleque se tributó un homenaje a la presidenta del Comité femenino de Acción Popular, doña Piedad Melgar, consistente en la entrega de un pergamino costado por suscripción pública. El acto se celebró en el teatro local, completamente lleno de público.

Hablaron don Manuel Oliveros, presidente del Comité masculino; doña Dolores Cereceda, vicepresidenta de la sección femenina; don Arturo Hoyx, ex alcalde del pueblo; don Dionisio Torres y el diputado señor Avia. También asistieron los representantes de esta provincia señores Madero y Sandoval. A continuación hubo un banquete, al que asistieron el Comité de Acción Popular y el radical.

## En acción de gracias por el triunfo electoral

TOLEDO, 30.—En el pueblo de Illasca, en el histórico santuario de la Caridad, se celebró una misa en acción de gracias por el triunfo de las derechas en las últimas elecciones. Ofició el canónigo y diputado don Ramón Molina. Asistieron a la misa los diputados señores Avia y Madero y un enorme gentío. Después de la misa se repartieron entre los pobres numerosas prendas confeccionadas por señoras de Acción Popular.

Los diputados presentes pronunciaron sendos discursos. A mediodía se celebró un banquete en el domicilio de la presidenta de la Sección femenina de Acción Popular, señorita Matilde Bellón, y por la tarde se sirvió una merienda a todos los socios de Acción Popular.

## Nueva directiva

ALICANTE, 30.—El Comité directivo de Acción Popular ha quedado constituido como sigue: Presidente, don Ramón García Quijada; vicepresidente, don Aurelio Castillo; secretario, don Jesús Cogollo; vicesecretario, don Aurelio Prieto; tesoroero, don Julio Roldán; contador, don Eliseo Pérez; vocales, don Fulgencio Martínez, don Wenceslao Lorenzo y don Juan Beltrán. La nueva Directiva tiene el propósito de intensificar la propaganda. El próximo domingo se celebrarán actos públicos en Ontur, Villarrobledo y Albalat, en los que tomarán parte destacados miembros de la minoría popular agraria y de la organización de Madrid.

BENAVENTE, 30.—Organizado por Acción Popular se ha celebrado un banquete como homenaje al diputado del partido, don Geminiano Carrascal. Al final del acto pronunció el señor Carrascal un importante discurso, en el que analizó el problema agrario.

A la comida asistieron numerosas representaciones.

ZAMORA, 30.—Varios miembros de la Directiva de diversas cofradías viajaron al gobernador para expresarle sus deseos de celebrar este año las procesiones de Semana Santa. El gobernador accedió y manifestó a los comisionados que, si bien velará por el mantenimiento del orden, rogaba a los cofrades que cada cual, dentro de su ideología, se comportara prudentemente.

Los comisionados viajaron también al Obispo. Este mostró su complacencia por el acuerdo que habían adoptado.

## Disturbios xenófobos en Australia

KARGOORZIE (Australia), 30.—Hoy se han registrado en distintos puntos de esta localidad manifestaciones de carácter xenóforo, durante las cuales la multitud ha invadido e incendiado tres hoteles, trece establecimientos y dos pensiones.

## En Granada

GRANADA, 30.—En algunas clases de la Universidad y de la Facultad de Medicina los estudiantes dejaron de entrar, aunque se comportaron pacíficamente. No entraron en las clases como consecuencia del monopolio de que gozan los de la F. U. E. En el patio de la Universidad se celebró un mitin improvisado.

## "Ni la Constitución, ni ninguna ley la impone; es obra exclusiva del señor Domingo"

Si es preciso, se citarán casos concretos de la labor desmoralizadora que se realiza

## Una nota de la Federación de Amigos de la Enseñanza

Recibimos la siguiente nota: "La Comisión técnica de la F. A. E., constantemente preocupada por lo que a la formación de la infancia y de la juventud se refiere, no puede menos —aunque sea con todo respeto— de alzar su más enérgica protesta contra la activísima, metódica y asidua campaña de desmoralización de nuestra querida juventud española.

Dejando de momento la ola repugnante de cieno pornográfico que se vierte con inconcebible desdoro en escaparates de librerías, quioscos, puestos de libros —en puntos estratégicamente escogidos y "a las prolas barbas" que diríamos del señor ministro de la Gobernación en la época de su ministerio—, la FAE se contrae hoy a un punto concreto, llamando encarecidamente la atención del señor ministro de Instrucción pública sobre el régimen de Normales e Institutos, en lo que se refiere a la coeducación.

Ya en otras circunstancias, esta misma Comisión lanzó a la Prensa una nota demostrando que desde todos los puntos de vista, somático, psíquico, moral y desde el punto de vista de la legislación comparada, la coeducación en los Centros de Segunda enseñanza —y con tales consideramos a las Normales e Institutos— no puede admitirse, y de ninguna manera imponerse, como lo hizo el señor Domingo por un decreto, en todos los Centros Secundarios de España.

A esta Federación siguen llegando vivísimas quejas desde diferentes puntos de la Península, y la campaña que con esta ocasión se está haciendo contra el ministro, si es acaso algo violenta, está plenamente justificada. No cesa de repetirse que al señor ministro le falta buen asesoramiento, que en el Consejo Nacional de Cultura, o no saben lo que pasa en el mundo o, si lo saben, tienen algún interés en no enterar e informar al ministro —que la nueva sección de técnicos del ministerio de Instrucción pública, en lo que a esta materia atañe, no está a la altura de las circunstancias y de la técnica— que determinadas organizaciones, en este tema concreto de la coeducación evidentemente equivocadas y en oposición abierta a los grandes técnicos europeos, siguen imponiendo brutalmente su concepción filosófica anticristiana de la vida al ministro, al Consejo Nacional de Cultura, a la Sección Técnica, y en una palabra, a todo el País. Miles y miles de familias, ahorradas por la necesidad, ven con enojo creciente como en esos Centros se destruce metódicamente lo más preciado que ellas han puesto en el corazón de sus hijos.

La Comisión Técnica de la F. A. E., ante la desmoralización que se observa en los niños y niñas de los Centros de Segunda enseñanza, desmoralización que va en auge y llegará a lo inconcebible, si rápidamente el ministro no pone remedio, se verá obligada a lanzar a la Prensa, una serie de notas concretas, incluso citando los Centros, de donde nos llegan las denuncias de muchas regiones de España. El disgusto y enojo de las familias se intensifica de día en día.

No puede tolerarse de ninguna manera, que en una de las poblaciones más católicas de España, se nos denuncie, los alumnos hayan sido colocados ex profeso en los bancos de las clases, alternando un chico con una chica, precisamente en la edad de la pubertad, y que algunos profesores obliguen a los alumnos y alumnas a consultar obras abiertamente opuestas a la moral y a los sentimientos religiosos que han recibido en casa de sus padres.

Esperamos de la discreción y competencia del señor ministro, que este asunto se resuelva rápidamente. No hace falta para ello intervención ninguna de las Cortes; ni la Constitución, ni ninguna ley, impone la coeducación; es obra única y exclusivamente de don Marcelino Domingo, inspirado, si es que lo necesitara, por personas cuya solvencia pedagógica queda muy mal parada."

## En Semana Santa habrá procesiones en Zamora

ZAMORA, 30.—Varios miembros de la Directiva de diversas cofradías viajaron al gobernador para expresarle sus deseos de celebrar este año las procesiones de Semana Santa. El gobernador accedió y manifestó a los comisionados que, si bien velará por el mantenimiento del orden, rogaba a los cofrades que cada cual, dentro de su ideología, se comportara prudentemente.

Los comisionados viajaron también al Obispo. Este mostró su complacencia por el acuerdo que habían adoptado.

## Disturbios xenófobos en Australia

KARGOORZIE (Australia), 30.—Hoy se han registrado en distintos puntos de esta localidad manifestaciones de carácter xenóforo, durante las cuales la multitud ha invadido e incendiado tres hoteles, trece establecimientos y dos pensiones.

## BANCO DE ESPAÑA. ACADEMIA OLMEDO

Director: D. FIO OLMEDO, jefe de Negociado. Preparación completa por jefe, oficiales y profesores titulares. Oposiciones convocadas. SALUD, 11. — MADRID

## "EUJES" INTERVENTORES DEL ESTADO

50 plazas. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo. Para Peritos mercantiles y Bachilleres. Preparación por los Interventores del Estado señores: Martínez Orensé y Coello de Portugal. Contestaciones al programa. INSTITUTO "EUJES". — PRINCIPAL, 14. — MADRID

## RECUPERAREIS EL VIGOR PERDIDO



Dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA le harán más bien que todas las medicinas y no le cargarán el estómago como los comidas pesadas.

**CARNE LIQUIDA**  
Del Dr. Valdés García, de Montevideo

### EPILEPSIA

O ACCIDENTES NEUROLOGICOS  
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS

### DE OCHOA

Fidan prospectos. Apartado 694 MADRID

### PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO  
Bravo Murillo, 73  
Telé. 35377

**Sellos Caucho**

CENTRAL: ENCOMIENDA - 22  
Teléfono 74752  
**IMPRENTA**

¿Conoce usted los aparatos **RADIO PREMIER**?

### FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1934  
APERTURA EL 4 DE MARZO DE 1934  
33 1/3 % de rebaja en los ferrocarriles alemanes  
Informaciones por el LEIPZIGER MESSAMT, LEIPZIG (Alemania) o por el delegado honorario DON OSCAR STEIN. Madrid. Puerta del Sol, 3

### Una punzada...

es el comienzo de una grave enfermedad. Sentida al levantar, es indicio de que Ud. va a enfermarse de los riñones.

Una punzada es... la puñalada del mal. Corte inmediatamente sus efectos, aplicándose, donde le duele, un

### EMPLASTO D. WINTER

poroso, americano, de fieltro rojo, del

Nada hay mejor contra dolores de riñones, cistita, lumbago, reuma, gripe, catarros

Exija siempre la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto

### PEDRO CHICOT

Ha puesto a la venta la segunda edición de su último libro titulado **MIS 500 COCKTAILS** con prólogo del insigne Don Jacinto Benavente

Las últimas creaciones de Cocktail, Copa, Coblers y otras Bebidas compuestas por este famoso "barman" se hallan recogidas en este interesante volumen. De venta en todas las librerías de España, al precio de SEIS pesetas ejemplar.

### CONTROL

INSTALE USTED APARATOS REGISTRADORES INTERNACIONAL PARA EL CONTROL EXACTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE SU PERSONAL

Unos pocos minutos perdidos al día en la entrada del personal representa miles de pesetas perdidas al año. Evite discusiones y reclamaciones a la hora de pagar los jornales. Escribanos dándonos los datos de sus problemas; nosotros los haremos un estudio, resolviéndonos sin gasto alguno para ustedes. Relojes de serenos. La mayor variedad de precios y modelos. Aparatos registradores del costo exacto de los trabajos. Aparatos para control del trabajo de las máquinas. Relojes eléctricos de regulación automática. Cerraduras eléctricas registradoras. Señales de alarma, etc.

Unicos especializados  
GASTONORGE, C. A., Sevilla 8  
MADRID

### ARCAS PARA CAUDALES

ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS  
No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España: **MATILDE GRUBER**  
APARTADO 185 • BILBAO

### Los obreros de Avila irán a la huelga general

Segunda conferencia del I. S. O. en Avila

COMO PROTESTA CONTRA LA CRISIS DE TRABAJO

En un pueblo de Ciudad Real roturan los vecinos un monte del Estado

Los labradores socialistas de Gualistea (Cáceres) invaden una finca

AVILA, 30.—La segunda conferencia del curso organizado por la Casa Social Católica estuvo a cargo del ex alumno del I. S. O. Quintín Pérez Llá-bana, cuya presentación hizo el presidente del Sindicato de Tipógrafos, Emiliano Soriano Jiménez. Un gran número de obreros llenó por completo el local.

El tema desarrollado fué "Deberes y derechos de los obreros". Entre los derechos de carácter individual señala los que afectan a la dignidad del obrero: trato humano, moralidad, respeto a las creencias. Defiende el derecho del obrero a adquirir cultura intelectual, profesional y religiosa. Enumera y defiende los que se refieren a la previsión en relación con el paro, accidentes, vejez y enfermedad. Los derechos de carácter familiar los centra en el justo salario; el que permite subsistir a las necesidades de toda la familia en lo puramente físico y en lo referente a la educación de los hijos.

Y en cuanto a los derechos de carácter económico-social, insiste en el acceso del obrero a la propiedad, la intervención del obrero en las industrias y la participación en los beneficios.

Señala como deberes el capacitarse técnicamente, rendir todo el trabajo que se le paga, no boicotear a las empresas destruyendo los útiles del trabajo, no destruir la autoridad del patrono, no apelar a la violencia, huyendo de los predicadores del desorden; laborar por la convivencia amistosa de los factores de la producción —capital y trabajo— huyendo de la lucha de clases, y tener un gran amor al trabajo, del que saldrá una economía pujante y rica, de cuyos beneficios percibirá, de seguro, el obrero, si sabe organizarse sindicalmente, con arreglo a la doctrina social cristiana.

El sábado próximo se celebrará la tercera conferencia.

### Los obreros de Avila irán a la huelga general

Segunda conferencia del I. S. O. en Avila

COMO PROTESTA CONTRA LA CRISIS DE TRABAJO

En un pueblo de Ciudad Real roturan los vecinos un monte del Estado

Los labradores socialistas de Gualistea (Cáceres) invaden una finca

AVILA, 30.—En la Casa del Pueblo se reunieron las distintas sociedades, y después de una amplia deliberación, se acordó declarar la huelga como protesta contra la crisis de trabajo. Los obreros de huelga correspondientes se presentarán dentro del plazo legal. Pretenden que el paro abarque a todos los oficios.

Han llegado de Madrid veinticinco guardias de Asalto al mando de un teniente. El gobernador declaró que tenía tomadas todas las medidas para evitar desmanes. Agregó que esperaba que emprendieran obras con el fin de que puedan comer muchas familias que llevan tanto tiempo sin ocupación.

Roturan un monte del Estado

CIUDAD REAL, 30.—La Guardia civil de Luciana ha denunciado a veintinueve vecinos, los cuales roturaron un monte Castiniego, propiedad del Estado, donde actualmente se verifican los trabajos de repoblación forestal.

Los socialistas asaltan una finca

Recibimos el siguiente telegrama: "PLASENCIA, 30.— Los labradores socialistas de Gualistea han atropellado violentamente la dehesa de Rincón. En dicha finca se les da cuarto de labor necesario, pero no lo quieren, y por el contrario, se han dedicado a destruir la vega de pastos.—Asociación de Proprietarios de Plasencia."

Contra los que trabajan hijos

HUELVA, 30.—En la plaza del pueblo de Encinasola se congregaron unos cuatrocientos obreros, con el fin de impedir que salieran al trabajo los que trabajan como hijos en las obras de la carretera a la frontera portuguesa, ya que ellos se ven obligados a establecer turnos. El gobernador se ha dirigido al Gobierno para darle cuenta de lo que ocurre.

Rechazan una fórmula del gobernador

JEREZ DE LA FRONTERA, 30.—Hasta las últimas horas de la madrugada duró la reunión de patronos y obreros bogueros, bajo la presidencia del gobernador. Este dictó un laudo en el sentido de que se abonara a los obreros los jornales perdidos durante la huelga, a cambio de cuarenta horas extraordinarias de trabajo. Los obreros rechazaron la fórmula por entender que quebrantaba las bases acordadas en 1932 y que aún subsisten. Secundan la huelga los dependientes de escritorio afectos a la U. G. T. y los camareros, cocineros y similares. Los hoteles y bares y las tiendas están servidos por sus dueños. Los servicios de abastecimiento están asegurados. Los patronos no secundaron el paro. Los guardias de Asalto patrullan por las calles.

Conflictos que tienden a empeorarse

ALICANTE, 30.—El gobernador tiene malas impresiones respecto a la solución de las huelgas planteadas en la provincia. Parece que los obreros de las fábricas de la zona de Alcoy y Bñeres están dispuestos a solidarizarse con sus compañeros de Lorcha, donde la situación se ha empeorado, porque los obreros nombrados para intervenir en las negociaciones están presos. El alcalde de Alcoy habló con el juez de Cocentaina para pedirle su libertad, pero no lo consiguió, porque los detenidos lo están por el incendio de un coche y otros desmanes. Hoy irá el gobernador a Alcoy para que los obreros nombren otra Comisión. Las autoridades están vigilantes, pues se dice que de no resolverse hoy el conflicto se declarará mañana la huelga general.

Colocó un petardo y apaleó a un obrero

ALICANTE, 30.—En el pueblo de Lorcha fué detenido el vecino Bautista Mía, quien ha declarado que fué él quien colocó el petardo que hizo explosión en la fábrica de papel de Pérez Aracil. También se declaró autor de la agresión a José Palmer, que fué recogido con síntomas de magullamiento, junto al depósito de aguas del pueblo.

Incendian un cargamento de lonas

ALICANTE, 30.—En Elche fué asaltado un carro con cargamento de lonas, y después de esparcir la mercancía por el suelo la prendieron fuego. Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Mineros de la Duro Felguera, en huelga

OVIEDO, 30.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Sotondrio ha comunicado al gobernador que los obreros de la mina de Santa Bárbara, propiedad de la Duro Felguera, se han declarado en huelga como protesta contra el castigo impuesto a un obrero. El número de huelguistas es de 150.

Falta de materia prima

OVIEDO, 30.—En el Gobierno civil se reunieron los representantes patronal y obrero de la fábrica de loza de San Claudio, para estudiar una solución al conflicto surgido con motivo del anuncio de despido de algunos obreros por falta de materia prima. Después de amplio debate se llegó a un acuerdo, por virtud del cual el sábado próximo entrarán al trabajo algunos de los despedidos, y el lunes los restantes, puesto que para fines de semana se encuentra el coque que conduce...

### Los obreros de Avila irán a la huelga general

Segunda conferencia del I. S. O. en Avila

COMO PROTESTA CONTRA LA CRISIS DE TRABAJO

En un pueblo de Ciudad Real roturan los vecinos un monte del Estado

Los labradores socialistas de Gualistea (Cáceres) invaden una finca

AVILA, 30.—La segunda conferencia del curso organizado por la Casa Social Católica estuvo a cargo del ex alumno del I. S. O. Quintín Pérez Llá-bana, cuya presentación hizo el presidente del Sindicato de Tipógrafos, Emiliano Soriano Jiménez. Un gran número de obreros llenó por completo el local.

El tema desarrollado fué "Deberes y derechos de los obreros". Entre los derechos de carácter individual señala los que afectan a la dignidad del obrero: trato humano, moralidad, respeto a las creencias. Defiende el derecho del obrero a adquirir cultura intelectual, profesional y religiosa. Enumera y defiende los que se refieren a la previsión en relación con el paro, accidentes, vejez y enfermedad. Los derechos de carácter familiar los centra en el justo salario; el que permite subsistir a las necesidades de toda la familia en lo puramente físico y en lo referente a la educación de los hijos.

Y en cuanto a los derechos de carácter económico-social, insiste en el acceso del obrero a la propiedad, la intervención del obrero en las industrias y la participación en los beneficios.

Señala como deberes el capacitarse técnicamente, rendir todo el trabajo que se le paga, no boicotear a las empresas destruyendo los útiles del trabajo, no destruir la autoridad del patrono, no apelar a la violencia, huyendo de los predicadores del desorden; laborar por la convivencia amistosa de los factores de la producción —capital y trabajo— huyendo de la lucha de clases, y tener un gran amor al trabajo, del que saldrá una economía pujante y rica, de cuyos beneficios percibirá, de seguro, el obrero, si sabe organizarse sindicalmente, con arreglo a la doctrina social cristiana.

El sábado próximo se celebrará la tercera conferencia.

### Los obreros de Avila irán a la huelga general

Segunda conferencia del I. S. O. en Avila

COMO PROTESTA CONTRA LA CRISIS DE TRABAJO

En un pueblo de Ciudad Real roturan los vecinos un monte del Estado

Los labradores socialistas de Gualistea (Cáceres) invaden una finca

AVILA, 30.—La segunda conferencia del curso organizado por la Casa Social Católica estuvo a cargo del ex alumno del I. S. O. Quintín Pérez Llá-bana, cuya presentación hizo el presidente del Sindicato de Tipógrafos, Emiliano Soriano Jiménez. Un gran número de obreros llenó por completo el local.

El tema desarrollado fué "Deberes y derechos de los obreros". Entre los derechos de carácter individual señala los que afectan a la dignidad del obrero: trato humano, moralidad, respeto a las creencias. Defiende el derecho del obrero a adquirir cultura intelectual, profesional y religiosa. Enumera y defiende los que se refieren a la previsión en relación con el paro, accidentes, vejez y enfermedad. Los derechos de carácter familiar los centra en el justo salario; el que permite subsistir a las necesidades de toda la familia en lo puramente físico y en lo referente a la educación de los hijos.

Y en cuanto a los derechos de carácter económico-social, insiste en el acceso del obrero a la propiedad, la intervención del obrero en las industrias y la participación en los beneficios.

Señala como deberes el capacitarse técnicamente, rendir todo el trabajo que se le paga, no boicotear a las empresas destruyendo los útiles del trabajo, no destruir la autoridad del patrono, no apelar a la violencia, huyendo de los predicadores del desorden; laborar por la convivencia amistosa de los factores de la producción —capital y trabajo— huyendo de la lucha de clases, y tener un gran amor al trabajo, del que saldrá una economía pujante y rica, de cuyos beneficios percibirá, de seguro, el obrero, si sabe organizarse sindicalmente, con arreglo a la doctrina social cristiana.

El sábado próximo se celebrará la tercera conferencia.

### Los obreros de Avila irán a la huelga general

Segunda conferencia del I. S. O. en Avila

COMO PROTESTA CONTRA LA CRISIS DE TRABAJO

En un pueblo de Ciudad Real roturan los vecinos un monte del Estado

Los labradores socialistas de Gualistea (Cáceres) invaden una finca

AVILA, 30.—La segunda conferencia del curso organizado por la Casa Social Católica estuvo a cargo del ex alumno del I. S. O. Quintín Pérez Llá-bana, cuya presentación hizo el presidente del Sindicato de Tipógrafos, Emiliano Soriano Jiménez. Un gran número de obreros llenó por completo el local.

El tema desarrollado fué "Deberes y derechos de los obreros". Entre los derechos de carácter individual señala los que afectan a la dignidad del obrero: trato humano, moralidad, respeto a las creencias. Defiende el derecho del obrero a adquirir cultura intelectual, profesional y religiosa. Enumera y defiende los que se refieren a la previsión en relación con el paro, accidentes, vejez y enfermedad. Los derechos de carácter familiar los centra en el justo salario; el que permite subsistir a las necesidades de toda la familia en lo puramente físico y en lo referente a la educación de los hijos.

Y en cuanto a los derechos de carácter económico-social, insiste en el acceso del obrero a la propiedad, la intervención del obrero en las industrias y la participación en los beneficios.

Señala como deberes el capacitarse técnicamente, rendir todo el trabajo que se le paga, no boicotear a las empresas destruyendo los útiles del trabajo, no destruir la autoridad del patrono, no apelar a la violencia, huyendo de los predicadores del desorden; laborar por la convivencia amistosa de los factores de la producción —capital y trabajo— huyendo de la lucha de clases, y tener un gran amor al trabajo, del que saldrá una economía pujante y rica, de cuyos beneficios percibirá, de seguro, el obrero, si sabe organizarse sindicalmente, con arreglo a la doctrina social cristiana.

El sábado próximo se celebrará la tercera conferencia.

### Los obreros de Avila irán a la huelga general

Segunda conferencia del I. S. O. en Avila

COMO PROTESTA CONTRA LA CRISIS DE TRABAJO

En un pueblo de Ciudad Real roturan los vecinos un monte del Estado

Los labradores socialistas de Gualistea (Cáceres) invaden una finca

AVILA, 30.—La segunda conferencia del curso organizado por la Casa Social Católica estuvo a cargo del ex alumno del I. S. O. Quintín Pérez Llá-bana, cuya presentación hizo el presidente del Sindicato de Tipógrafos, Emiliano Soriano Jiménez. Un gran número de obreros llenó por completo el local.

El tema desarrollado fué "Deberes y derechos de los obreros". Entre los derechos de carácter individual señala los que afectan a la dignidad del obrero: trato humano, moralidad, respeto a las creencias. Defiende el derecho del obrero a adquirir cultura intelectual, profesional y religiosa. Enumera y defiende los que se refieren a la previsión en relación con el paro, accidentes, vejez y enfermedad. Los derechos de carácter familiar los centra en el justo salario; el que permite subsistir a las necesidades de toda la familia en lo puramente físico y en lo referente a la educación de los hijos.

Y en cuanto a los derechos de carácter económico-social, insiste en el acceso del obrero a la propiedad, la intervención del obrero en las industrias y la participación en los beneficios.

Señala como deberes el capacitarse técnicamente, rendir todo el trabajo que se le paga, no boicotear a las empresas destruyendo los útiles del trabajo, no destruir la autoridad del patrono, no apelar a la violencia, huyendo de los predicadores del desorden; laborar por la convivencia amistosa de los factores de la producción —capital y trabajo— huyendo de la lucha de clases, y tener un gran amor al trabajo, del que saldrá una economía pujante y rica, de cuyos beneficios percibirá, de seguro, el obrero, si sabe organizarse sindicalmente, con arreglo a la doctrina social cristiana.

El sábado próximo se celebrará la tercera conferencia.

### BODAS DE ORO DE LA ARCHICOFRADIA TERESIANA DE TARRASA

TARRASA, 30.—Con motivo de la conmemoración de las bodas de oro de la Archicofradía Teresiana se ha celebrado una solemne función religiosa, en la que el Obispo de la diócesis, doctor Irujo, repartió la comunión a más de tres mil personas y pronunció una elocuente plática. A mediodía tuvo lugar en el salón catiquístico un fructífero banquete, y por la noche, en el Centro Social, se celebró una velada literaria.

Con motivo de estas fiestas se han distribuido cuantiosas limosnas, y a los asilados de la Casa de Caridad de San Lázaro se les obsequió con una comida extraordinaria.

### PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

DE MUÑOZ  
LIMANTES  
PURGANTES  
En todas las farmacias.  
20 DOSIS  
PESETAS.

### ARCAS PARA CAUDALES

ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS  
No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España: **MATILDE GRUBER**  
APARTADO 185 • BILBAO

### Los obreros de Avila irán a la huelga general

Segunda conferencia del I. S. O. en Avila

COMO PROTESTA CONTRA LA CRISIS DE TRABAJO

En un pueblo de Ciudad Real roturan los vecinos un monte del Estado

Los labradores socialistas de Gualistea (Cáceres) invaden una finca

AVILA, 30.—La segunda conferencia del curso organizado por la Casa Social Católica estuvo a cargo del ex alumno del I. S. O. Quintín Pérez Llá-bana, cuya presentación hizo el presidente del Sindicato de Tipógrafos, Emiliano Soriano Jiménez. Un gran número de obreros llenó por completo el local.

El tema desarrollado fué "Deberes y derechos de los obreros". Entre los derechos de carácter individual señala los que afectan a la dignidad del obrero: trato humano, moralidad, respeto a las creencias. Defiende el derecho del obrero a adquirir cultura intelectual, profesional y religiosa. Enumera y defiende los que se refieren a la previsión en relación con el paro, accidentes, vejez y enfermedad. Los derechos de carácter familiar los centra en el justo salario; el que permite subsistir a las necesidades de toda la familia en lo puramente físico y en lo referente a la educación de los hijos.

Y en cuanto a los derechos de carácter económico-social, insiste en el acceso del obrero a la propiedad, la intervención del obrero en las industrias y la participación en los beneficios.

Señala como deberes el capacitarse técnicamente, rendir todo el trabajo que se le paga, no boicotear a las empresas destruyendo los útiles del trabajo, no destruir la autoridad del patrono, no apelar a la violencia, huyendo de los predicadores del desorden; laborar por la convivencia amistosa de los factores de la producción —capital y trabajo— huyendo de la lucha de clases, y tener un gran amor al trabajo, del que saldrá una economía pujante y rica, de cuyos beneficios percibirá, de seguro, el obrero, si sabe organizarse sindicalmente, con arreglo a la doctrina social cristiana.

El sábado próximo se celebrará la tercera conferencia.

### Gimnastas españolas en el campeonato del mundo

Se celebrará en Budapest. Vuelos sin motor de la Federación de Estudiantes Católicos. Ayer reapareció Abrego en el Jai Alai

#### Gimnasia

España en los campeonatos mundiales

La Sociedad Gimnástica Española prepara la participación de sus equipos de señoritas y adultos adelantados en el campeonato del mundo de gimnasia y aparato, que tendrá lugar en los meses de mayo y junio en Budapest. La Sociedad Gimnástica Española ha sido expresamente invitada a participar por la Federación Húngara organizadora de estos campeonatos, bajo el control de la Federación Internacional de Gymnastique.

Como entrenamiento para el campeonato mundial, se celebrará próximamente un campeonato interclubes entre los equipos de la Deutsche Turnverei y la Sociedad Gimnástica Española. Los gimnásticos se entrenan activamente para estas pruebas internacionales, bajo la dirección de su profesor de Cultura Física don Andrés Schwarz.

#### Aviación sin motor

Vuelos de los alumnos de la F. E. C.

Han continuado sus acostumbrados entrenamientos los alumnos del Grupo de Vuelos sin Motor de la Federación de Estudiantes Católicos en la Marañosa.

Los vuelos más destacados fueron los siguientes:

- (P.) Nizé-Valetta, 5+5; 50 s.
  - (P.) Bengochá, 5+5; 45 s.
  - (P.) Navas, 5+5; 45 s.
  - Merino, 5+5; 35 s.
  - Córdova, 5+5; 15 s.
  - Rambla, 5+5; 15 s.
  - Yuste, 5+5; 13 s.
  - Castillo, 5+5; 14 s.
  - Cabezal, 5+5; 10 s.
  - Carcer, 5+5; 10 s.
- Altura del cerro de lanzamientos, 60 metros; viento N.O. del O.K.T., aparato tipo H. G. Z. 1. Nota (P.) piloto clase «A».

Los alumnos de la E. C. I. I.

Continuaron sus acostumbrados vuelos los alumnos de la E. C. I. I. en los cerros de la Marañosa, y a pesar de tener un viento nulo, se hicieron vuelos de bastante duración y distancia, ejercitándose, principalmente, en virar y tomar tierra en un punto determinado.

Asistieron los pilotos Malquer, Gimeno, Puig, Jordá, Carneros, Cagigal, Blasco, Candeira y Cloutá.

#### Pelota vasca

Los partidos del Jai-Alai

Ayer martes, reapareció en nuestra cancha del Jai-Alai, el caso de los remonistas ABREGO, quien hizo se registrara una gran entrada, pues son legión sus admiradores.

Jugaba con ERREZABAL contra Ucin e Ithurain. Como casi siempre que juega, era favorito Abrego, y no se equivocó la cátedra. Desarrollando un buen juego (sin llegar a sus grandes tardes, debido a su larga ausencia de las canchas), dominó a sus contrarios con bastante facilidad, pues tanto Ucin como Ithurain, estuvieron muy por debajo de sus respectivas categorías, que si es excusable en el primero, en Ithurain no hay razón de ser, porque a un pelotari de su categoría debe exigirse más regularidad en sus actuaciones. La de ayer, ya lo dejamos apuntado, fué desastrosa.

IZAGUIRRE I y GUELBEZU (rojós) ganaron, tras un partido competidísimo y con muchas alternativas de dominio, a Jurico y Ugarte (azules), por ocho tantos. Los dos delanteros jugaron muy bien.

#### Egrimia

Concurso de la A. E. M.

La Junta directiva de la Asociación de Egrimidores de Madrid ha acordado celebrar su torneo social de fiorete, el día 8 de febrero, a las cinco y media en punto de la tarde, en la Sala de Armas del Casino Militar. Para tomar parte en dicha prueba será preciso estar al corriente en el pago de la cuota social y dirigir la petición de la inscripción correspondiente al secretario, señor Sobejano, en la referida Sala de Armas, antes del día 8 de febrero.

La Junta directiva de la Asociación de Egrimidores tomó el acuerdo de nombrar dos vocales femeninas para que intervengan ampliamente en la nueva marcha de la Asociación, ostentando la representación del elemento femenino que la integra.

Además de los torneos sociales de espada y sable, que se anunciaron al final del pasado año, se proyecta para el mes de febrero, en sus últimos días, el campeonato social femenino de fiorete, y otras tres pruebas más de carácter amistoso, que se celebrarán después de cada uno de los campeonatos de las respectivas tres armas.

#### Rugby

Gimnástica, 9; Madrid Young, 0

En el campo de Torrijos se disputó un partido amistoso entre los equipos "junior" de la Gimnástica y del Madrid. El encuentro fué muy interesante y el público, que se había "desplazado" para asistir a él, pudo comprobarlo. La Gimnástica admirablemente mandada por Blanco, dominó a menudo y supo aprovechar todas las ocasiones de marcar. En el Madrid se notó la falta de algunos titulares, pero su estrecha defensa no permitió al equipo contrario un mayor triunfo.

Athlético, 5; S. S. Française, 0

En el campo del Spórting de Las Matas se celebró un partido entre el Athlético y la S. S. Française, siempre dispuesta a propagar el "rugby" en nuestra región. El numeroso público que acudió comentó favorablemente las diferentes fases del partido, y es muy probable que dentro de muy poco se creen equipos en este pueblo. A pesar del dominio de la S. S. F., que no supo rematar las jugadas, el Athlético consiguió un ensayo, que transformó, apuntándose así el triunfo. Destacaron en este equipo Connor, González, Valero y Nembro. Notamos en la S. S. F. a Bermúdez, Manrique, Fuster y Muñozcobo.

#### Concurso de esquís

Carrera de llano del C. A. E.

El Club Alpino Español celebró su carrera de llano sobre 14 kilómetros (Puerto de Navacerrada, Puerto de los Cotos y vuelta), única de esta especialidad que se celebra en España.

La clasificación de los seis primeros es la siguiente:

1. Mauricio Jiménez, en 1 h., 12 minutos, 15 s.
2. Luis Sainz de Aja.
3. Antonio Muñoz Salvador.
4. Carlos G. San Miguel.
5. Tomás Rubio.
6. José Quiroga.

Es de hacer resaltar el tiempo que invirtió el primer clasificado, Mauricio Jiménez, magnífico de estilo y facultades y también el rendimiento de los que participaban por primera vez en esta carrera, Sainz de Aja, San Miguel, Rubio y Quiroga.

La acertada iniciativa del Club Alpino Español de traer para preparador de sus corredores al notable esquiador noruego señor Sværre, está dando sus frutos entre elementos jóvenes, que se preparan con gran entusiasmo para secundar a los que tantas victorias proporcionaron al Club.

Actuaron de jurados, encargados del Stand de avituallamiento y cronometradores, la señorita Monsalvez y los señores Nava, Muñoz, Ruiz, Castillo, Arce y Gancedo (J. y C.).

#### La prueba de INGAR

Se celebró la carrera de neófitos de Ingar, primera de las anunciadas para esta temporada.

El recorrido fué: salida, "chalet" Ingar, Alpino, Puerto, Telegrafo, último Cogorro y vuelta al "chalet" por el camino bajo.

- Resultados:
1. (copa del señor director de la Escuela de Ingenieros de Montes), Riego (Fundación Del Amo), 44 m., 44 s.
  2. (copa del campeón de Primeras, Antonio Perol), Flórez (Fundación Del Amo), 46 m., 12 s.
  3. (medalla de la Federación), Baselga (Arquitectura), 49 m., 46 s.
  4. Vázquez Blanco (Industriales).
  5. Molins (Arquitectura).
  6. La Cerda (Montes).
  7. Cebrián (Caminos).

Fuera de concurso, César Tejedor, en 46 m., 13 s.

Tomaron la salida once corredores.

El próximo domingo se celebrará la carrera de fondo de segunda categoría.

#### Campeonatos de la S. G. E.

La sección de montaña de la Sociedad Gimnástica Española celebrará próximamente sus campeonatos sociales de esquís en las categorías neófitos, segundas y primeras.

Entre los valiosos premios recibidos para estas pruebas figuran las copas del presidente del Consejo de ministros, alcalde de Madrid, señor Guerra del Río y medallas de oro de la Casa Coppel.

La inscripción ha quedado abierta en la Secretaría de la Sociedad Gimnástica Española.

Para el entrenamiento de sus corredores y desplazamiento al Puerto de Navacerrada, todos los domingos, a las siete de la mañana, saldrá un autocar de la Red de San Luis, que llegará hasta donde el estado de la nieve lo permita. En estos coches pueden asistir como invitados los que lo soliciten en su local, Barbieri, 20, hasta el viernes anterior al día de la salida.

## AVARRO

muebles y decoración



### El pañuelo sobre la boca no os evitará un resfriado

Cuando sale Vd. del teatro, del cine o de cualquier local cerrado y muy concurrido, después de haber estado respirando durante algunas horas una atmósfera cálida y viciada, sus vías respiratorias están en las mejores condiciones para contraer unas anginas o cualquiera otra infección al ponerse en contacto con el aire fresco del exterior.

El taponamiento de la nariz o de la boca por cualquier medio que se practique resulta molesto y absolutamente ineficaz. Sólo dejando disolver lentamente en la boca



conseguirá Vd. el máximo de seguridad contra el contagio dentro del local, y de protección contra los efectos del frío y de la humedad en el exterior.

Desinfectan la boca y la garganta.

Se venden en todas las farmacias del mundo.

## CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### PELICULAS NUEVAS

#### OPERA.—"Anuncios por palabras"

Cuando no hace muchas noches hemos aplaudido a Magda Schneider en unión de Jean Klepura, volvemos a admirar su gracia y donosura, aunque en operetas de menos alcance y mucho menores proporciones, realizada por Max Neufeld.

Por confusión entre dos anuncios por palabras, es admitida, como dependiente, en una perfumería una pobre muchacha a la que toman los dueños por una rica hacendada—creyendo genialidades de absurda millonaria, lo que sólo es satisfacción de apremiante necesidad—, y a base de esta falsa posición se suceden las escenas equivocadas en un grato ambiente de alegría y comedia de los hidalgos (éxito rotundo) (21-1-934).

Merced a las llamativas innovaciones que en el escaparate realiza la nueva dependiente, y a la colocación de un ingenio letrero, en el que con palabras inocentes, que se refieren a los géneros del establecimiento, por el doble sentido de la frase, deja entrever posibilidades de personales concesiones, en la perfumería, que antes se hallaba abandonada por el público, empiezan a menudear los clientes guiados por las promesas del cartel, y, en efecto, uno de los socios se enamora de la que es autora de semejante milagro, el otro, por azares tan propicios en el mundo de la escena, conoce a la verdadera millonaria y cae en sus amorosas redes.

La música, agradable, pero sin pretensiones, logra entretener; y la interpretación es muy acertada, en especial por Fritz Schulz y Paul Kemp.

J. O. T.

#### TEATROS

BEATRIZ (dos funciones de tarde)—4,30 y 8,45. Por tierra de hidalgos (éxito rotundo) (21-1-934).

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,30 y 10,30: Un negocio con América (27-1-934).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca): El ex... (30-12-933).

COMICO (Diaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30: Cinco lobitos (agotados). Localidad: Retengalás, teléfono 10525 (14-1-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: Ni al amor ni al mar (de Benavente) (20-1-934).

FONTALBA (Carmen Díaz. Butaca, 5 pesetas).—6,30 y 10,30: El pan comido en la mano (de Benavente).

LARA.—6,30 (cuarto miércoles de abono benéfico de la Protección al Trabajo de la Mujer): El conflicto de Mercedes (10,30: Las doce en punto (22-12-933)).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Caramba con la marquesa (dos horas en franca careajada) (27-1-934).

MUNOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Mi abuelita la pobre (24-12-933).

TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cibrián).—6,30: La ruina del gato—10,30: Persepolis (butaca, 1 peseta).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda): Primeros, a remonte, Izaguirre J. y Zabaleta contra Ostolaza y Guelbezu. Segundo, a remonte, Echániz A. y Salaverria II contra Lasa y Guruceaga.

#### Un concierto de piano por una niña de cinco años

SEVILLA, 30.—Ha dado un concierto en el Ateneo una niña de cinco años Juanita Alizier. Interpretó al piano diversas obras, compuso un contrapunto sobre un canto dado y realizó otros demostraciones musicales. Fué presentada por el maestro de capilla de la Catedral, don Eduardo Torres, que dió una conferencia sobre la precocidad musical en niños a través de los tiempos. La niña es hija de padres franceses, nació en Chicago y desde hace tres meses se encuentra circunstancialmente en Sevilla. Su padre ha manifestado que la niña aprendió a tocar el piano antes que a hablar. El público la aplaudió con entusiasmo.

#### GACETILLAS TEATRALES

##### Los Quintero han triunfado

con la Artigas y Collado—y hoy son sus "Cinco lobitos"—el éxito más sonado—de cuantos han alcanzado—los fecundos herosmos—COMICO a tarde y noche. Agotanse localidades.

##### Cine Figaro

Éxito incomparable de "El hechizo de Hungría", por Gustav Froelich y Gitta Alpar.

##### "La locura del dólar"

es la historia de un hombre todo energía, que fomentó la sed y por ella triunfa. Hoy en BARCELONA.

##### Cine Latina

Formidable éxito de "Susana tiene un secreto". Revista Paramount (actualidades). Concierto (música de Stravinsky y Vives) y La llama eterna (suggestiva adaptación de un amor romántico). Teléfono 22228.

##### San Carlos

"Vuelan mis canciones", la mejor película sonora hasta el día. Western Electric, el mejor aparato sonoro conocido. De esta conjunción resulta el acontecimiento más artístico de la temporada.

##### Barceló

Hoy, "La locura del dólar". Un asunto de palpitante actualidad.

##### Homenaje a González Marín. Fiesta de la Poesía

Para el jueves, 8 del próximo febrero, se prepara un homenaje a González Marín, que tendrá lugar en el teatro de CALDERON, en función de noche. Consistirá el homenaje en un recital extraordinario, a cargo del insigne recitador, que llenará la primera y la tercera parte del programa, pues la segunda estará a cargo de los poetas cuyos nombres damos a continuación, quienes rendirán a su memoria respetuosa el tributo de su admiración y gratitud leyendo sendas poesías inéditas a él dedicadas y escritas expresamente para esta interesantísima "Fiesta de la Poesía". Desfilarán por la escena del CALDERON esa noche memorable los poetas más finos y descolantes en nuestro Parnaso nacional, como son: Enrique López Alarcón, Manuel Machado, José Carlos de Luna, José María Pemán, Manuel de Góngora, Angel Lázaro, Tomás Borrás, César González Ruano, Olmedilla, Alfredo Marquerite, José Ojeda y otros no menos prestigiosos e inspirados entre los que se encuentran en Madrid, de quienes se espera la adhesión, precedidos todos ellos por la figura máxima del Principio de la Dramática, don Jacinto Benavente, que leerá asimismo unas cuartillas dedicadas a González Marín. Y, por fin, como broche castizo de la Fiesta, una sorpresa gratísima, sin duda, para el público: la inolvidable Pasadora Imperio bailará "a la guitarra" unas

alegrías y otras danzas gitanas, acompañada el "pas" de los "cocoros", el gran Montoya, y "habéndola" la notable "cantadora" Isabella de Jerez. Como se ve, se trata de una fiesta de arte y poesía verdaderamente excepcional, para la cual se reciben ya encargos de localidades en la Contaduría del teatro de CALDERON, que se servirán oportunamente sin aumento de precio.

#### Interés. Emoción. Ternura

"La locura del dólar". Hoy en BARCELONA.

#### Cartelera de espectáculos

##### TEATROS

BEATRIZ (dos funciones de tarde)—4,30 y 8,45. Por tierra de hidalgos (éxito rotundo) (21-1-934).

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,30 y 10,30: Un negocio con América (27-1-934).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca): El ex... (30-12-933).

COMICO (Diaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30: Cinco lobitos (agotados). Localidad: Retengalás, teléfono 10525 (14-1-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: Ni al amor ni al mar (de Benavente) (20-1-934).

FONTALBA (Carmen Díaz. Butaca, 5 pesetas).—6,30 y 10,30: El pan comido en la mano (de Benavente).

LARA.—6,30 (cuarto miércoles de abono benéfico de la Protección al Trabajo de la Mujer): El conflicto de Mercedes (10,30: Las doce en punto (22-12-933)).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Caramba con la marquesa (dos horas en franca careajada) (27-1-934).

MUNOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Mi abuelita la pobre (24-12-933).

TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cibrián).—6,30: La ruina del gato—10,30: Persepolis (butaca, 1 peseta).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda): Primeros, a remonte, Izaguirre J. y Zabaleta contra Ostolaza y Guelbezu. Segundo, a remonte, Echániz A. y Salaverria II contra Lasa y Guruceaga.

#### ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30

madrugada, continua (butaca, una peseta): En el lago de Como (documental). Deportes (sensacional y emocionante película deportiva, comentada en español). La fiesta del rey Col (nuevo dibujo sonoro en colores Syll Symphony de Walt Disney, hablado y cantado en español). Revista femenina (noticiario para la mujer, comentado en español). Noticias Pathé y Clair (comentados en español). Entierro de las víctimas del "Emerau" de París. Nueva York: Exposición anual de avicultura. Niza: El Grand Prix Hípico. Roma celebra la fiesta de San Antonio. Madrid: Partido de fútbol entre el Barcelona y el Madrid F. C.

ALCAZAR.—5, 7 y 10,45: Por el mar viene la ilusión (segunda semana) (23-1-934).

ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6,30 y 10,30: Los gansters del aire y El mar en secretos (emocionante documental realizado en el fondo del mar, comentado en español).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Por un solo desfilé (30-1-934).

BARCELONA.—6,30 y 10,30: La locura del dólar (magnífico y espectacular "Hit" del famoso director Franz Capra) (18-1-934).

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. A las 4, estrenos: Pintoresca pesca en Las Palmas. Carnaval en Italia y Alemania. Modernos teatros para los caminos de España. Partido de fútbol Madrid-Barcelona, celebrado en Madrid. Una ciudad sepultada bajo las cenizas del Vesubio. Nuevo deporte americano. Pilotos ingleses, alemanes, franceses, belgas y egipcios se disputan la Copa Oasis en Egipto. Otros reportajes Fox Movietone. Cacería de lobos en La Pedriza. Alrededor de Acrópolis (alfombra mágica).

CAPITOL.—6,30 y 10,30 (programa insuperable). Revista Paramount (actualidades). Concierto (música de Stravinsky y Vives) y La llama eterna (suggestiva adaptación de un amor romántico). Teléfono 22228.

CALLAO.—6,30 y 10,30: Yo he sido esposa (sobre un relato de Marta Cnockaert).

por Madeleine Carroll, Herbert Marshall y Conrad Veidt) (30-1-934).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Páprika (24-10-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30, magnífico programa doble. Una amigueta con tó (deliciosísima comedia por Anny Ondra), y Gloria (creación artística de Brigitte Helm y André Roane) (19-1-932).

CINE IDEAL (cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, Entre la espada y la pared (hablada en español; butaca, una peseta); sillones, 0,75).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6,30 y 10,30, éxito creciente, Divorcio en la familia (por Jackie Cooper) y Greiffier entre estafadores de frac (por Hans Albers y Martha Eggerth) (19-1-933).

CINE DE LA OBERA.—6,30 y 10,30, Anuncios por palabras (grandioso éxito de risa).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Teodoro y Compañía, por Albert Prejan (éxito impensado) (16-1-934).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30 y 10,30, Cuatro estudiantes, Nochebuena, en español (dibujos en colores), y No quiero saber quién eres (por Gustav Froelich y Liane Haid) (14-1-932).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Amor en venta.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Estrella de Valencia (22-11-933).

COLISEUM.—6,30 y 10,30, El asentino (dibujos). Acontecimiento cinematográfico (30-1-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30, El hechizo de Hungría (por Gitta Alpar y Gustav Froelich) (28-1-934).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Los tres reyes magos (documental (emoción! interés!)).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Vivamos hoy (Joan Crawford y Gary Cooper; dialogada en español) (26-1-934).

PANORAMA (Nicolás María Rivero, 7).—11 mañana a 1 madrugada, continua, precio único: butaca, una peseta). Perros de muestra (documental, hablada en español). La suerte de Betty (dibujos en colores). Emigración de los peces (documental UFA). Gráfico Paramount (entre los bastidores del teatro Zeigfeld de Nueva York), (en español). Charlot, presentista (Charlie Chaplin).

PLEYEL.—4,30, 6,30, 10,30, Yo y la Emperatriz (Lillian Harvey). Jueves: Una morena y una rubia (25-10-933).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Aguilas rivales y El diluvio.

ROYALTY.—6,30, 10,30, Astucias de mujer (interesante comedia por Mary Astor) (23-6-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72327).—A las 6,30 y 10,30, Vuelan mis canciones (por Marta Eggerth) (28-1-933).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, S. O. S. Iceberg (el "film" que crea una nueva era).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Rosita Moreno y Paul Roulien en No dejes la puerta abierta (hablada en español) (8-12-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

## TEATRO CHUECA

Compañía Meliá-Cibrián

Tarde:

La chica del gato

Noche:

Teresa de Jesús

del insigne poeta

EDUARDO MARQUINA

Butaca, 1 peseta

MAÑANA ESTRENO

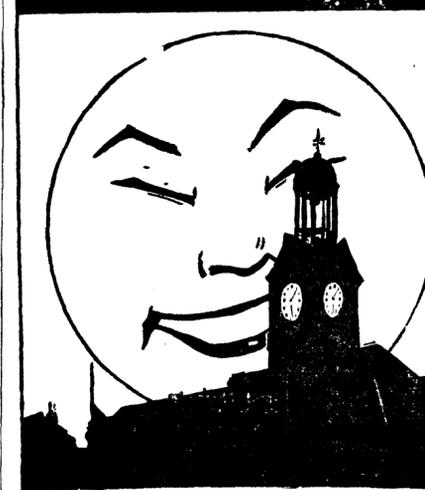
El testamento del Dr. Mabuse

UNA MONSTRUOSA ENCICLOPEDIA DE CRIMENES

PALACIO DE LA MUSICA

DIRECTOR FRITZ LANG

## !!AVISO URGENTE A LAS NOVIAS!!



ROPA DE HILO Y SEDA A PRECIO DE ALGODON PRECIOS SENSACIONALES

9,90 CAMISONES SEDA LENCERIA BORDADOS, GRAN VARIEDAD.

35 JUEGOS CAMEROS HILO PURO, PRECIOSOS DIBUJOS.

6,75 LOTE COMPUESTO DE UNIFORME NEGRO, DELANTAL, CUELLO Y PUSOS PIQUE.

## FORMIDABLE QUINCENA BLANCA

- LUNES, 29
- !!Llene sus armarios!!
- 3,95 Camisón opal color, fino bordado.
  - 3,50 Camisón manga larga, bordado color.
  - 4,50 Juegos dos prendas, finos bordados.
  - 12,50 Juegos de seda, bordado colores.
  - 5,50 Combinación de seda, negro y color.
  - 3,50 Camisa pantalón color, fino encaje.
  - 5,95 Camisa-pantalón seda, fino modelo.
  - 5,95 Praga de seda y precioso encaje.
  - 17,95 Juegos cama bordados, matrimonio.
  - 9,60 Juegos cameros, bordados color.
  - 8,95 Juegos cama-cuna, finos bordados.
  - 4,50 Juegos cunita, colores rosa, azul.
  - 3,50 Sábanas clase popular, ancho 160 cms.
  -

# LA VIDA EN MADRID

## Diputación Provincial

La Comisión gestora provincial, presidida por el señor Salazar, se reunió ayer en sesión ordinaria.

Dio cuenta en ella el señor García Trabado de sus gestiones sobre el expediente de la fundación de don Jerónimo Villanueva y del examen sobre los solares del Hospital de San Juan de Dios que corresponden a la Diputación provincial. Hizo notar que ésta no percibe el alquiler a que tiene derecho por los establecimientos que se hallan en los mencionados solares y propuso que la Diputación se incaute de los mismos.

Propuesta que fué combatida por el presidente.

El señor Ovejero pidió que rápidamente se resolviera este asunto.

Se hizo el nombramiento interino de un encargado del gas y calefacción y el de un sereno para el Hospital de San Juan de Dios.

El señor Ovejero protesta de una circular que el decano de la Beneficencia ha dirigido a algunos establecimientos benéficos y personas relacionadas con la Corporación, en la que pide que se le indiquen los defectos de que adolece la Beneficencia y el criterio de la Diputación frente a estos problemas.

En vista de ello, y después de intervenir el presidente, se acordó comunicar al decano de la Beneficencia que la Comisión gestora ha visto con desagrado la conducta seguida y recordarle la esfera de sus atribuciones.

El señor Cantos pronunció unas palabras de despedida, toda vez que las Comisiones gestoras han de renovarse el día primero.

Entonces el señor Salazar Alonso manifestó que la Comisión de Madrid no será modificada. Para iniciar este segundo periodo se celebrará sesión extraordinaria el jueves próximo.

## Renovación de las licencias de los "taxis"

La Delegación de Circulación Urbana ha ordenado la revisión de taxis para la renovación de licencias.

En el plazo de un mes, a partir del 26 del actual mes de enero, los propietarios de "taxis" deben solicitar la renovación, por otro año, de las licencias que disfrutan. Si no lo hacen así, se les considerará caducadas.

A partir del 1 de marzo, todos los días hábiles, a las nueve y media, de la mañana se revisarán en el Paseo de Coches del Retiro, 40 coches, siguiendo la numeración de las licencias.

Completada toda ausencia de irregularidad, los coches habrán de presentarse en la Dirección de Circulación Urbana para proveerlos del nuevo distintivo municipal. Esta Dirección fijará también el turno de descanso semanal.

Se permitirá, por una sola vez, el cambio de número para acomodar los días de descanso a las necesidades particulares, en lo que serán preferidos quienes posean más de un coche.

No serán renovadas las licencias a los que deban algún impuesto o multa.

## Contra la venta de literatura pornográfica

El teniente de alcalde del distrito del Centro, señor Talarquer, ha dado una nota explicativa de las medidas adoptadas respecto a los puestos establecidos en la vía pública, toda vez que algún periódico ha juzgado como perturbadoras para la venta de la literatura pornográfica.

El señor Talarquer, que ha tomado tales medidas han tenido un carácter general, pues afectan a toda clase de puestos, a fin de evitar los abusos que supone la instalación de tenderetes en las vías más céntricas y concurridas.

Por lo que respecta a los puestos de periódicos, las medidas han ido encaminadas a prohibir y castigar la venta de literatura pornográfica que se realiza al amparo de la venta de periódicos.

Para ello el mencionado teniente de alcalde ha ordenado que terminada la expedición de periódicos por la noche, a una hora prudencial se levanten los puestos y no vuelvan a ser instalados hasta el día siguiente. Señala también que ha solicitado reiteradamente ayuda del director general de Seguridad para perseguir la venta de la literatura pornográfica.

## Los expendedores de pan

Recibimos la siguiente nota: "En la Asamblea celebrada por los expendedores de pan de Madrid el día 27 de enero de 1934, convocada por la Sociedad "La Panera", se acordó por aclamación elevar al ministerio de Agricultura las siguientes conclusiones:

Primera. Que sea suprimido el Conserje de la Panadería de Madrid, que viene perjudicando los intereses de la industria en general, sin beneficio para el vecindario madrileño.

Segunda. Que se conceda al gremio de expendedores de pan la libertad de contratación a que tiene derecho, por ser precisa para su normal desenvolvimiento.

Tercera. Que habida cuenta del aumento de gastos que gravitan sobre los expendedores de pan, sea elevada la comisión o margen de ganancia que perciben aquellos, hasta el límite preciso para poder absorber los primeros."

## En honor del oficial mayor del Ayuntamiento

Para festejar el reciente nombramiento de oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid se ha organizado un almuerzo en honor de don Manuel Sabrido Somonte, que se celebrará el sábado próximo a las dos de la tarde.

Las tarjetas pueden adquirirse en el Negociado de Prensa del Ayuntamiento y en el Círculo de Bellas Artes.

## Banquete al doctor Villaverde

Ayer se celebró un banquete en honor del doctor don José María de Villaverde, por su reciente triunfo en las elecciones a médico psiquiatra de la Beneficencia provincial.

## marqués de las Marismas de Guadalquivir, Díaz Gómez, Vega Latapié, Ayuso y algunos otros.

El doctor González Bueno leyó numerosas adhesiones al acto. Entre éstas, la del presidente del Consejo de ministros y las de los señores Ramón y Cajal, conde de Gimeno, Marañón, Pittangua, Golicochea, Durruf, Vallejo, Nájera, Nuñoyerro, Cifuentes, Saiz de Aja, Gómez Merino y muchos más, la mayor parte de las cuales fueron acogidas con aplausos cariñosos. También fué aplaudido un telegrama de los señores Calvo Sotelo, Amado y Biempica.

Habló después el doctor Suñer. Dijo que lo hacía a título de maestro del señor Villaverde, cuyo amor al estudio y espíritu crítico elogiaba cumplidamente. Señaló que el agasajado se ha caracterizado siempre por un fino sentido moral que le ha llevado a luchar constantemente por la verdad en la ciencia y el orden social. Esto quizá le haya separado de algunos triunfos.

El señor Villaverde ha seguido constantemente una línea de conducta invariablemente recta, y a diferencia de lo que ocurre en Geometría, que la línea recta es la más corta, en la vida social no es la que conduce más pronto al triunfo. Este suele alcanzarse antes por la línea curva, o más bien por la quebrada. Terminó diciendo que el doctor Villaverde es de los que estiman que no basta perseguir un fin bueno, sino que hay que emplear medios buenos para conseguirlo.

En nombre del Colegio de Médicos habló el doctor Piga, que hizo resaltar la personalidad del señor Villaverde como un investigador bien conocido en el extranjero.

También hablaron el decano de la Beneficencia provincial, y el doctor Tello, en representación este último del Instituto Cajal.

A petición de los asistentes, brindó don Ramiro de Maeztu. Dijo que tenía una gran significación el agasajar a una personalidad como la del señor Villaverde cuando se pretende destruir la cultura greco-latina, creadora de personalidades, por una cultura proletaria que pretende la implantación de una igualdad imposible. Para lograrlo se realiza una campaña de agitación en las Universidades, en las cuales el trabajo ya no se puede realizar.

Finalmente, el doctor Villaverde agradeció el homenaje, muy especialmente a los doctores Suñer y Peña que, como maestros suyos, le ayudaron a formar-se científicamente. Prometió como médico de la Beneficencia y con ánimo de realizar una labor de hondo sentido nacional, recogiendo las orientaciones de Cajal. Dijo también que, junto con su compañero de oposición, el doctor Lafora, espera poder realizar una labor eficiente. Terminó señalando que es necesario, ahora que tanto se habla de derechos, cumplir los deberes que a cada uno corresponden.

Todos los oradores, y especialmente el doctor Villaverde, fueron aplaudidos con cariño.

## En conmemoración de la subida de Hitler

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en el salón de fiestas del Colegio Alemán un acto para conmemorar la subida de Hitler al Poder.

Al entrar el embajador fué saludado al estilo fascista y el público entonó el "Horst Wessel". El profesor del Colegio, doctor Zippel, recitó varias poesías. Y el cuarteto interpretó canciones alemanas. El director, doctor Schultz, pronunció después una breve conferencia en la que expuso los motivos de la revolución nacional socialista.

Por último, el embajador, conde de Welzeck, hizo resaltar las fechas memorables del movimiento, y dijo que "el camino que sigue el pueblo alemán faltan por romper las cadenas exteriores."

El himno nacional fué escuchado por los asistentes puestos en pie y con el brazo extendido.

## Inauguración del Centro Vallisoletano

Se ha celebrado el acto inaugural del Centro Vallisoletano, en el que hablaron el presidente del mismo señor Tabares, don Antonio Royo Villanova y don Isidoro Vergara. Todos ellos manifestaron su ferviente deseo de que el nuevo Centro alcance el máximo esplendor.

El director del Museo Nacional de Valladolid, don Francisco de Cossío, pronunció la primera conferencia del ciclo que ha organizado el Centro. Dijo que ninguna empresa puede realizar la nueva entidad mejor que la del fomento del turismo artístico, que en Valladolid se encuentran verdaderos prodigios del arte. Considera a Valladolid como el centro geográfico de la Península, y así como error la decisión de Felipe III al suprimir la Corte de aquella ciudad.

Habla del carácter histórico de Valladolid, donde tuvo lugar la unidad de la Península Ibérica con el casamiento de los Reyes Católicos.

Terminó su conferencia exhortando a los vallisoletanos a que se valgan del nuevo Centro para dar a conocer los valores históricos y artísticos que encierra su ciudad.

Todos fueron muy aplaudidos.

## Patogenia del cólico biliar

Ayer pronunció en la Casa del Estudiante una conferencia, organizada por la Academia de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, el profesor auxiliar de la Facultad de Madrid, don Julián Regueiro, que desarrolló el tema "Patogenia del cólico biliar". Expuso con gran acopio de datos las distintas teorías explicativas de esta afección.

El conferenciante fué muy aplaudido.

## Los alumnos de la Escuela Superior del Trabajo

Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de todos los alumnos independientes (no asociados), sin distinción de matices, de la Escuela Superior del Trabajo o Escuela Industrial, que hoy miércoles 31, a las cinco de la tarde, tendrá lugar una reunión en el local que desinteresadamente ha cedido la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, para tratar de los asuntos pendientes en la Escuela, ya que estando clausurada ésta, no se dispone de otro local."

## Centro de Cultura Superior Femenina

El día 1 del próximo mes de febrero comenzarán en el Centro de Cultura Superior Femenina, a cargo de competentes profesores, las clases especiales para las señoritas que vayan a presentarse a las oposiciones de Hacienda, a fin de que puedan obtener una sólida preparación, sin tener necesidad de acudir a clases mixtas.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Aumenta la intensidad del anticiclón del Atlántico que hoy presenta su centro sobre las Islas Británicas.

Las presiones débiles relativas que ayer se hallaban al Oeste de Portugal han caminado, como esperábamos, hacia el Sur, y se hallan entre Madera y las Canarias.

El tiempo en Europa Occidental es de cielo en general nuboso o nebuloso hasta el paralelo 48.

En España el cielo está con pocas nubes, y se han registrado durante la mañana abundantes nieblas.

## Para hoy

Alumnos independientes de la Escuela Industrial (Casa del Estudiante, Mayor, 1).—7 t., asamblea.

Cámara de la Propiedad (Plaza de San Martín, 4).—6,30 t., sesión ordinaria.

Casa del Estudiante (Mayor, 1).—5 tarde, don Antonio Farré, inauguración del curso de Derecho Romano; 7 tarde, don Luis Cáceres, "Últimas aplicaciones de la célula fotoeléctrica".

Casa Regional Murciana (Hortaleza, 3).—7,30 t., junta general.

Colegio de Médicos (Esparteros, 9).—7,30 t., junta general de la Unión de Defensores Médicos.

Conferencias sobre "El Pecado" (Iglesia de Santo Domingo, Claudio Coello, 112).—6,30 t., fray Vidal Luis Gómara; "La conciencia. Sus clases. Delicadeza y escrupulosidad".

Curso de Traumatología de Urgencia (Atocha, 106).—8 n., doctor Bastos; "Casos particulares de traumas craneoencefálicos".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Guinard; "La creación del "jardín a la francesa" en el siglo XVII".

Instituto de Patología Médica (Hospital Provincial, Santa Isabel, 52).—12 mañana, doctor Izquierdo; "Insulinoterapia".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., latín; 7 t., don Joaquín Espinosa, Higiene escolar; don Daniel García Hughes, griego; don Nicolás Martín Negueruela, Religión.

Sociedad Española de Antropología (Paseo de Atocha, 13).—Sesión.

## Otras notas

Exposición García Lema.—Mañana, a las seis y media de la tarde, se inaugurará, en el salón del Círculo de Bellas Artes, la Exposición de dibujos y pinturas del pintor don Pedro García Lema.

Casa de Toledo.—En junta general extraordinaria, celebrada para la elección de Junta directiva, ha quedado ésta formada por los siguientes señores:

Presidente, don Angel Cruz; vicepresidente, don Basilio Vargas y don Pedro Cánovas; secretario, don Elijas Montero; vicepresidente, don Teodoro A. García; tesoroero don Inocencio Alguacil; contador, don Leonardo Ventas; bibliotecario, don Pedro de la Sierra; vocales, don José Díaz Cordobés, don Manuel Márquez, don Pedro Cifuentes, don Elijas Montero, don Nicolás G. de las Hijas, don Roberto Sánchez Moya y don Antonio Jaime.

Agrupación Castro Gil.—Los asociados de la Agrupación Artística Castro-Gil, con motivo de la fundación de esta entidad, celebrarán el próximo sábado, día 3, una comida íntima, con la que agasajarán también a don José Gutiérrez Solana por el éxito alcanzado en el Concurso Nacional de Pintura del Retiro.

Los premios de Carnaval.—Quiénes deseen optar a los premios que con motivo del próximo Carnaval ha establecido el Ayuntamiento deben inscribirse, antes del día 8, en la Secretaría general del mismo, Sección de Gobierno Interior. Las horas habilitadas para este efecto son de seis a ocho de la tarde.

## CONCURSO

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, con domicilio en Madrid, calle de Moratín, número 10, y Atocha, 89, saca a concurso la plaza de Cajero-Pagador de la misma, en las condiciones que se detallan en el pliego que obra en dicha Sociedad y que puede recogerse por los interesados, por Atocha, 89, cualquier día laborable de 16 a 20, hasta el 31 de marzo de 1934 en que se cierra el plazo para la admisión de solicitudes.—Madrid 25 de enero de 1934. El Secretario general, Máximo Fernández.—V. B.º: El Presidente, Alfredo Armenta.

VISITEN CASA ALITSENTE, Peligros, 14 (esquina Caballero de Gracia), por exceso existencias efectúa su primera gran liquidación de todos los artículos de tenería fina, canisería y novedades. Precios excepcionales.

## RADIO COSMOS Y ERLA

Receptores universales. Las dos grandes marcas. Una reproducción espléndida. Un precio razonable. Salvador Mas.—SAGASTA, 5. MADRID

## EL NIÑO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE VALMASEDA. ROPA DE CASA. A. ESPOZ Y MINA, 5

## PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

## La Editorial Católica

(S. A.)

## Sociedad propietaria de

## EL DEBATE

## HOY, de Badajoz:

## IDEAL, de Granada:

## JEROMIN, LECTURAS PARA TODOS y otros periódicos y revistas

Se han agotado las acciones de 500 ptas. y han sido suscritas ya

TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

La máquina rotativa cuádruple adquirida en los Estados Unidos ha quedado instalada en nuestros talleres. Pagado su importe total, faltan por suscribir

QUINIENTAS MIL PESETAS

en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un

## NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE

y fondo de reserva preciso

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... domiciliado

en ..... calle ..... núm. ....

suscribe .... acciones nominativas de (1) .....

pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que, con anticipación de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de ..... de 1934.

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de España: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

## La Química española en el siglo XVII

Una obra sobre los metales famosa en todo el mundo

En la Universidad de Valencia se creó una cátedra de Química médica

Cuando la de París había prohibido el uso de medicamentos químicos

En el salón de la Unión Iberoamericana pronunció ayer don Rafael Feich y Andreu su anunciada conferencia sobre "La Química española en el siglo XVII", perteneciente al ciclo sobre la ciencia española en la mencionada centuria, que ha organizado el grupo español de la Academia Internacional de la Historia de las ciencias.

Presidió el acto el padre Barreiro, acompañado por los señores Cotarelo y Vera.

Anunció el conferenciante su propósito de imprimir la conferencia, toda vez que no ha podido encontrar nada escrito sobre la historia de la Química española del siglo XVII. Acudiendo a las fuentes directas se experimentaron pocas sorpresas ya que puede comprobarse que los españoles del siglo mencionado conocían perfectamente lo que se escribía fuera de España.

En la historia de la Química hay un primer periodo, el de los alquimistas, en que toda labor se encierra a buscar la piedra filosofal y el elixir de la vida. Dura este periodo hasta el siglo XVI. Hay un segundo periodo, denominado yatroquímico, que termina con la centuria siguiente y que se caracteriza porque ya se aplica la Química a la medicina. Casi todos los que se dedicaron a la Química eran farmacéuticos o médicos. Paracelso es quien destaca entre todos ellos. Hasta mediados del siglo XVII no suele encontrarse en las obras referencias a los medicamentos químicos. Especialmente en Francia había una gran prevención contra ellos. La Universidad de París había prohibido que se emplearan.

En España, sin embargo, se creó en la Universidad de Valencia una cátedra de Química médica, y de esta clase de medicamentos dan interesantes noticias en sus obras, entre otros, Gaspar Bravo de Sobremonte, en 1649; Gaspar Caldera

del señor Lerroux, a la sedición socialista. Pero en estas vísperas, que nosotros no creemos que pasen de vísperas, la vida económica de la nación sufre un colapso del que son las primeras víctimas los obreros a quienes trata de faltar el señor Largo Caballero."

"La Epoca" cree que estaría perfectamente un desarme «a fondo», si pudiera realizarse; pero como eso no es posible, el Gobierno no debe privarse de asistencia ciudadana: «Y por fuerte que se considere el Gobierno, por seguro que esté de tener firme en su mano los resortes del Poder, no le estará de más la asistencia ciudadana. Más aún, debiera preocuparse de organizarla y de armarla, a fin de no tener que improvisar lo que no es improvisable.

Al fin tendrá que hacerlo sí—como se anuncia—Cataluña—nueva Cartagena—va a correr la loca aventura. Pero cuide de que no sea demasiado tarde.

«El Herald» viene magnífico. Toda vía fresco el puntapié socialista de anteaer, vuelve por otro, para sujetar como sea a su clientela nocturna. Véase la clase: «En este sentido, las cerebros derechas españolas han conseguido hacer «reaccionarios» a los socialistas. Porque la tendencia actual del socialismo español no es de acción, sino de «reacción» revolucionaria ante los preparativos bélicos de la clerigalla fascizante y cavernícola».

«Informaciones» aplaude la amnistía de Calvo y Guadalupe: «Como los lectores verán, en el Consejo de ministros de hoy se ha aprobado el proyecto de ley de amnistía de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, elegidos diputados a Cortes, conforme habían pedido las derechas y ofrecido el Gobierno en reciente sesión del Parlamento. Se confirma así que la actitud del señor Gil Robles y de la minoría que acudilla, al dar por buenas las ofertas gubernamentales, no era desafortunada. Cumple el Gabinete sus compromisos parlamentarios sin demora y sin que, por otra parte, se le haya puesto en el trance de apremio que estimaba incompatible con la dignidad de sus funciones. Y como en este acuerdo acompañó al Gobierno el sentir de la inmensa mayoría del país, no hemos de regatearle el aplauso que merece».

«Luz» le parece muy mal: «Es, sobre todo, desmoralizadora en los momentos en que más se precisa dar moral, vigor, espíritu a un régimen acachado desde todas las esquinas. Los republicanos del 73 cometieron graves simplificaciones que se disculpan por sus virtudes. Las virtudes de los actuales no creemos que les valgan para disculpar ésta que acaban de cometer en el Consejo de ministros».

«La Nación» se ocupa del movimiento revolucionario: «En resumen: que para nosotros no es una broma, ni mucho menos, la amenaza de un serio movimiento revolucionario, y que acontecimientos como el reciente, una acción de todas las fuerzas de orden, a la que no deben faltar los máximos concursos, sociales y económicos».

«La Voz» pide mejor organización policíaca en "Madrid".

«La Tierra» se queja de una denuncia que dice ha sido «por el delito de discutir al señor Largo Caballero».

Y sobre Largo Caballero opina «La Lucha» del siguiente modo, por la pluma de su director: «Todos quisiéramos que Largo Caballero pudiera desempeñar el papel que trata de atribuirse. Pero, hasta ahora, no ha hecho sino desorientar a las masas revolucionarias con amenazas tonantes y promesas fáciles, cuyo riesgo más inmediato es hacerle perder la perspectiva del combate. El deber de todos los revolucionarios es superponer a la palabrería irresponsable una labor tenaz de orientación y organización».

«El Sol» señala la posibilidad de un fracaso, que sería catastrófico para el socialismo: «Con estas decisiones, el socialismo se dispone a salirse completamente del régimen; dicho de otro modo, de la legalidad. Prefiere la aventura de resultados inciertos a continuar siendo un partido que pese, con su fuerza indiscutible, en la política de la República. La aventura puede tener feliz éxito; pero también puede ser un fracaso. Los fracasos en estas aventuras casi nunca son fracasos a medias, sino rotundos, catastróficos».

«El Liberal» el fondo es político y se subtítulo de este modo: «El equilibrista ha perdido el balance y anda por la cuerda floja con riesgo de estrellarse»; «¿Dh? ¿Qué argumento para un artículo en "El Socialista" de mañana!

Dice "La Libertad": "Es lamentable la obcecación del señor Largo Caballero individualmente. Pero es espantable, sencillamente, la situación que puede arrastrar a las masas fanatizadas. No dice, más que él, cree en el triunfo de la revolución. El Estado tiene recursos suficientes para "aplastar", según frase

del señor Lerroux, a la sedición socialista. Pero en estas vísperas, que nosotros no creemos que pasen de vísperas, la vida económica de la nación sufre un colapso del que son las primeras víctimas los obreros a quienes trata de faltar el señor Largo Caballero."

"La Epoca" cree que estaría perfectamente un desarme «a fondo», si pudiera realizarse; pero como eso no es posible, el Gobierno no debe privarse de asistencia ciudadana: «Y por fuerte que se considere el Gobierno, por seguro que esté de tener firme en su mano los resortes del Poder, no le estará de más la asistencia ciudadana. Más aún, debiera preocuparse de organizarla y de armarla, a fin de no tener que improvisar lo que no es improvisable.

Al fin tendrá que hacerlo sí—como se anuncia—Cataluña—nueva Cartagena—va a correr la loca aventura. Pero cuide de que no sea demasiado tarde.

«El Herald» viene magnífico. Toda vía fresco el puntapié socialista de anteaer, vuelve por otro, para sujetar como sea a su clientela nocturna. Véase la clase: «En este sentido, las cerebros derechas españolas han conseguido hacer «reaccionarios» a los socialistas. Porque la tendencia actual del socialismo español no es de acción, sino de «reacción» revolucionaria ante los preparativos bélicos de la clerigalla fascizante y cavernícola».

«Informaciones» aplaude la amnistía de Calvo y Guadalupe: «Como los lectores verán, en el Consejo de ministros de hoy se ha aprobado el proyecto de ley de amnistía de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, elegidos diputados a Cortes, conforme habían pedido las derechas y ofrecido el Gobierno en reciente sesión del Parlamento. Se confirma así que la actitud del señor Gil Robles y de la minoría que acudilla, al dar por buenas las ofertas gubernamentales, no era desafortunada. Cumple el Gabinete sus compromisos parlamentarios sin demora y sin que, por otra parte, se le haya puesto en el trance de apremio que estimaba incompatible con la dignidad de sus funciones. Y como en este acuerdo acompañó al Gobierno el sentir de la inmensa mayoría del país, no hemos de regatearle el aplauso que merece».

«Luz» le parece muy mal: «Es, sobre todo, desmoralizadora en los momentos en que más se precisa dar moral, vigor, espíritu a un régimen acachado desde todas las esquinas. Los republicanos del 73 cometieron graves simplificaciones que se disculpan por sus virtudes. Las virtudes de los actuales no creemos que les valgan para disculpar ésta que acaban de cometer en el Consejo de ministros».

«La Nación» se ocupa del movimiento revolucionario: «En resumen: que para nosotros no es una broma, ni mucho menos, la amenaza de un serio movimiento revolucionario, y que acontecimientos como el reciente, una acción de todas las fuerzas de orden, a la que no deben faltar los máximos concursos, sociales y económicos».

«La Voz» pide mejor organización policíaca en "Madrid".

«La Tierra» se queja de una denuncia que dice ha sido «por el delito de discutir al señor Largo Caballero».

Y sobre Largo Caballero opina «La Lucha» del siguiente modo, por la pluma de su director: «Todos quisiéramos que Largo Caballero pudiera desempeñar el papel que trata de atribuirse. Pero, hasta ahora, no ha hecho sino desorientar a las masas revolucionarias con amenazas tonantes y promesas fáciles, cuyo riesgo más inmediato es hacerle perder la perspectiva del combate. El deber de todos los revolucionarios es superponer a la palabrería irresponsable una labor tenaz de orientación y organización».

# La vista por los sucesos de agosto en Sevilla

### El fiscal anuncia su propósito de modificar las conclusiones provisionales

#### HASTA MAÑANA JUEVES NO HABRA SESION

Declaran en la sesión de ayer don José Bastos Ansart, ex gobernador de Sevilla; don Juan Benítez, capitán de Infantería del batallón número 8; don Ignacio Auñón, capitán de Infantería; don Miguel Fernández, oficial del mismo regimiento; don José Nosaleta, teniente del 9.º don Manuel Gómez García, general de la Guardia civil, residente en Córdoba el día de los sucesos.

Estos señores han sido los últimos testigos. ¿Afirmación de algo nuevo? Ninguna. En sus palabras, lo que tan reiteradamente ha brotado a través de toda la práctica de la prueba: los procesados obedecieron en todo momento. En ellos no hubo cambio. Cambió el mando. Y a él, independientemente de la persona en quien sucesivamente encarnó, se mantuvieron fieles.

De arresto mayor, accesorias y costas; condenando a Francisco Guerrero Pérez por tenencia de armas, por la que se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Ciudad Real.—Condenando a Francisco Arcos Alvarez a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Coruña.—Condenando a María Vicente Ferrer y por igual delicto a José López Blanco, o sea, por tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Guadalajara.—Condenando a Camilo Corral Olivo, conocido por Antonio Francisco Palomino Martínez, por tenencia ilícita de armas al primero un mes y un día de arresto mayor y al segundo a la de ocho meses de prisión menor.

Murcia.—Condenando a Antonio Ferraz Más a cuatro meses y un día de arresto mayor por desacato y 250 pesetas de multa.

Orense.—Condenando a Claudio Rodríguez Sotelo, Claudio Vila Alonso, Edsino Ceollo Depazo, por tenencia de armas, respectivamente; absolviendo a los primeros y condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor al último.

A instancia de don Angel Antonio Tabernilla, defensor del coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaza, dirigió la Sala exhorto a Cádiz, para que, sin moverse del castillo de Santa Catalina, el general don José Sanjurjo dijese si era suya la orden que, firmada por él, como delegado del Gobierno, envió al coronel Roldán, mandándole que procediese a la inmediata detención de los extremistas que hubiera en Jerez y a incautarse del Ayuntamiento de esta localidad. La Sala le ha recibido un telegrama del juez a quien correspondió cumplimentar el exhorto, en el que se dice que el general manifestó su total conformidad al contenido de la pregunta.

Pasamos a la prueba documental. En su casi totalidad, la dan las partes por reproducida. Se lee el informe que sobre la gestión del movimiento y las responsabilidades a que el mismo hubiese podido dar lugar, emitió el general Ruiz Trillo. La guardación, en general, aparece en él limpia de toda culpa. Pocos jefes debieron tener un convencimiento previo de lo que se preparaba. Acaso no más de media docena.

Ha terminado la segunda parte del juicio. Terminada la práctica de la prueba, ¿las partes elevan a definitivas o modifican sus conclusiones provisionales? El fiscal, señor Marsá Bragado, anuncia su propósito de modificarlas, y pide, para poder hacer su trabajo concienzudamente, que se suspenda la vista hasta el próximo jueves. La Sala accede a lo pedido y se levanta la sesión.

## Banquete a don Juan Bautista Guerra

Ayer se celebró en honor del abogado don Juan Bautista Guerra un banquete-homenaje. Motivo ocasional del mismo ha sido el triunfo brillante conseguido por el señor Guerra, al interponer y ganar, en nombre del Colegio de Abogados de Madrid, un recurso contencioso-administrativo contra una orden del ministerio de Trabajo, en la que se sujetaba a los abogados y procuradores y a sus dependientes a los Jurados mixtos de Oficinas.

Motivo ocasional decimos, porque el homenaje ha servido para poner de relieve que Juan Bautista Guerra, desde su puesto de diputado cuarto de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, sirve incansable los intereses profesionales de la clase, desde muchos aspectos.

Así, para citar un caso, a él se debe que el "Boletín" del Colegio se haya convertido, al recoger al día la más destacada jurisprudencia, en una publicación útil, llena de interés para los abogados.

Estos concurrieron ayer en número crecidísimo a testimoniar a Juan Bautista Guerra su gratitud y su admiración. Muy numerosas también las adhesiones recibidas, que leyó don José María Alarcón. Entre ellas las de casi todos los Colegios de España y las de los señores Golcochea y Gil Robles. Este último retenido en cama por un fuerte ataque gripal, no ha podido, como era su firme propósito, asistir al acto.

Brindis elocuentísimos. Don Moisés Garrido, en nombre de la Junta de gobierno del Colegio; don Rafael Salazar Alonso, por la Unión Nacional de Abogados; el señor Gil Mariscal, por la Agrupación Díaz Cobeña; don Alfonso Senra, por la Congregación de Abogados; los señores Rodríguez de Viguri y Reyes, cultísimo abogado mejicano, y don Melquíades Alvarez.

Don Juan Bautista Guerra puso digno remate a la agradable fiesta. Modestia en el tono y acierto pleno en sus ideas. Propósito firme de seguir trabajando por los intereses profesionales de los abogados. Gratitud para todos y un recuerdo a los que desde puestos subalternos le ayudan y con los cuales comparte el honor que hoy se le hace. El señor Guerra fué ovacionadísimo.

Don Melquíades Alvarez entregó al homenajeado un artístico pergamino, que le regala la Junta.

## Tribunales de Urgencia

En el ministerio de Justicia facilitaron la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias:

Albacete.—Condenando a Valentín del Rey Cutanda, Antonio Sánchez Cano y Juan Antonio Legido Abiázar; condenando al primero a un mes de arresto y multa de 500 pesetas; a los otros dos, como autores del propio delito, pero sin circunstancias, a la pena de cada uno de dos meses y un día del expresado arresto y multa de 250 pesetas; manda que en caso de insolvencia sufra arresto sustitutorio de veinte días el primero y quince a los otros dos.

Alonte.—Condenando a José Antonio Expósito Niquier, por el delito de resistencia, a la pena de dos meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

Badajoz.—Condenando a Manuel Bueno García, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Delfín López Marcos, por delito de resistencia a la autoridad, a un mes de arresto mayor y 250 pesetas de multa por el primer delito y un mes y un día de arresto por el segundo.

Granada.—Condenando a José Jiménez Pérez por tenencia de armas, por la que se le condena a cuatro meses y un día

### Radio KADETTE

El más moderno de los receptores universales. Cinco lámparas. Altavoz dinámico. Toda Europa a potencia. PTAS 325, con garantía de buen funcionamiento por todo el año 1934, incluso lámparas. Para sectores en que el voltaje rebasa los 110 voltios suministramos reductor de voltaje. Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

GAUMONT RADIO. Concesionario: C. Velasco. Arenal, 23.

### DOMINGO CH. LOPEZ

#### MUEBLES PARA OFICINA

#### DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.

Presupuestos para oficinas completas.

ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

### HACIENDA -- PREVISION SOCIAL -- PRISIONES

Preparación por profesorado especializado en cada una de las preparaciones. Turnos tarde y noche.

INSTITUTO "EUJES".— PRINCIPE, 14.— MADRID

### ENCARNACION R. ARIAS

Presenta actualmente su LIQUIDACION ANUAL con GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS. Como esta importantísima Casa, desde su principio, hace este reclamo para renovación de sus modelos, todos sus artículos son selectos y completamente nuevos. Interesa mucho a las NOVIAS aprovechar esta única ocasión. Inmenso surtido en artículos para reponer la casa: Juegos de cama, Colchas, Mantelerías, Toallas, Delantales, Batas señora y Abrigos de niña, en toda su extensión.

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 8.—MADRID

# OPOSICIONES Y CONCURSOS Soy un caballero El expreso de Galicia con once horas de retraso

## LO NARCOTIZAN PARA ROBARLO

Ayer hubo varios robos por un importe total de 10.000 pesetas

De seis y media de la tarde a nueve de la noche los matrimonios sin hijos no saben qué hacer y se van a un cinematógrafo cualquiera a convencerse de que el inglés es un idioma muy divertido que, por regla general, necesita de unas composiciones musicales, más o menos cursis, para que la dama y el galán lleguen a entenderse, después de mil incidentes.

Los palanquetistas saben esa costumbre de los matrimonios sin hijos y aprovechan la oportunidad más que un parado un cigarro puro. Llegan al cuarto, hacen saltar la cerradura; ponen un buen trozo de algodón en la puerta para que quede bien cerrada, o echan el cerrojo y se van directamente al armario de luna.

Mientras el matrimonio se golpea las rodillas con la mandíbula inferior a causa del alborozo que les produce el llanto de Laurel y la gesticulante cara de queso de bola de Hardy, el palanquetista se corre la gran juerga seleccionando en el domicilio de la feliz pareja las joyas y efectos de más precio para apoderarse de todo ello y salir luego de la casa silbando un trozo escogido de "Katiuská" con el fin de despidarse.

Para evitar estos robos no hay más procedimiento que llevarse el armario de luna al cinematógrafo; pero parece que los empresarios han puesto algunos inconvenientes a esta solución. Además, los maridos alegan que los armarios de luna se estropean mucho si se les mueve constantemente, y no hay más remedio que dejarlos en casa, pues no está bien visto que una señora vaya por la Gran Vía con un armario, aunque para disimular lo lleve distraídamente, como quien lleva un bolso de piel de cocodrilo. Estas cosas también las saben los palanquetistas y se aprovechan de la incompreensión de los empresarios y del poco galante proceder de los maridos.

Ayer un palanquetista entró en el domicilio de don José. Don José, naturalmente, estaba en un cinematógrafo con su señora. El maleante se apoderó de 250 pesetas en billetes, 40 en metálico, un impermeable y una caja de cigarrillos puros habanos. El palanquetista se quedó asombrado. Cogió una cuartilla y escribió con lápiz: "Siempre hubo ricos y pobres. A 30 de enero y usted con 290 pesetas en su casa y una caja de habanos. ¿Para que luego le hablen de la cuesta! Enhorabuena, señor, y que dure la racha. ¡Lo que se retiró usted cuando oiga decir por ahí que no hay dinero! Le estoy viendo partiéndose la columna vertebral. Que siga el carcajeo y yo que lo vea. Los puros me los fumaré a su salud. Dejo el abrigo de pieles de su señora porque sé lo que para las señoras significa esa prenda, y soy un caballero."

## LA GUARDABARRERA, PREMIADA POR LOS VIAJEROS, POR HABER EVITADO UNA CATASTROFE

A consecuencia de un desprendimiento entre las estaciones de Toral y Quereño

El expreso de Galicia, que tiene su llegada a Madrid, a las 9.40 de la mañana, llegó ayer a las 8.20 de la noche. El retraso fué debido a que entre las estaciones de Toral (León) y Quereño (Orense), y a consecuencia del desprendimiento de un bloque de roca de dos toneladas de peso, quedó interrumpida la vía.

Los viajeros llegados a Madrid han manifestado que una mujer, hasta hace poco tiempo fué guardabarrera, y que se apercibió del desprendimiento de la roca, se apresuró a avisar al maquinista, con lo que evitó una segura catástrofe. Entre los viajeros se hizo, en favor de dicha mujer, una colecta en la que tomaron parte cuantos viajaban en el expreso.

Gran parte de los viajeros—que, esperando llegar a Madrid por la mañana, no llevaban consigo comida—fueron atendidos en el coche restaurante, y los que no pudieron comer en él, por ser limitado el número de plazas, lo hicieron en León, donde se detuvo el tren con este objeto.

## UNA ACLARACION

Nos ha visitado el abogado don José Tejera Beteta, para hacer constar que no es el José Tejera, detenido como supuesto autor del atentado contra el inspector de vocadores de "La Nación".

## Roban unos bueyes y les cortan las patas

BADAJOZ, 30.—En Herrera del Duque, durante la madrugada, unos desconocidos penetraron en una casa propiedad de Francisco Chacón y se apoderaron de una yunta de bueyes, a la que cortaron las patas delanteras y traseras.

## EL PERIODISTA DON EUSEBIO MONTES, ENFERMO

Ayer tarde, cuando se dirigía a su domicilio el redactor de "La Epoca"

don Eusebio Montes, sufrió un ataque que le hizo caer al suelo en el portal de su casa. Trasladado a su domicilio, el médico que le asistió certifica que padecía un amago de hemiplejía, por fortuna no muy fuerte.

El señor Montes había estado realizando por la mañana su labor habitual en la Redacción del periódico y se dirigió a su domicilio para almorzar, como objeto de marchar después al Congreso para cumplir allí sus deberes informativos. El accidente ha producido general sentimiento entre los periodistas, pues el señor Montes es uno de los más antiguos profesionales del periodismo. No hace mucho le fué concedida la Medalla del Trabajo al celebrar sus bodas de oro con la profesión, y la Asociación de la Prensa le adjudicó el primer premio a la vejez.

Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento del veterano periodista.

## Lo narcotizan y lo roban

Don José Calle, apoderado de una casa de automóviles, se presentó en el Juzgado de guardia para denunciar que, anteayer, cuando marchaba por la calle de Nicasio Gallego se le acercó un individuo para pedirle una limosna, y mientras buscaba una moneda para dársela al mendigo, otro sujeto le aplicó a la nariz un trapo impregnado de éter. El señor Calle perdió el conocimiento y los dos individuos le arrebataron un monedero con 200 pesetas. El denunciante ha declarado además que, afortunadamente, los atracadores no le encontraron una cartera en la que guardaba 2.700 pesetas. Agregó que no hizo anteayer mismo la denuncia debido a hallarse indispuerto por las emanaciones del éter.

## "Inquilinos" de cuidado

Catalina Matallana Sánchez, domiciliada en la calle del General Pardiñas, número 26, denunció que cuando se encontraba en su casa con una hermana de catorce años, se presentaron dos individuos que le dijeron querían ver una habitación que tenía para alquilar. Mientras la denunciante enseñaba el cuarto a uno de ellos, el otro entró en una habitación y de su armario se llevó ropas y efectos por valor de 600 pesetas.

## Más robos de ayer

Giovanni Marcelo Sampolini, denunció robo de una caja de pintura, valorada en 6.000 pesetas.

—De una imprenta de la calle de Abascal desapareció una máquina de escribir valorada en 1.200 pesetas.

—María de la Concepción Tejero Moreno, que vive en la calle de la Alforja, número 13, denunció ayer que al pasar por la calle Mayor, cerca ya de la calle de Bailén, un desconocido le arrebató un bolso en el que guardaba 793 pesetas.

—Guillermo Sánchez González, domiciliado en la calle de Narváez, número 46, denunció robo de cinco aparatos de "radio" valorados en 1.580 pesetas.

—Leocadio Barranco Huete, domiciliado en la calle de Menorca, número 23, denunció a una sirvienta que ha desaparecido llevándose 600 pesetas.

## Guardia lesionado

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistido de lesiones leves el guardia de Seguridad Teodoro Peral, que intentó separar cuando reñían a José Suja Torregrosa, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Alvarado, número 9; Francisco Jiménez Vázquez, de veinte, que vive en la calle de Sierra Bollones, número 7; Juan Castillo Morales, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle del Doctor Sauter, número 9; y Gabriel Arteses Bauteiro, de veintidós años, domiciliado en la calle de Juan Herrera, número 5.

Como entre todos ellos produjeron un regular escándalo y se repartieron abundantes estacazos y bofetadas, fueron puestos a disposición del Juzgado.

## Arrollado por un automóvil

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo un automóvil al tirarse el lesionado del coche de un tranvía, José Rocha Gil, de catorce años, que vive en la calle de Ponce de León, número 7.

## Herido en choque

En el paseo de Atocha chocaron ayer la motocicletta que montaba Valeriano Montalbán de San Francisco, de catorce y tres años, domiciliado en la calle de Javier Cenón, número 10, y el automóvil que guiaba Máximo Gómez. El motorista resultó con lesiones de pronóstico reservado.

## Mendigos irascibles

De las escaleras del "Metro" de la Puerta del Sol, agentes de Mendicancia echaron a unos cuarenta individuos entre los que se encontraban el malencinado Ramón Núñez López, de diez y siete años, y Antonio Méndez García (el "el Maura"). En represalia el primero rompió la luna de un escaparate de la calle de Sevilla, valorada en 3.000 pesetas, y el segundo la luna de una panetería de la calle del León.

FEBRERO

JUEVES GRAN LIQUIDACION

ABRIGOS

GLORIETA DE BILBAO, 6

# SEDERIAS DE LYON, S.A.

Terminados nuestros inventarios y comprobado las enormes existencias, vemos la necesidad de LIQUIDAR a todo trance, y sin reparar en pérdidas, cuantos géneros nos sobran (más de UN MILLON de pesetas), y para lograrlo los ofrecemos en franco LIQUIDACION con rebajas del 40, 50, 60 y hasta del 70 por 100! sobre los precios corrientes de venta

LANAS

SEDAS

VESTIDOS

MEDIAS

de la reciente temporada, todo de casi regalado.

De la seriedad de las ofertas de SEDERIAS DE LYON, S. A., nadie honradamente puede dudar.

Aproveche, pues, señora esta ocasión tan excepcional. El jueves 1.º de Febrero dará comienzo esta formidable liquidación en

# SEDERIAS DE LYON, S.A.

Carrera San Jerónimo, 30

Modelo «Montecarlo»

Uno de los muchos vestidos y abrigos que se liquidan.

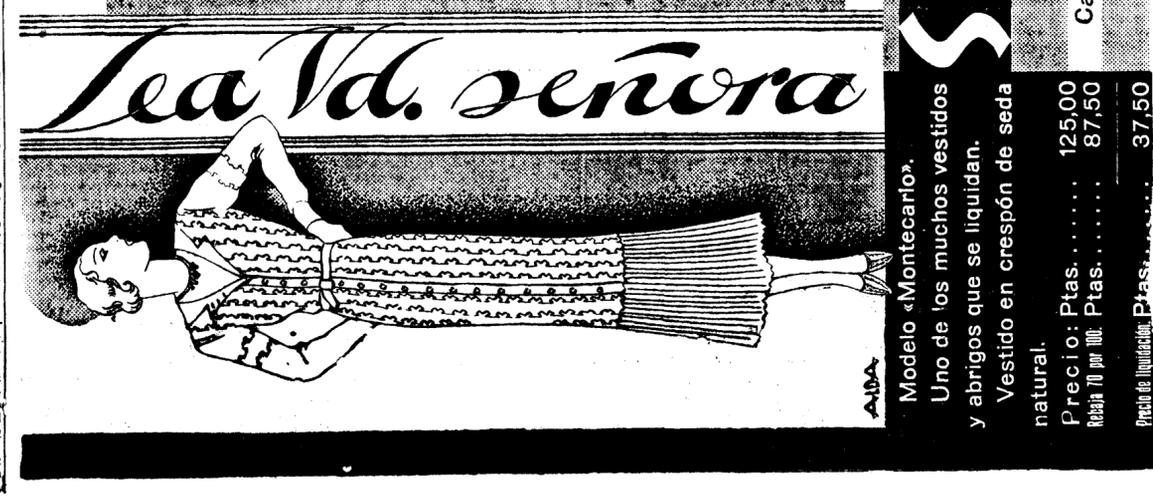
Vestido en crespón de seda natural.

Precio: Ptas. 125,00

Redaja 70 por 100. Ptas. 87,50

Precio de liquidación. Ptas. 37,50

## Sea Ud. señora





BARCELONA-BUENOS AIRES  
"AUGUSTUS"  
16 febrero De BARCELONA

9 marzo De BARCELONA  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
BARCELONA-VALPARAISO  
(Vía Panamá)  
"VIRGILIO"  
14 febrero De BARCELONA

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth, con el super trasatlántico "GIULIO CESARE" y "DUILIO"  
9 febrero y 9 marzo, de GIBRALTAR. Línea rapidísima España-New York. Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong). Australia  
"Italia" - "Cosulich"  
"Lloyd Triestino"

Agentes generales: S. A. E. M. A. R. BARCELONA-Rambal, Santa Mónica, 31-33.  
MADRID: Alcalá, 45.  
EL DEBATE, 31-1-1934.

piensos avícolas



Especial para gallinas, 45 ptas. 100 kilos; para pollitos, 75 ptas. 100 kilos. Harinas de carne, pescado, hueso, alfalfa, cacahuete, linaza, conchales, etc. Tel. 58424

AVICOLA MODERNA  
Grat. Porlier, 36 MADRID

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Consejo del Banco de El mercado del cambio Crédito Local internacional

### Los obligacionistas de los Ferrocarriles Andaluces

UNA VISITA Y UNA EXPOSICION AL GOBIERNO

Desde febrero de 1930 no perciben intereses los 240 millones que representan

Ha visitado al señor ministro de Obras públicas una numerosa Comisión, representada por millares de modestos tenedores de obligaciones hipotecarias de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, los que desde hace tres años no perciben intereses de sus títulos, para hacerle presente la justicia de que en la solución que se adopte para el problema ferroviario de España se respeten los derechos de los obligacionistas de ferrocarriles, quienes rescataron de manos extranjeras, al amparo de las garantías que les otorga el Estatuto ferroviario, invirtiendo en ello—dicen—millones de pesetas del ahorro nacional, cuya pérdida significaría un verdadero desastre para el crédito de España en general y en particular para las entidades de seguros y ahorro popular, que tienen en sus Carteras gran cantidad de estos valores. Los visitantes quedaron favorablemente impresionados por las manifestaciones del ministro, quien prometió estudiar con gran interés el documento que la Comisión le entregó y en el que se resumen sus aspiraciones.

#### La exposición

En la exposición elevada al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Obras públicas, la Agrupación de Obligacionistas de los Ferrocarriles Andaluces dedicó especial atención a diversos extremos del problema ferroviario, como son: carteras de obligaciones ferroviarias, nacionalización de éstas, vigencia del Estatuto ferroviario, los derechos de los obligacionistas frente a la solución que se dé al problema, la urgencia de la solución, necesidad de que se xillar a las Compañías ferroviarias que salden sus ejercicios con déficit.

Respecto a este último dicen que, demostrado que el Estatuto ferroviario continúa vigente y la necesidad de considerarlo prorrogado el período provisional, es evidente que deben continuarse los auxilios en el Estatuto previstos para las Compañías que salden sus ejercicios con déficit.

#### Recaudación de M. Z. A.

La primera década del nuevo año comienza también con baja en la recaudación para la Compañía de M. Z. A. Así puede verse en los siguientes datos:

Table with 2 columns: Period (Del 1 al 10 enero 1933, etc.) and Amount (Pesetas). Shows a decrease in revenue for M. Z. A. in 1934 compared to 1933.

### Prórroga para el pago de la Patente Nacional

Hasta fin de febrero, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión de taxistas

En virtud de las gestiones que cerca del ministro de Hacienda y del delegado de Hacienda de la provincia de Madrid realizó una Comisión de las entidades "Asociación Patronal e Industrial de Taxistas" y "Sociedad Española de Taxistas" aumentada últimamente por delegados de la Federación Española del Transporte Mecánico, se ha conseguido una prórroga hasta fin de febrero próximo, para el pago del importe de la patente nacional.

### PASTILLAS BONALD PREVIENEN LA GRIPE

SEBENA (ANGEL J.) Máquinas de escribir y coser FUENCARRAL, 10. — MADRID.

### Nerviosos, toxicómanos

Tratamientos adecuados en el SANATORIO NEUROPSICOPATICO CIUDAD LINEATA, S. R. L. Director: Dr. PEREIRA. — Telef. 51649.

Advertisement for Casa Barrio clothing, featuring a woman in a dress and text: "Los más selectos modelos en Ropa interior de señoras. Mantelerías, Ropa de cama y Colchas guatemalas y bordadas para EQUIPOS DE NOVIA. los encontraré a precios con grandes ventajas en CASA BARRIO ATOCHA, 40. Equipo completo, desde 750 pts. Pida presupuesto gratis"

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table of Madrid stock market quotations. Columns include 'Antr.', 'Día', and '30'. Lists various securities like 'Hip. 4%', 'Cédulas', 'C. Local', 'C. Central', 'C. de 1922', 'C. de 1923', 'C. de 1924', 'C. de 1925', 'C. de 1926', 'C. de 1927', 'C. de 1928', 'C. de 1929', 'C. de 1930', 'C. de 1931', 'C. de 1932', 'C. de 1933', 'C. de 1934', 'C. de 1935', 'C. de 1936', 'C. de 1937', 'C. de 1938', 'C. de 1939', 'C. de 1940', 'C. de 1941', 'C. de 1942', 'C. de 1943', 'C. de 1944', 'C. de 1945', 'C. de 1946', 'C. de 1947', 'C. de 1948', 'C. de 1949', 'C. de 1950', 'C. de 1951', 'C. de 1952', 'C. de 1953', 'C. de 1954', 'C. de 1955', 'C. de 1956', 'C. de 1957', 'C. de 1958', 'C. de 1959', 'C. de 1960', 'C. de 1961', 'C. de 1962', 'C. de 1963', 'C. de 1964', 'C. de 1965', 'C. de 1966', 'C. de 1967', 'C. de 1968', 'C. de 1969', 'C. de 1970', 'C. de 1971', 'C. de 1972', 'C. de 1973', 'C. de 1974', 'C. de 1975', 'C. de 1976', 'C. de 1977', 'C. de 1978', 'C. de 1979', 'C. de 1980', 'C. de 1981', 'C. de 1982', 'C. de 1983', 'C. de 1984', 'C. de 1985', 'C. de 1986', 'C. de 1987', 'C. de 1988', 'C. de 1989', 'C. de 1990', 'C. de 1991', 'C. de 1992', 'C. de 1993', 'C. de 1994', 'C. de 1995', 'C. de 1996', 'C. de 1997', 'C. de 1998', 'C. de 1999', 'C. de 2000', 'C. de 2001', 'C. de 2002', 'C. de 2003', 'C. de 2004', 'C. de 2005', 'C. de 2006', 'C. de 2007', 'C. de 2008', 'C. de 2009', 'C. de 2010', 'C. de 2011', 'C. de 2012', 'C. de 2013', 'C. de 2014', 'C. de 2015', 'C. de 2016', 'C. de 2017', 'C. de 2018', 'C. de 2019', 'C. de 2020', 'C. de 2021', 'C. de 2022', 'C. de 2023', 'C. de 2024', 'C. de 2025', 'C. de 2026', 'C. de 2027', 'C. de 2028', 'C. de 2029', 'C. de 2030', 'C. de 2031', 'C. de 2032', 'C. de 2033', 'C. de 2034', 'C. de 2035', 'C. de 2036', 'C. de 2037', 'C. de 2038', 'C. de 2039', 'C. de 2040', 'C. de 2041', 'C. de 2042', 'C. de 2043', 'C. de 2044', 'C. de 2045', 'C. de 2046', 'C. de 2047', 'C. de 2048', 'C. de 2049', 'C. de 2050', 'C. de 2051', 'C. de 2052', 'C. de 2053', 'C. de 2054', 'C. de 2055', 'C. de 2056', 'C. de 2057', 'C. de 2058', 'C. de 2059', 'C. de 2060', 'C. de 2061', 'C. de 2062', 'C. de 2063', 'C. de 2064', 'C. de 2065', 'C. de 2066', 'C. de 2067', 'C. de 2068', 'C. de 2069', 'C. de 2070', 'C. de 2071', 'C. de 2072', 'C. de 2073', 'C. de 2074', 'C. de 2075', 'C. de 2076', 'C. de 2077', 'C. de 2078', 'C. de 2079', 'C. de 2080', 'C. de 2081', 'C. de 2082', 'C. de 2083', 'C. de 2084', 'C. de 2085', 'C. de 2086', 'C. de 2087', 'C. de 2088', 'C. de 2089', 'C. de 2090', 'C. de 2091', 'C. de 2092', 'C. de 2093', 'C. de 2094', 'C. de 2095', 'C. de 2096', 'C. de 2097', 'C. de 2098', 'C. de 2099', 'C. de 2100', 'C. de 2101', 'C. de 2102', 'C. de 2103', 'C. de 2104', 'C. de 2105', 'C. de 2106', 'C. de 2107', 'C. de 2108', 'C. de 2109', 'C. de 2110', 'C. de 2111', 'C. de 2112', 'C. de 2113', 'C. de 2114', 'C. de 2115', 'C. de 2116', 'C. de 2117', 'C. de 2118', 'C. de 2119', 'C. de 2120', 'C. de 2121', 'C. de 2122', 'C. de 2123', 'C. de 2124', 'C. de 2125', 'C. de 2126', 'C. de 2127', 'C. de 2128', 'C. de 2129', 'C. de 2130', 'C. de 2131', 'C. de 2132', 'C. de 2133', 'C. de 2134', 'C. de 2135', 'C. de 2136', 'C. de 2137', 'C. de 2138', 'C. de 2139', 'C. de 2140', 'C. de 2141', 'C. de 2142', 'C. de 2143', 'C. de 2144', 'C. de 2145', 'C. de 2146', 'C. de 2147', 'C. de 2148', 'C. de 2149', 'C. de 2150', 'C. de 2151', 'C. de 2152', 'C. de 2153', 'C. de 2154', 'C. de 2155', 'C. de 2156', 'C. de 2157', 'C. de 2158', 'C. de 2159', 'C. de 2160', 'C. de 2161', 'C. de 2162', 'C. de 2163', 'C. de 2164', 'C. de 2165', 'C. de 2166', 'C. de 2167', 'C. de 2168', 'C. de 2169', 'C. de 2170', 'C. de 2171', 'C. de 2172', 'C. de 2173', 'C. de 2174', 'C. de 2175', 'C. de 2176', 'C. de 2177', 'C. de 2178', 'C. de 2179', 'C. de 2180', 'C. de 2181', 'C. de 2182', 'C. de 2183', 'C. de 2184', 'C. de 2185', 'C. de 2186', 'C. de 2187', 'C. de 2188', 'C. de 2189', 'C. de 2190', 'C. de 2191', 'C. de 2192', 'C. de 2193', 'C. de 2194', 'C. de 2195', 'C. de 2196', 'C. de 2197', 'C. de 2198', 'C. de 2199', 'C. de 2200', 'C. de 2201', 'C. de 2202', 'C. de 2203', 'C. de 2204', 'C. de 2205', 'C. de 2206', 'C. de 2207', 'C. de 2208', 'C. de 2209', 'C. de 2210', 'C. de 2211', 'C. de 2212', 'C. de 2213', 'C. de 2214', 'C. de 2215', 'C. de 2216', 'C. de 2217', 'C. de 2218', 'C. de 2219', 'C. de 2220', 'C. de 2221', 'C. de 2222', 'C. de 2223', 'C. de 2224', 'C. de 2225', 'C. de 2226', 'C. de 2227', 'C. de 2228', 'C. de 2229', 'C. de 2230', 'C. de 2231', 'C. de 2232', 'C. de 2233', 'C. de 2234', 'C. de 2235', 'C. de 2236', 'C. de 2237', 'C. de 2238', 'C. de 2239', 'C. de 2240', 'C. de 2241', 'C. de 2242', 'C. de 2243', 'C. de 2244', 'C. de 2245', 'C. de 2246', 'C. de 2247', 'C. de 2248', 'C. de 2249', 'C. de 2250', 'C. de 2251', 'C. de 2252', 'C. de 2253', 'C. de 2254', 'C. de 2255', 'C. de 2256', 'C. de 2257', 'C. de 2258', 'C. de 2259', 'C. de 2260', 'C. de 2261', 'C. de 2262', 'C. de 2263', 'C. de 2264', 'C. de 2265', 'C. de 2266', 'C. de 2267', 'C. de 2268', 'C. de 2269', 'C. de 2270', 'C. de 2271', 'C. de 2272', 'C. de 2273', 'C. de 2274', 'C. de 2275', 'C. de 2276', 'C. de 2277', 'C. de 2278', 'C. de 2279', 'C. de 2280', 'C. de 2281', 'C. de 2282', 'C. de 2283', 'C. de 2284', 'C. de 2285', 'C. de 2286', 'C. de 2287', 'C. de 2288', 'C. de 2289', 'C. de 2290', 'C. de 2291', 'C. de 2292', 'C. de 2293', 'C. de 2294', 'C. de 2295', 'C. de 2296', 'C. de 2297', 'C. de 2298', 'C. de 2299', 'C. de 2300', 'C. de 2301', 'C. de 2302', 'C. de 2303', 'C. de 2304', 'C. de 2305', 'C. de 2306', 'C. de 2307', 'C. de 2308', 'C. de 2309', 'C. de 2310', 'C. de 2311', 'C. de 2312', 'C. de 2313', 'C. de 2314', 'C. de 2315', 'C. de 2316', 'C. de 2317', 'C. de 2318', 'C. de 2319', 'C. de 2320', 'C. de 2321', 'C. de 2322', 'C. de 2323', 'C. de 2324', 'C. de 2325', 'C. de 2326', 'C. de 2327', 'C. de 2328', 'C. de 2329', 'C. de 2330', 'C. de 2331', 'C. de 2332', 'C. de 2333', 'C. de 2334', 'C. de 2335', 'C. de 2336', 'C. de 2337', 'C. de 2338', 'C. de 2339', 'C. de 2340', 'C. de 2341', 'C. de 2342', 'C. de 2343', 'C. de 2344', 'C. de 2345', 'C. de 2346', 'C. de 2347', 'C. de 2348', 'C. de 2349', 'C. de 2350', 'C. de 2351', 'C. de 2352', 'C. de 2353', 'C. de 2354', 'C. de 2355', 'C. de 2356', 'C. de 2357', 'C. de 2358', 'C. de 2359', 'C. de 2360', 'C. de 2361', 'C. de 2362', 'C. de 2363', 'C. de 2364', 'C. de 2365', 'C. de 2366', 'C. de 2367', 'C. de 2368', 'C. de 2369', 'C. de 2370', 'C. de 2371', 'C. de 2372', 'C. de 2373', 'C. de 2374', 'C. de 2375', 'C. de 2376', 'C. de 2377', 'C. de 2378', 'C. de 2379', 'C. de 2380', 'C. de 2381', 'C. de 2382', 'C. de 2383', 'C. de 2384', 'C. de 2385', 'C. de 2386', 'C. de 2387', 'C. de 2388', 'C. de 2389', 'C. de 2390', 'C. de 2391', 'C. de 2392', 'C. de 2393', 'C. de 2394', 'C. de 2395', 'C. de 2396', 'C. de 2397', 'C. de 2398', 'C. de 2399', 'C. de 2400', 'C. de 2401', 'C. de 2402', 'C. de 2403', 'C. de 2404', 'C. de 2405', 'C. de 2406', 'C. de 2407', 'C. de 2408', 'C. de 2409', 'C. de 2410', 'C. de 2411', 'C. de 2412', 'C. de 2413', 'C. de 2414', 'C. de 2415', 'C. de 2416', 'C. de 2417', 'C. de 2418', 'C. de 2419', 'C. de 2420', 'C. de 2421', 'C. de 2422', 'C. de 2423', 'C. de 2424', 'C. de 2425', 'C. de 2426', 'C. de 2427', 'C. de 2428', 'C. de 2429', 'C. de 2430', 'C. de 2431', 'C. de 2432', 'C. de 2433', 'C. de 2434', 'C. de 2435', 'C. de 2436', 'C. de 2437', 'C. de 2438', 'C. de 2439', 'C. de 2440', 'C. de 2441', 'C. de 2442', 'C. de 2443', 'C. de 2444', 'C. de 2445', 'C. de 2446', 'C. de 2447', 'C. de 2448', 'C. de 2449', 'C. de 2450', 'C. de 2451', 'C. de 2452', 'C. de 2453', 'C. de 2454', 'C. de 2455', 'C. de 2456', 'C. de 2457', 'C. de 2458', 'C. de 2459', 'C. de 2460', 'C. de 2461', 'C. de 2462', 'C. de 2463', 'C. de 2464', 'C. de 2465', 'C. de 2466', 'C. de 2467', 'C. de 2468', 'C. de 2469', 'C. de 2470', 'C. de 2471', 'C. de 2472', 'C. de 2473', 'C. de 2474', 'C. de 2475', 'C. de 2476', 'C. de 2477', 'C. de 2478', 'C. de 2479', 'C. de 2480', 'C. de 2481', 'C. de 2482', 'C. de 2483', 'C. de 2484', 'C. de 2485', 'C. de 2486', 'C. de 2487', 'C. de 2488', 'C. de 2489', 'C. de 2490', 'C. de 2491', 'C. de 2492', 'C. de 2493', 'C. de 2494', 'C. de 2495', 'C. de 2496', 'C. de 2497', 'C. de 2498', 'C. de 2499', 'C. de 2500', 'C. de 2501', 'C. de 2502', 'C. de 2503', 'C. de 2504', 'C. de 2505', 'C. de 2506', 'C. de 2507', 'C. de 2508', 'C. de 2509', 'C. de 2510', 'C. de 2511', 'C. de 2512', 'C. de 2513', 'C. de 2514', 'C. de 2515', 'C. de 2516', 'C. de 2517', 'C. de 2518', 'C. de 2519', 'C. de 2520', 'C. de 2521', 'C. de 2522', 'C. de 2523', 'C. de 2524', 'C. de 2525', 'C. de 2526', 'C. de 2527', 'C. de 2528', 'C. de 2529', 'C. de 2530', 'C. de 2531', 'C. de 2532', 'C. de 2533', 'C. de 2534', 'C. de 2535', 'C. de 2536', 'C. de 2537', 'C. de 2538', 'C. de 2539', 'C. de 2540', 'C. de 2541', 'C. de 2542', 'C. de 2543', 'C. de 2544', 'C. de 2545', 'C. de 2546', 'C. de 2547', 'C. de 2548', 'C. de 2549', 'C. de 2550', 'C. de 2551', 'C. de 2552', 'C. de 2553', 'C. de 2554', 'C. de 2555', 'C. de 2556', 'C. de 2557', 'C. de 2558', 'C. de 2559', 'C. de 2560', 'C. de 2561', 'C. de 2562', 'C. de 2563', 'C. de 2564', 'C. de 2565', 'C. de 2566', 'C. de 2567', 'C. de 2568', 'C. de 2569', 'C. de 2570', 'C. de 2571', 'C. de 2572', 'C. de 2573', 'C. de 2574', 'C. de 2575', 'C. de 2576', 'C. de 2577', 'C. de 2578', 'C. de 2579', 'C. de 2580', 'C. de 2581', 'C. de 2582', 'C. de 2583', 'C. de 2584', 'C. de 2585', 'C. de 2586', 'C. de 2587', 'C. de 2588', 'C. de 2589', 'C. de 2590', 'C. de 2591', 'C. de 2592', 'C. de 2593', 'C. de 2594', 'C. de 2595', 'C. de 2596', 'C. de 2597', 'C. de 2598', 'C. de 2599', 'C. de 2600', 'C. de 2601', 'C. de 2602', 'C. de 2603', 'C. de 2604', 'C. de 2605', 'C. de 2606', 'C. de 2607', 'C. de 2608', 'C. de 2609', 'C. de 2610', 'C. de 2611', 'C. de 2612', 'C. de 2613', 'C. de 2614', 'C. de 2615', 'C. de 2616', 'C. de 2617', 'C. de 2618', 'C. de 2619', 'C. de 2620', 'C. de 2621', 'C. de 2622', 'C. de 2623', 'C. de 2624', 'C. de 2625', 'C. de 2626', 'C. de 2627', 'C. de 2628', 'C. de 2629', 'C. de 2630', 'C. de 2631', 'C. de 2632', 'C. de 2633', 'C. de 2634', 'C. de 2635', 'C. de 2636', 'C. de 2637', 'C. de 2638', 'C. de 2639', 'C. de 2640', 'C. de 2641', 'C. de 2642', 'C. de 2643', 'C. de 2644', 'C. de 2645', 'C. de 2646', 'C. de 2647', 'C. de 2648', 'C. de 2649', 'C. de 2650', 'C. de 2651', 'C. de 2652', 'C. de 2653', 'C. de 2654', 'C. de 2655', 'C. de 2656', 'C. de 2657', 'C. de 2658', 'C. de 2659', 'C. de 2660', 'C. de 2661', 'C. de 2662', 'C. de 2663', 'C. de 2664', 'C. de 2665', 'C. de 2666', 'C. de 2667', 'C. de 2668', 'C. de 2669', 'C. de 2670', 'C. de 2671', 'C. de 2672', 'C. de 2673', 'C. de 2674', 'C. de 2675', 'C. de 2676', 'C. de 2677', 'C. de 2678', 'C. de 2679', 'C. de 2680', 'C. de 2681', 'C. de 2682', 'C. de 2683', 'C. de 2684', 'C. de 2685', 'C. de 2686', 'C. de 2687', 'C. de 2688', 'C. de 2689', 'C. de 2690', 'C. de 2691', 'C. de 2692', 'C. de 2693', 'C. de 2694', 'C. de 2695', 'C. de 2696', 'C. de 2697', 'C. de 2698', 'C. de 2699', 'C. de 2700', 'C. de 2701', 'C. de 2702', 'C. de 2703', 'C. de 2704', 'C. de 2705', 'C. de 2706', 'C. de 2707', 'C. de 2708', 'C. de 2709', 'C. de 2710', 'C. de 2711', 'C. de 2712', 'C. de 2713', 'C. de 2714', 'C. de 2715', 'C. de 2716', 'C. de 2717', 'C. de 2718', 'C. de 2719', 'C. de 2720', 'C. de 2721', 'C. de 2722', 'C. de 2723', 'C. de 2724', 'C. de 2725', 'C. de 2726', 'C. de 2727', 'C. de 2728', 'C. de 2729', 'C. de 2730', 'C. de 2731', 'C. de 2732', 'C. de 2733', 'C. de 2734', 'C. de 2735', 'C. de 2736', 'C. de 2737', 'C. de 2738', 'C. de 2739', 'C. de 2740', 'C. de 2741', 'C. de 2742', 'C. de 2743', 'C. de 2744', 'C. de 2745', 'C. de 2746', 'C. de 2747', 'C. de 2748', 'C. de 2749', 'C. de 2750', 'C. de 2751', 'C. de 2752', 'C. de 2753', 'C. de 2754', 'C. de 2755', 'C. de 2756', 'C. de 2757', 'C. de 2758', 'C. de 2759', 'C. de 2760', 'C. de 2761', 'C. de 2762', 'C. de 2763', 'C. de 2764', 'C. de 2765', 'C. de 2766', 'C. de 2767', 'C. de 2768', 'C. de 2769', 'C. de 2770', 'C. de 2771', 'C. de 2772', 'C. de 2773', 'C. de 2774', 'C. de 2775', 'C. de 2776', 'C. de 2777', 'C. de 2778', 'C. de 2779', 'C. de 2780', 'C. de 2781', 'C. de 2782', 'C. de 2783', 'C. de 2784', 'C. de 2785', 'C. de 2786', 'C. de 2787', 'C. de 2788', 'C. de 2789', 'C. de 2790', 'C. de 2791', 'C. de 2792', 'C. de 2793', 'C. de 2794', 'C. de 2795', 'C. de 2796', 'C. de 2797', 'C. de 2798', 'C. de 2799', 'C. de 2800', 'C. de 2801', 'C. de 2802', 'C. de 2803', 'C. de 2804', 'C. de 2805', 'C. de 2806', 'C. de 2807', 'C. de 2808', 'C. de 2809', 'C. de 2810', 'C. de 2811', 'C. de 2812', 'C. de 2813', 'C. de 2814', 'C. de 2815', 'C. de 2816', 'C. de 2817', 'C. de 2818', 'C. de 2819', 'C. de 2820', 'C. de 2821', 'C. de 2822', 'C. de 2823', 'C. de 2824', 'C. de 2825', 'C. de 2826', 'C. de 2827', 'C. de 2828', 'C. de 2829', 'C. de 2830', 'C. de 2831', 'C. de 2832', 'C. de 2833', 'C. de 2834', 'C. de 2835', 'C. de 2836', 'C. de 2837', 'C. de 2838', 'C. de 2839', 'C. de 2840', 'C. de 2841', 'C. de 2842', 'C. de 2843', 'C. de 2844', 'C. de 2845', 'C. de 2846', 'C. de 2847', 'C. de 2848', 'C. de 2849', 'C. de 2850', 'C. de 2851', 'C. de 2852', 'C. de 2853', 'C. de 2854', 'C. de 2855', 'C. de 2856', 'C. de 2857', 'C. de 2858', 'C. de 2859', 'C. de 2860', 'C. de 2861', 'C. de 2862', 'C. de 2863', 'C. de 2864', 'C. de 2865', 'C. de 2866', 'C. de 2867', 'C. de 2868', 'C. de 2869', 'C. de 2870', 'C. de 2871', 'C. de 2872', 'C. de 2873', 'C. de 2874', 'C. de 2875', 'C. de 2876', 'C. de 2877', 'C. de 2878', 'C. de 2879', 'C. de 2880', 'C. de 2881', 'C. de 2882', 'C. de 2883', 'C. de 2884', 'C. de 2885', 'C. de 2886', 'C. de 2887', 'C. de 2888', 'C. de 2889', 'C. de 2890', 'C. de 2891', 'C. de 2892', 'C. de 2893', 'C. de 2894', 'C. de 2895', 'C. de 2896', 'C. de 2897', 'C. de 2898', 'C. de 2899', 'C. de 2900', 'C. de 2901', 'C. de 2902', 'C. de 2903', 'C. de 2904', 'C. de 2905', 'C. de 2906', 'C. de 2907', 'C. de 2908', 'C. de 2909', 'C. de 2910', 'C. de 2911', 'C. de 2912', 'C. de 2913', 'C. de 2914', 'C. de 2915', 'C. de 2916', 'C. de 2917', 'C. de 2918', 'C. de 2919', 'C. de 2920', 'C. de 2921', 'C. de 2922', 'C. de 2923', 'C. de 2924', 'C. de 2925', 'C. de 2926', 'C. de 2927', 'C. de 2928', 'C. de 2929', 'C. de 2930', 'C. de 2931', 'C. de 2932', 'C. de 2933', 'C. de 2934', 'C. de 2935', 'C. de 2936', 'C. de 2937', 'C. de 2938', 'C. de 2939', 'C. de 2940', 'C. de 2941', 'C. de 2942', 'C. de 2943', 'C. de 2944', 'C. de 2945', 'C. de 2946', 'C. de 2947', 'C. de 2948', 'C. de 2949', 'C. de 2950', 'C. de 2951', 'C. de 2952', 'C. de 2953', 'C. de 2954', 'C. de 2955', 'C. de 2956', 'C. de 2957', 'C. de 2958', 'C. de 2959', 'C. de 2960', 'C. de 2961', 'C. de 2962', 'C. de 2963', 'C. de 2964', 'C. de 2965', 'C. de 2966', 'C. de 2967', 'C. de 2968', 'C. de 2969', 'C. de 2970', 'C. de 2971', 'C. de 2972', 'C. de 2973', 'C. de 2974', 'C. de 2975

# ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso para provisión de escuelas. Un plazo de veinte días para las solicitudes. A los que se abstengan, si están obligados a concurrir, se les destinará a cualquier vacante

## TODA ADJUDICACION ES IRRENUNCIABLE

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente convocatoria de concurso para cubrir en propiedad, entre maestros y maestras procedentes de las antiguas listas supletorias y de los cursillistas de las convocatorias para ingreso en el Magisterio nacional de los años 1928 y 1931, que se hallan en expectación de destino, las escuelas desiertas en el último concurso de traslado voluntario y las vacantes producidas durante el año 1932.

Primeramente, se concede un plazo de veinte días, a contar del siguiente al en que se publique en la "Gaceta de Madrid" las listas de las referidas escuelas vacantes, con expresión del grupo y sexo a que corresponden, a tenor de lo establecido en el apartado 3.º de la mencionada orden ministerial, para que puedan ser solicitadas por los interesados, ajustando sus peticiones al modelo de instancia que se inserta en la presente orden.

Segundo. Como se determina en el apartado 4.º de la misma orden ministerial, la distribución de censo de población que figura en las mencionadas listas se proporcionaliza al número de maestros y maestras que integran cada uno de los dos grupos, y dentro de él, al de los distintos sexos, exceptuando de la aplicación de esta proporcionalidad, por su muy reducida importancia, a los procedentes de las antiguas listas supletorias, a los que, con preferencia a los de la convocatoria de 1928, les serán adjudicadas escuelas cuyo censo de población no rebase de 10.000 habitantes.

Los maestros y maestras procedentes de las antiguas listas supletorias podrán solicitar hasta el número de 10.

De las convocatorias del año 1928 y 1931:

- Maestros y maestras:
- Del número 1 al 50, hasta 15.
- Del número 51 al 100, hasta 25.
- Del número 101 al 200, hasta 40.
- Del número 201 al 300, hasta 60.
- Del número 301 al 500, hasta 85.
- Del número 501 al 1.000, hasta 115.
- Del número 1.001 al 1.500, hasta 150.
- Del número 1.501 al 2.000, hasta 190.
- Del número 2.001 en adelante, hasta 250.

No obstante lo expuesto, podrá ser ampliado el número tope que queda señalado, sin limitación alguna, precisamente en la misma solicitud, con un sello del valor de 0,50 pesetas de protección de huérfanos del Magisterio, por cada una de las escuelas solicitadas que le rebasen.

Quinto. Para los efectos escalafonales, se aplicará lo dispuesto en el apartado 6.º de la repetida orden ministerial.

Irrenunciabilidad. Sexto. Toda escuela vacante que se adjudica, aun con carácter provisional, será irrenunciable, dándose por no recibidas las peticiones de renuncia que pudieran formularse y confirmándose dicha adjudicación, de no existir renuncia de mejor derecho que el que se vincula, en este caso, les serán otorgadas en definitiva las vacantes que en la consiguiente corrida de vacantes les correspondan.

Séptimo. Al incumplimiento del requisito de la toma de posesión de una escuela adjudicada en definitiva, va unida la pérdida de toda clase de derechos para el ingreso en el Magisterio nacional.

Octavo. A los maestros y maestras que, comprendidos en la presente convocatoria, se abstengan de acudir al concurso, les será aplicada, dentro de los quince días siguientes al en que se publique en dicho periódico oficial la orden elevando a definitiva la propuesta provisional, la adjudicación automática, con carácter definitivo y sin derecho alguno de preferencia, de las escuelas que resulten pendientes de proveer en el concurso de que queda hecho mérito.

Noveno. El objeto de que ninguno de los referidos maestros y maestras que den pendientes de destino por no corresponderles por menor derecho ninguna de las escuelas vacantes señaladas en su petición, quedan autorizados, como se indica en el artículo "Observación", al margen del modelo de instancia, para manifestar la aceptación de determinada vacante, caso de no poderles ser adjudicada en provincia de su preferencia en el Decimo. A tenor de lo dispuesto en el apartado 8.º de la citada disposición ministerial, todos los maestros y maestras comprendidos en la presente orden, quedan autorizados para acudir al primer concurso de traslado voluntario que celebre en dicha provincia para la finalidad que en dicho apartado se determinan.

Undécimo. Las peticiones que, por no ajustarse al modelo de instancia más arriba aludido y a las instrucciones que se expresan al pie del mismo, den lugar a confusiones que entorpezcan el desenvolvimiento normal del servicio administrativo, así como las que, rebasando el número tope de peticiones señalado, no estén debidamente reintegradas, quedan sin curso y sus suscribitores sin derecho a reclamación alguna, quedando en su lugar.

ANUNCIO OFICIAL. BANCO DE ESPAÑA. Habándose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 39.171, de pesetas nominales 24.000, en Deuda 4 por 100 Interior, constituido en esta Sucursal el día 29 de diciembre de 1929, a favor de doña Magdalena Arrese Muñoz, se anuncia al público, por segunda y última vez, para que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", y dos diarios más, uno de Madrid y otro de esta provincia, según determina el artículo 41 del vigente Reglamento de este Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 13 de enero de 1934. El secretario, A. Acecio.

## Las instancias

Duodécimo. Toda vez que después de publicadas en la "Gaceta de Madrid" correspondiente a los días 5 y 7 del próximo mes de enero de 1934, las listas rectificadas de los maestros y maestras cursillistas de la convocatoria del año 1931 han sido objeto de algunas nuevas rectificaciones que alteran el número de colocación de algunos de ellos, rectificaciones debidas unas a las también nuevamente formuladas por algunos rectorados, y otras, al conocimiento posterior de las fechas de nacimiento que aparecen en blanco en las aludidas listas; incidencias las expuestas, ya previstas en el apartado 4.º de la orden de 1 de diciembre último, inserta en la "Gaceta" del 5 de los mismos, se hace constar que los peticionarios, al formular sus instancias, deberán tener en cuenta las rectificaciones que figuren en su respectiva lista rectificadora de aprobación, ya que los que, como consecuencia de dichas rectificaciones, sufran alteración de número, ésta se hará constar en ellas, para que la adjudicación provisional de vacante que se le otorga, alteración contra la que podrán formular las reclamaciones que en derecho estimen pertinentes, dentro del plazo que al efecto se señala en la presente orden, y que, si no lo hicieran, se entenderá estimada que se lesionan sus derechos.

Decimotercero. Como ampliación a lo dispuesto en el apartado 1.º de la presente orden, se entenderá que el plazo señalado para formular las peticiones de destino es el de veinte días consecutivos, y que dentro del indicado plazo habrá de tener entrada en el Registro general de este ministerio, cuando no en el de esta oficina, la petición de destino posterior, y a sus firmantes les será de aplicación lo dispuesto en el apartado 11 de la presente orden.

Decimocuarto. El número de escuelas vacantes que habrá de figurar en cada una de las mencionadas listas será coincidente con el de los que tienen derecho reconocido a solicitarlas, y si alguna incidencia motivara la eliminación o agregación de alguna vacante, se anunciará oportunamente en la "Gaceta de Madrid" y a los interesados podrán, dentro del breve plazo que se señala, optar a la adjudicación de la vacante que se determine para suplir la eliminada y tengan conocimiento de dicha eliminación, a fin de evitar ulteriores reclamaciones. A tales efectos los que con anterioridad al referido anuncio hubieran formulado sus peticiones de destino y les interesase la adjudicación de las nuevas vacantes anunciadas podrán ir a esta Dirección general, con expresión de su solicitud, haciendo constar al margen de dicho oficio el número con que figuran colocados en las listas de aprobación de las referidas convocatorias de Madrid, de fechas 5, 7 y 8 de diciembre último, y el lugar de preferencia en que desean intercalar en su primitiva instancia las nuevas vacantes que se solicitan.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza.—Destinos. Para Madrid, grupo "Jaime Vera", don José S. Blázquez, no correspondiente plaza análoga siendo soldado.

Maestras: Para Navalcarnero, doña Petrona Adán, cursillista de 1928, y doña Petra C. Calle, cursillista ofrecida a servir plazas desiertas. Para Medina del Campo, doña María Campillo, número 116 de cursillistas en 1931. Horecajuelo: doña Aurora Herrera, número 208 de 1931.

Se han desestimado alegaciones de las señoras Poyatos, Sasaia y Ramirez de Arriola, pues el plazo para solicitar interinidades, según publicamos el miércoles de la semana pasada.

La actuación del Consejo local de Carabanchel Bajo.—Hasta nosotros llegan quejas de maestros particulares y propietarios de escuelas privadas de Carabanchel Bajo por el trato desigual de que les hace objeto el Consejo local de Primera Enseñanza, tan sólo por el hecho de ser católicos.

Según nos dicen, en la última reunión que celebró el citado Consejo, con asistencia del inspector socialista, señor Vallis, se acordó dar un plazo de quince días a los propietarios de colegios católicos para presentar la documentación justificativa de su legal funcionamiento. En cambio a todos aquellos de ideología izquierdista se les concede un plazo de tres meses. Por cierto que algunos de los maestros que enseñan en estos últimos colegios ni siquiera están en posesión del título académico.

Claro que a nuestros comunicantes no les celebra la actitud del Consejo, dada su estructura, ya que el presidente del mismo es el alcalde socialista, que ostenta la representación de los padres de familia; el secretario, representante de los maestros, es también concejal socialista; y también hay otro concejal socialista en representación del Ayuntamiento.

Omitimos otros muchos detalles que nos cuentan, reveladores de que no ha sido el amor a la enseñanza precisamente la causa de haber creado el Ayuntamiento numerosas escuelas, faltas, por otra parte, de las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas, pues bastará recordar los hundimientos producidos el año pasado en algunas de ellas, que causaron varios accidentes.

Cursillistas 1931.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Se recuerda a los cursillistas a quienes interesa la rectificación de la Lista Única, que hasta 5 de febrero se admiten adhesiones, exclusivamente para eso, a nombre de F. Blanco Mateos, Santísima Trinidad, 17, Madrid."

El pleito no interrumpe para nada la marcha de la Administración y conviene materialmente la rectificación a las provincias que pertenecen a Rectorados numerosos y que aprobaron un número regular de cursillistas: Valencia, Madrid, Ciudad Real, Sevilla, Badajoz, Córdoba, Zaragoza, Navarra, Santiago, Orense, Salamanca, Granada, Jaén, Almería y otras.

Cada cursillista debe dar a conocer a los que conozca estas notas a fin de evitar posibles lamentaciones.

Mutualidad Escolar de Niños de Aravaca.—En el extracto de la Memoria anual, según determina el artículo 41 del vigente Reglamento de este Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

# La inmovilidad de los agentes ferroviarios

Estos piden a las Cortes que no se derogue el decreto que niega la opción a las empresas en los despidos injustos

## Un escrito del Sindicato de Agentes ferroviarios

El Sindicato de Agentes Ferroviarios y Similares de Madrid ha elevado a la Comisión de Trabajo de las Cortes, con fecha de ayer, un escrito para pedir que se evite la derogación que se intenta del decreto de 23 de agosto de 1932. Copiamos algunos de sus párrafos: "Por acuerdo del Consejo de ministros se ha autorizado al de Trabajo para presentar al Parlamento un proyecto de ley derogando el decreto de dicho ministerio de 23 de agosto de 1932 ("Gaceta" del 26), por el que se declara que las Empresas de servicios públicos y bancarias no tendrán el derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley de 27 de noviembre de 1931 sobre jurados mixtos profesionales, caso de declararse injusto el despido de un obrero.

La derogación que se propone se formula a instancia y petición reiterada de las entidades patronales; éstas alegan que el decreto es ilegal e injusto y que perjudica a sus intereses.

Este Sindicato se dirige a esa Comisión para hacer ver que no es ilegal, puesto que en la fecha en que se puso en vigor su texto, lo mismo se hubiera promulgado por ley, ni injusto, ya que su derogación sería profundamente perjudicial a los intereses de los agentes de las Empresas de servicios públicos.

La supresión del derecho de opción en las Empresas de servicios públicos tiene por objeto defender la inmovilidad de los agentes que en las mismas trabajan. Conviene esto al servicio mismo, ya que es la única forma de que tengan empleados competentes y especializados, pues si los mismos estuvieran a merced del capricho de los directores de las Empresas, sin garantía alguna de estabilidad en ellas, no existiría personal apto, siendo los mismos agentes los que más interés tienen en que los casos que puedan ocurrir de indisciplina se sancionen adecuadamente y con el mayor rigor, ya que nunca puede ser justo a los ojos de los trabajadores honrados el que se mantenga en sus destinos al vago o levantisco.

Tan íntimamente ligado está el agente ferroviario al servicio que presta, tan necesaria es la función que realiza, que siempre ha sido constante preocupación de los Gobiernos y aún de los mismos Parlamentos, sus decisiones en el campo social. El derecho de huelga en él está limitado, regulado, intervenido y, a veces, suspendido. En sus actos de servicio, por conveniencia del Estado y de las Empresas, tiene el carácter de agente de la autoridad, y además posee una responsabilidad propia, aparte de la subsidiaria que correspondía a la Empresa.

No olvidemos las consecuencias que para un asalariado en Empresa ferroviaria tiene un despido, "aunque vaya acompañado de indemnización", pues ésta es una cantidad exigua ante lo que representa para él la pérdida de un jornal seguro, futuros ascensos, derechos pasivos, Economatos y viudedad y ordenamiento para los suyos, a más de contárselo al hambre perpetua, puesto que su actividad no tiene analogía con la que desarrollan los trabajadores de otras ramas. Y todo esto, que es el interés acumulado de su capital-trabajo, "no puede destruirse" aprovechando la pequeña abertura que el legislador.

Los organismos paritarios han venido a evitar la lucha y la contienda de los elementos sociales; esto es, "a conseguir su concentración y convergencia en un esfuerzo general para el progreso, para la justicia y para el bien". Hágase que la presidencia de esos organismos de trabajo recaiga en personas que posean competencia y un recto sentido de la justicia, y cuando resuelvan una cuestión no se dude que del lado que se han inclinado está la justicia y la razón. Por tanto, si lo que se ha discutido es un despido y éste se declara "injusto", la sentencia de resolución del despido es lo único que procede."

Claro que a nuestros comunicantes no les celebra la actitud del Consejo, dada su estructura, ya que el presidente del mismo es el alcalde socialista, que ostenta la representación de los padres de familia; el secretario, representante de los maestros, es también concejal socialista; y también hay otro concejal socialista en representación del Ayuntamiento.

Omitimos otros muchos detalles que nos cuentan, reveladores de que no ha sido el amor a la enseñanza precisamente la causa de haber creado el Ayuntamiento numerosas escuelas, faltas, por otra parte, de las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas, pues bastará recordar los hundimientos producidos el año pasado en algunas de ellas, que causaron varios accidentes.

Cursillistas 1931.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Se recuerda a los cursillistas a quienes interesa la rectificación de la Lista Única, que hasta 5 de febrero se admiten adhesiones, exclusivamente para eso, a nombre de F. Blanco Mateos, Santísima Trinidad, 17, Madrid."

El pleito no interrumpe para nada la marcha de la Administración y conviene materialmente la rectificación a las provincias que pertenecen a Rectorados numerosos y que aprobaron un número regular de cursillistas: Valencia, Madrid, Ciudad Real, Sevilla, Badajoz, Córdoba, Zaragoza, Navarra, Santiago, Orense, Salamanca, Granada, Jaén, Almería y otras.

Cada cursillista debe dar a conocer a los que conozca estas notas a fin de evitar posibles lamentaciones.

Mutualidad Escolar de Niños de Aravaca.—En el extracto de la Memoria anual, según determina el artículo 41 del vigente Reglamento de este Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 13 de enero de 1934. El secretario, A. Acecio.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña María Teresa Gordon y Dávila**

Fallecida el 1 de febrero de 1932

R. I. P.

Don José Paredes y Rodríguez, viudo, recuerda este fallecimiento a las personas que le honran con su amistad, por si les fuera posible asistir a las misas que por si alma de dicha señora se dirán mañana, 1.º de febrero, desde las siete a las diez y media de la misma, en la iglesia del Rosario (calle de Torrijos).

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**Don Manuel Sánchez-Blanco y Ortiz**

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Caballero de la Orden de Carlos III y hermano de la Santa Hermandad del Refugio, etc.

Falleció el día 1 de febrero de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Rita y doña Luisa; hijo político, don Luis Sánchez-Blanco; nietos, nieta política, bisnieto, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 1 y 2 de febrero en la iglesia de las Calatravas y el 8 en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(A 7).

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8. 1.º Teléfono 10905.

UNA BELLA HISTORIA DE AMOR

ejemplar en su enseñanza, de vivísimo interés en sus peripecias numerosas, es

**El penique de la muerte**

que se publica esta semana en la gran revista literaria

**LECTURAS PARA TODOS**

Esta revista, que cuenta de día en día con más favorecedores, prepara una gran serie histórica que comienza la semana que viene con

**La señorita de Neuville**

de MAD. BOURDON. Seguirán la gran novela española, joya de nuestra literatura histórica

**Las ruinas de mi convento**

y la celebrísima obra de WALTER SCOTT

**Ivanhoe**

Todas estas novelas se publican íntegras con bellas ilustraciones y en cuadernos al precio de 30 céntimos.

Suscribase a

**LECTURAS PARA TODOS**

que le ofrece ocasiones únicas.

**QUINCENA CELESTE**

EN

**ALMACENES MEDRANO**

**EMPIEZA EL DIA 1.º DE FEBRERO**

Camiseta señora opalina color.....	0,95	Pijamas niño percal y blanca.....	2,90
Camisón señora opalina con puntilla.....	2,85	Juego cama color y blanco.....	6,75
Juego señora opal, dos prendas.....	2,85	Almohadas Madapolán.....	0,75
Juego señora seda con incrustaciones.....	9,90	Sábanas cama.....	2,95
Camisa pantalón con encaje.....	2,45	Juegos cama bordados, desde.....	10,90
Combinación opal con vainica.....	1,90	Toallas felpa grandes, desde.....	0,45
Combinación seda con vainica.....	7,45	Barberos felpa lemas.....	0,80
Cuelo señora punto fino.....	1,95	Servilletas crepé té ¼ docena.....	1,75
Braga señora punto seda.....	3,60	Servilletas comida damasco, ¼ docena.....	2,45
Pijama señora opal, modelos ideales.....	7,90	Mantelitas comida.....	2,40
Kimono señora percal o franela.....	3,90	Mantelerías y juegos cama hilo bordados.....	68,75
Batas uniforme, cuello y puños piqué.....	5,75	Paños cocina hilo.....	0,25
Kimono crespon bordados Manila.....	19,75	Paños gamuza limpieza.....	0,30
Camiseta niña bordada.....	0,55	Delantales cocina pelo.....	1,45
Braguitas niña opal.....	0,85	Peliza Madapolán, cinco metros.....	3,75
Abrigotes recién, punto mano.....	1,95	Opalina superior, metro.....	0,75
Botitas punto mano.....	0,65	Pañuelos blancos vainica, ¼ docena.....	0,65
Capas niño Pirineo.....	5,90	Calzoncillos caballero cortos.....	1,45
Vestiditos niñas percal.....	0,90	Camisetas percal y popelin.....	4,90
Vestiditos crespon seda.....	3,40	Cuellos popelin todas medidas.....	0,85
Trajes niño punto.....	4,50		

GRANDES PARTIDAS DE OPALES, SEDAS, CRESPONES, GENEROS BLANCOS

ACREDITADOS MARCA MEDRANO

**ALMACENES MEDRANO**

FUENCARRAL, 90 (segunda Apodaca). Teléfono 16417.

SUBASTA VOLUNTARIA

Magnífica casa en Madrid, calle de Serrano con 7.500 pies, se vende en esta forma. Notaría Aspetúa, Velásquez, 78, sábado 3 a las 11 de la mañana. Pliego de condiciones y titulación Notaría.

**CÉPILLOS**

ESPONJAS. El surtido más completo para todos los usos, y los mejores precios. MORENO, MAYOR, 25.

**Fabrica camas doradas**

VALVERDE, 8, cpd.—REGO, 15

VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112

SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR 5

**¿Quiere crecer, engordar?**

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pechos, espalda, piernas, caivicio, arrugas, clacricia, hoyos, manchas, desviaciones, demás efectos? ESCUELA INSTITUTO DE PERFECCION ESTETICA. Angelos. 1. BARCELONA (Incluír sello.)

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**Don Manuel Sánchez-Blanco y Ortiz**

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Caballero de la Orden de Carlos III y hermano de la Santa Hermandad del Refugio, etc.

Falleció el día 1 de febrero de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Rita y doña Luisa; hijo político, don Luis Sánchez-Blanco; nietos, nieta política, bisnieto, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 1 y 2 de febrero en la iglesia de las Calatravas y el 8 en la parroquia de San José serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(A 7).

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8. 1.º Teléfono 10905.

UNA BELLA HISTORIA DE AMOR

ejemplar en su enseñanza, de vivísimo interés en sus peripecias numerosas, es

**El penique de la muerte**

que se publica esta semana en la gran revista literaria

**LECTURAS PARA TODOS**

Esta revista, que cuenta de día en día con más favorecedores, prepara una gran serie histórica que comienza la semana que viene con

**La señorita de Neuville**

de MAD. BOURDON. Seguirán la gran novela española, joya de nuestra literatura histórica

**Las ruinas de mi convento**

y la celebrísima obra de WALTER SCOTT

**Ivanhoe**

Todas estas novelas se publican íntegras con bellas ilustraciones y en cuadernos al precio de 30 céntimos.

Suscribase a

**LECTURAS PARA TODOS**

que le ofrece ocasiones únicas.

# CRONICA DE SOCIEDAD

Por don Francisco Saro y Bernardo de Quirós y su esposa doña Felicia Posada Amieva, para su hijo el vicecónsul de España en Lisboa, don José María, ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Arsellá, hija del cónsul general de España en Lisboa, don Ramón Arsellá y Fernández-Terreros.

En Barcelona, por los señores de Miguel y para su hijo don Dionisio Miguel Mayor, teniente de Artillería, ha sido pedida la mano de la bella señorita Montserrat Tover Grau, de distinguida familia catalana.

El día 10 del mes que entra, se celebrará, a las once y media de la mañana, en la capilla del colegio de Nuestra Señora del Pilar, de los Marianistas, la boda de la encantadora señorita María del Pilar García de Sola y Moyano, con don Ramón del Río y Pérez Caballero.

Acaba de ser practicada, con feliz éxito, una operación quirúrgica, la señora de don Benito Pico, nacida Valentina Luisa de Pena, hermana del marqués de este título.

Se encuentra bastante mejorada de las lesiones que sufrió en reciente accidente automovilístico, la marquesa de Torrelmañana.

En Cádiz se encuentra enferma la respetable señora doña María Pemartín, viuda de Pemán, madre de nuestro querido amigo don José María Pemán.

La bella señorita Anita Tudela ha dado una fiesta de tarde a un grupo de sus jóvenes amistades, las que fueron obsequiadas espléndidamente con una merienda, organizándose un animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche.

La señora de Angones ha dado un almuerzo en honor del doctor don Francisco Luque, al que asistieron con éste, y su esposa, los marqueses de Altamira y sus hijos los señores de Kirpatrick (don Luis), la marquesa de Altagracia, doña Luisa Semprún y don Juan Spotorno.

Como en años anteriores, la Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales celebrará su acostumbrado baile en el Ritz, el día 3 del entrante febrero, a las diez y media de la noche.

Las invitaciones para el mismo pueden pedirse en el domicilio social, Bona, 14, o a los teléfonos 1740 y 21989.

También la Federación de Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitectos (Ingar) celebrará en el mismo hotel, el sábado, día 10 de febrero, a las diez y media de la noche, un baile de Carnaval, que promete ser muy animado.

En el domicilio de la Federación, Juan de Mena, 11, o por teléfono, al número 27856, puede hacerse el pedido de invitaciones.

Mañana promete ser muy brillante el elegante teatro Benavente, donde se celebrará el segundo jueves de abono benéfico, patrocinado por la marquesa de Valdegiglesias.

Ha embarcado en Cádiz, con rumbo a la Argentina, el joven aristócrata sevillano don Rafael de Medina y Villalonga, hijo de los señores de Medina Garvey (don Luis).

La Purificación de Nuestra Señora. Pasado mañana celebran su santo la duquesa de Castro Terreno, marquesa de Novallas, Hicitor de Santillán, Otero y Valdeolmillos condesa de Villar de Peñes; señoras de Alonso R. Villamil, Alcalá Zamora y viudas de Acuña y Suárez Inclán, y señoras de Alcalá Zamora, Barrenechea, Barbero, Basagott, Corbián, Gallego, Lorenzana, López Casal de Luis, Porras y Sanz y Santos Clara.

Aristócratas fallecidos. En su residencia de Tortosa (Aragón) ha fallecido el señor don Ignacio Bellet y Saavedra, marqués de Bellet de Mianes, perteneciente a noble familia enlazada con aristocráticas familias de la nobleza valenciana y mallorquina.

Descansa en paz y reciba su familia nuestro pésame.

En su residencia de la calle de Nueva de Balboa ha fallecido anteayer la señora doña Teresa de Noroña y Gutiérrez-Corral, de Gómez-Acebo.

El entierro de la finada tuvo lugar ayer, asistiendo numerosísima concurrencia. Asistió la parroquia de la Concepción con cruz alzada y el féretro, que era de caoba con un crucifijo y adornos de plata, fué colocado en una carroza automovil. Presidieron el duelo su director espiritual, don Félix del Campo, su esposo e hijos y su hermano.

Estaba casada la finada con don Sebastián Gómez-Acebo y Torre, de la conocida familia mallorquina de este apellido, y son hijos suyos: don Carlos, que casó en febrero de 1932 con doña Isabel Vázquez Armero, hermana del marqués de Sancho; don Luis, que lo está con doña María del Carmen Miralles y Alavert, hija de los señores de Miralles Alavert (don Manuel); Sebastián y María del Pilar.

Descansa en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Otras necrológicas. Por el alma de doña María Teresa Gordon y Dávila, fallecida el primer día de febrero de 1932, se dirán mañana misas en M.ª

En Madrid ha fallecido doña Mariana Ortega, viuda de Novoa, perteneciente a distinguida familia, y a cuyos hijos e hijo político, el general Roca, que promete ser muy animado.

En el domicilio de la Federación, Juan de Mena, 11, o por teléfono, al número 27856, puede hacerse el pedido de invitaciones.

## Santoral y cultos

DIA 31.—Miércoles.—Santos Pedro Nolasco, cf. y fund.; Ciro, Saturnino, Tirso y Ciríaco, mrs.; Santa Marcela y bta. Luisa Albertona, vds.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santo Tomás de Aquino.

Avís. María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, con asistencia de la hermandad de los marqueses de Rifes y doña Dolores Jiménez Coronado.

Cuarenta Horas (Religiosas Mercedarias de Góngora).

Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María, San Ginés (P.).

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—A las cinco y media de la tarde, continúa la novena a San Blas.

Parroquia de San Jerónimo el Real.—A las 10, misa solemne por la tarde, a las cuatro y media, novena a San Blas, y sermón por don Manuel Yunta Osuna.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—A las diez de la mañana, misa mayor sermón por don Manuel Amos Chioche y bendición; a las 10, novena a Nuestra Señora de la Purificación, presideando don Enrique Vázquez Camarasa.

## RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—De 8 a 9: «La Palabra» 11,45; Calendario.—12: Campanadas «La Palabra»;—12,15: Señales horarias;—14: Campanadas. Boletín meteorológico.

«La balada de la luz», «Vals rústico», «La condesa Maritza», «Fragancias», «Curtain de la herencia», «Gavotas», «El Valle de Anso», «Hermosa tarde», «Recuerdos de Andalucía», «Ecos españoles». Cambios de moneda.—15,40: «La Palabra»;—19: Campanadas. Cotizaciones. Nuevos socios. Conferencia de García Sanchez: «Con el sombrero en la mano»;—20,15: «La Palabra»;—21,30: Campanadas. «La Palabra»; «Faustos»; 23,45: «La Palabra». Última hora.—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—De 17 a 19:

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras... 0,60 ptas. Más 0,10 ptas. por inscripción en concepto de timbre

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, C. Príncipe de San Jerónimo, 3, principal.  
Agencia Corona, Fuencarral, 83 número.  
Agencia Laguno, Pradoleros, 82.  
Quiloso calle de Alcalá, frente al Banco de España.  
SIN AUMENTO DE PRECIO

## ABOGADOS

BRUN Cardenal abogado (Consulta tras horas de oficina) 19. Teléfono 1924. (18)  
ARIZADO, García Echevarría, Consultor, 1, 2 y 3 Puerta Sol, 3, primera derecha. Teléfono 2675. (15)

## AGENCIAS

ESTOS ANUNCIOS los recibe Control. Soc. Anónima. Nicolás María Rivero, 4. (7)

## ALMONEDA

ALMONEDA comedores, tenedores, cucharas, cucharillas, sillas, platos, espejos, etc. Precio comercial con edificio. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMADRONAS

ARTOS Estefanía Baso, asistencia embarazadas, enfermería, etc. Precios como siempre. Centro Puerta, 7 y 8. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## PARTICULAR vende automóvil Pierce, siete plazas. Alcaz. Zamora, 40. Garaje. (7)

ALONSO. Guarnecedores automóviles, económico. Avisos: Blasco Garay, 17. Teléfono 3129. (7)

MATRICIADAS, transferencias, "carnets", etc. Oficina Automóvilista, Bonda y Compañía, Concepción Arenal, 4, tienda, teléfono 2770. (7)

VENDER o comprar automóviles lo conseguirá consultando la lista gratuita de automóviles, en venta, Bonda y Compañía, Oficina Automóvilista, Concepción Arenal, 4, tienda, teléfono 2770. (7)

CONDICION Interior Americano, seminuevo. Garage Ripio: Ayala, 158. (2)

GARAJE particular, dos coches grandes, baratas. Final Ponzano. Teléfono 43174. (7)

## CALZADOS

ALZADOS crepe. Los mejores, se arreglan. Fajas de goma. Restrepo, 10. Teléfono 17158. (10)

COMPONED bien vestido calzado. Augusto Piquero, 22. Junto al estanco. (7)

ZAPATOS decaído señora, desde 9,75. buen resultado. Jardines. E. Rodríguez. (21)

## COMADRONAS

ARTOS Estefanía Baso, asistencia embarazadas, enfermería, etc. Precios como siempre. Centro Puerta, 7 y 8. (10)

PROFESORA Mercedes Garrido. Alentada embarazadas económicas. Invecciones. Santa Isabel, 1. (20)

ARTOS Rosa Mera consulta médica especial. Centro Puerta, 7 y 8. (10)

DOCTOR especialista embarazo, asistencia parto. Matriz Reconocimiento económico. Hortaleza, 61. (2)

ALONSO. Comedor, Consultas, hospedaje autorizado. Contorno provincias Peligro, 4. Teléfono 11082. (5)

PROFESORA partos. Hospedaje hotel entre pinos, faltas menstruación, médico especialista. Centro Puerta, 7 y 8. (10)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 23. Teléfono 26871. (2)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

RESTAURANTE Mercedes Montero, 29. Cuchitril desde 1,75. Por abajo 1,50. (10)

PENSION García. Habitaciones amplias, especial establecimiento. Excelente comida. Pelayo, 16. (7)

PENSION Sadaña. Baños, teléfono, ascensor, precios módicos. Lope de Vega, 12, tercer piso. (7)

MAGNIFICAS habitaciones, todo confort, pensión completa. Ferraz, 72. (16)

PENSION Alcaz. Todo confort, cocina americana. Alcaz, 11, 4, tercer derecha. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica. calefacción. Teléf. 11091. (7)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes. Calefacción. Pensión completa, 8 pesetas. (7)

RESIDENCIA Hagar, señoritas, desde 5 pesetas. familia distinguida. Fuencarral, 21. (7)

HERMOSAS habitaciones todo confort calefacción central, con sin, familia noble. Alberto Aguilera, 8, entre Puerta y Derecha. (23)

EN Siguencia (Hotel Eilas), todo confort. Sucursal. Hotel Central. Madrid. (21)

PENSION El Grao, confort, habitaciones amplias, con aguas corrientes, calefacción, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísimo, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estable, habitaciones amplias, calefacción, calefacción, agua caliente, sietes pesetas. San Marcos, 3, esquina Hortaleza. (7)

OLIVIO "Goya" Castillo 39, hotel. Adquirido para internos de familia. S. Teléf. 11091. Dirección: P. Correa. (18)

PENSION Paz. Desde diez pesetas. confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

CASA particular todo confort, buenas habitaciones. Paseo Delicias, 25. (18)

PENSION, 8,50. Excelente comida, baño, teléfono, junto Puerta Sol. Victoria, 10, principal. (10)

CASA bonito, bonito gabinete, con señoras. Caballero, trato amable. Cruz, 55, tercer piso. (7)

DESEO huésped en familia, buen trato, económico. Villanueva, 37, principal. (18)

ESTABLECIMIENTO. Habitaciones amplias, calefacción, agua caliente, calefacción, agua caliente, calefacción, agua caliente. (11)

VITAMINIO, sacerdote, guardias, con sin, Aug. Fábregas, 8, primer. (8)

PENSION Cubero. Desde dos pesetas, señoras respetables, baño, calefacción. Pez, 16, primer derecha. (7)

PARTICULAR pensión dos, tres amigos, habitaciones exteriores. Pez, 4, primer. (10)

FALCON. Lujosa pensión familiar, buena calefacción, central, matrimonios, estable, desde ocho pesetas. Santa Eugenia, 14. (10)

PENSION Narbón. Todo confort, agua corriente, matrimonio, amigos, pensión completa, desde ocho pesetas. Conde Peñalva, 14. (10)

DESEO hermosa habitación para matrimonio o dos amigos, con sin, Juan Meléndez, 10, primer. (10)

GABINETE exterior, soleado, dormir y ropa. Costanilla Angeles, 18, tercer. (10)

CASA católica, admite caballero pensión económica. Jacometrezo, 34, segundo, vista al mar. (10)

HABITACION, con individual, amigos, teléfono, calefacción. Gaztambide, 8, segundo izquierda. (10)

ESPLENDIDAS habitaciones, vista jardín, con sin, amigos. Hermosilla, 3, Agudo Martín. (10)

PENSION completa, baño, 150 pesetas, dos amigos, sin. 40, Palma, 18, segundo exterior. (10)

HABITACION espléndida cerca Moncloa alquilada. Guzmán el Bueno, 29, segundo izquierda. (10)

PARTICULAR bonito gabinete exterior, baño, calefacción, baño, sol. Teléf. 2444. (10)

FAMILIA vacongada desea uno, dos huéspedes, baño, precio económico. Guzmán el Bueno, 17, segundo. (10)

DOS amigos o matrimonios, 7 y 9 pesetas. Madrid, 7. (10)

PENSION completa, habitaciones exteriores, matrimonios, amigos, económico, baño, teléfono. Hortaleza, 7, principal izquierda. (10)

EN familia exteriores para amigos, trato amable, baño, Preciados, 9, segundo izquierda. (10)

ALQUILLO dormitorio solo, caballero, baño, ascensor, barrio Chamberí. Teléf. 4476. (10)

FAMILIA distinguida desea huéspedes, todo confort. Gaztambide, 13. (10)

HABITACION exterior, confort, Mayor, próximo Puerta Sol. Teléf. 2134. (10)

PENSION Hernando. Gabinete con despacho para dos o tres amigos, comida, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Teléf. 2134. (10)

DESEO habitación económica, dependiente o empleado. Hortaleza, 32, moderno, segundo derecha. (10)

DOS amigos desea hospedaje económico, con sin, Apartado 40. (10)

PENSION económica, matrimonio, dos amigos. Costanilla los Angeles, 14, primer. (10)

CEDESE gabinete exterior, confort, calefacción, baño, teléfono 5797. Valdelella, 22. (10)

EN Argüelles pensión señora, señorita, única. Razon: Apodaca, 12, principal izquierda. (10)

CEDESE habitaciones caballero o señorita, en familia, todo confort. Trafalgar, 16, segundo izquierda. (7)

CEDESE habitación confort para una o dos personas. Francisco Rojas, 5, segundo. (10)

ALCOBA exterior, señora o señorita muy formal. San Pedro, 10, tercer: tres y media a seis. (10)

EN casa gran confort admitiría uno, dos estable, hermosos gabinetes individuales. Príncipe Vergara, 30. Pregunten por teléfono. (10)

GABINETES exteriores, calefacción, ascensor, baño. General Fortier, 32, tercer centro. (7)

ADMITO caballero formal, dos amigos, pensión completa, baño. Ballesta, 7, primer. (10)

PENSION Arenal, confort, desde 6 pesetas. Mayor, 14, primer. (10)

CEDESE habitación exterior, exterior, soleado, abundante, Barquillo, 36, segundo izquierda. (10)

HABITACIONES exteriores, matrimonio, amigos, casa tranquila, con sin, pensión, calefacción, baño, precio módico. Libertad, 12, entresuelo derecha. (10)

PENSION 5 pesetas confort, próximo Ciudad Universitaria. Blasco Ibáñez, 71, entresuelo izquierda. (10)

HABITACIONES exteriores soleadas, baño, pensión completa 6,50, buen trato. Andrés Bello, 25. (10)

PENSION completa, económica, amigos, matrimonio, calefacción, baño, excelente comida. Larra, 15, entresuelo. (10)

PROPORCIONAMOS huéspedes, gratuitamente, relaciones, españolas. Hispania, P. Margal, 7, 2707. (7)

SE admiten huéspedes en familia. Concepción Jerónima, 23, tercer izquierda. (3)

ALQUILLO habitaciones exteriores con sin, General Fardinas, 8, principal derecha. (7)

CEDESE gabinete bonito, económico, caballero. San Bartolomé, 10, principal izquierda. (10)

SEORA distinguida desea hospedaje, confort, familia, preferible Salamanca. Preciados, 33, 13663. (18)

OFERECERSE habitación, todo lujo, pensión completa, familia distinguida. Teléf. 3667. (10)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. (18)

LUJOSA habitación señorita, caballero, baño, todo confort, con sin, derecho cocina. teléfono 40902. (18)

ESTABLE, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones soleadas, comida abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (10)

SEORA cede gabinete exterior, todo confort. Castelló, 35, tercer izquierda, próximo Goya. (10)

HABITACION confortable, dormir y ropa. Lope Rueda, 17, principal, interior derecha. (10)

PENSION Say Mary. Antes Escribano, 9 pesetas. P. Margal, 16, segundo. (23)

SEORITA cede alcaoba, con o sin. Pedilla, 47, Atico A. (10)

Todo católico prefiere Hotel Puerto Rico. Dato, 21, habitación 5 pesetas. (1)

CEDESE gabinete exterior, soleado; gabinete-cocina, interior, dos amigos. Velard, 4, tercer izquierda. (10)

PASEO Recoletos, 14. Habitaciones magníficas, espaciosas, familias, matrimonios, amigos, calefacción, teléfono, agua caliente, baño, agua corriente, cocina esmeradísima. (10)

PENSION cómoda, económica. Mayor, 73, entresuelo, primer derecha. (A)

ADENAL Cisneros, 61, principal; familia, baño, uno, dos amigos. Teléfono. confort. (8)

AMPLIAS habitaciones exteriores, ascensor, baño. Covarrubias, 17, principal izquierda. (10)

EXTERIOR, económico, para dos, sin, vistas Gran Vía. Mesonero Romano, 12, segundo. (2)

ALQUILLO alcaoba caballero, señora en familia, económico. Carretas, 12, segundo izquierda. (10)

CEDESE habitación exterior, caballero. Silveira, 19, principal izquierda. (10)

AL servicio religión celebre conferencias radiadas. 2,50. Carmen, 14. Librería. (10)

PROCEJIMIENTO eclesiástico para convertir incurridos sermones callejeros. Calle de la Cruz, 30. (10)

VITAMINIO descarrilamientos, incendios inmorales inundando España sermones callejeros 0,65 centener. (V)

RELIGION 10 lecciones, 10 discípulos. 10. Alas. Los Divinos Apologética Hughes. Teléfono 10. (10)

"ARTILLO de Automóviles", Aras y Otero, segunda edición: libro del automóvil lista de 1934. (10)

## MAQUINAS

MAQUINAS escribir coner "Walther". Reparaciones, abonos. Casa "Walther". Avenida de la Libertad, 10. (10)

MAQUINAS escribir coner "Walther". Reparaciones, abonos. Casa "Walther". Avenida de la Libertad, 10. (10)

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, C. Príncipe de San Jerónimo, 3, principal.  
Agencia Corona, Fuencarral, 83 número.  
Agencia Laguno, Pradoleros, 82.  
Quiloso calle de Alcalá, frente al Banco de España.  
SIN AUMENTO DE PRECIO

## ABOGADOS

BRUN Cardenal abogado (Consulta tras horas de oficina) 19. Teléfono 1924. (18)  
ARIZADO, García Echevarría, Consultor, 1, 2 y 3 Puerta Sol, 3, primera derecha. Teléfono 2675. (15)

## AGENCIAS

ESTOS ANUNCIOS los recibe Control. Soc. Anónima. Nicolás María Rivero, 4. (7)

## ALMONEDA

ALMONEDA comedores, tenedores, cucharas, cucharillas, sillas, platos, espejos, etc. Precio comercial con edificio. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMADRONAS

ARTOS Estefanía Baso, asistencia embarazadas, enfermería, etc. Precios como siempre. Centro Puerta, 7 y 8. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11620. (10)

## COMPRAS

LA Casa Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Compras con alguna

UN CAUDAL DESPILFARRADO

Cualquier estudiante de Mecánica elemental sabe lo que es el trabajo nocivo, aquella parte del trabajo total que contribuye a impedir la transformación íntegra de éste en trabajo útil. No hay inconveniente en figurarse la sociedad como una gigantesca máquina transformadora de riqueza, así de la que de un modo directo nos proporciona la riqueza como de la sucesivamente creada por el esfuerzo de los hombres. Lo mismo que las máquinas y herramientas apropiadas, que es el propio mecanismo humano, la sociedad no puede hacer que su trabajo sea totalmente útil; tiene, en su funcionamiento, que vencer resistencias, las cuales absorben y malgastan energía, restándole así a la utilidad del trabajo.

Los valores morales y materiales poseídos por la sociedad los pone a la función, mediante el trabajo—dependiendo de la palmaria una dimensión que no dejan fuera ningún esfuerzo físico ni espiritual del hombre—, para producir y consumir nuevos y más abundantes y selectos valores materiales y morales. Pero no los aprovecha en toda su integridad. Una buena porción de ellos, todo un caudal de la riqueza poseída o transformada, se pierde, se derrocha, se despilfarran. ¿En qué proporción? Este hecho, "económico y moral—imoral—", al mismo tiempo, se atribuye a la "Estratofarria"; pero no es fantástica la suposición de que, si se corrigiera, estaría la sociedad muy cerca de alcanzar aquel límite insuperable de perfección que inútilmente persiguen los soñadores del movimiento continuo: la supresión del trabajo resistente y nocivo.

¿Qué caudal es ese que se despilfarran? Puede darse una contestación que, aun cuando parezca genérica y vaga, es suficientemente expresiva: todo lo superfluo. Si nos paramos un momento a considerar qué necesidades—ampliamente calculadas—son las que en verdad tenemos, y cuáles, en cambio, por su origen artificial, no son verdaderas y justas necesidades, y luego medimos la parte de nuestros medios de vida que a unas y otras dedicamos, creando a veces, muchas veces, un desequilibrio estúpido en nuestra vida económica—y en la moral también—, y consideramos después si no viviremos mejor—todos y cada uno—si elimináramos las necesidades innecesarias, el trabajo nocivo que arrancan de nuestro esfuerzo, el despilfarrar que cometemos en perjuicio propio y en el de los demás, ya no nos parecería tan fantástica la suposición que antes fué establecida.

La evidencia del despilfarrar no la niega nadie. Sin embargo, hay maneras de hacerla escapar por la tangente o despilfarramos todos, sin apenas más de buscarle atenuaciones. Por ejemplo: excepción que quienes no pueden despilfarrar nada, porque nada tienen. (Incididamente, una pregunta: ¿existirían de todo si no hubiese tan inmensos poderosos a quienes ya sobrestaba.

Oscar PEREZ SOLÍS



—¿Y quién sustituye a Besteiro. —El señor Anastasio. —Tiene gracia.

Impuesto sobre los gatos Un vuelo a la estratosfera

GRIMMA (Sajonia), 30.—Las autoridades de Sajonia han decretado un impuesto sobre la tenencia de gatos. Por cada gato, la persona tendrá que pagar alrededor de 50 pesetas al año. Las razones para imponer estas medidas obedecen a la intensa campaña desarrollada últimamente por las damas de la Sociedad Protectora de Animales, sección para la protección de pájaros.

MOSCU, 30.—El globo "Osso Viankin" ha emprendido esta mañana su vuelo a la estratosfera. El globo envió dos horas y media después de su salida un radiograma en el que anuncia que en aquel momento había logrado alcanzar una altura de 2.600 metros.

PINTORES C A Notas del block

¿COMO ANDA USTED DE NARICES, LECTOR?

Hace tiempo dió lord Barkley una conferencia en Manchester, desarrollando un tema originalísimo y de vanguardia, según decimos ahora. El tema fué: "Las narices y la longevidad." "Dios se lo pague al conferenciante y tanto, lord! Decimos esto en nombre de los narigados, que, hasta ahora, no habíamos sabido lo que vale una "buena" nariz. Sabíamos únicamente que un amplio y aguilote apéndice nasal tenía prestancia hidalga, aboleo aristocrático, y que era también un signo de inteligencia y de bravura. Esto nos consolaba, hasta cierto punto, a los narizotas de no poseer una nariz perfecta. ¿Verdad querido Valiente? Pero lord Barkley afirma que no son esas las únicas ventajas de las grandes narices, sino que, además, una nariz "abundante", sea cual fuere la forma, promete a su afortunado poseedor alcanzar una edad avanzada. ¿Por qué? Según el conferenciante británico, he aquí la respuesta de la ciencia: Lo que acorta la vida, presidiendo de los accidentes externos, son las enfermedades, y gran número de éstas se deben a que el organismo no recibe todo el aire puro necesario para que la sangre se purifique; aire puro que debe penetrar por la nariz. Esta hace las veces de algo semejante a un ventilador, y claro está que cuanto mejor funciona ese "ventilador" y más amplio sea, más aire penetra en los pulmones y con más facilidad se purificará la sangre al pasar por ellos. Esto está claro. Pero hay más. La nariz no sólo sirve para oler y respirar, sino que tiene otra misión importante: dar salida a determinadas secreciones, que de no ser expulsadas por completo, perjudicarían gravemente, por constituir dichas secreciones peligrosos nidios microbianos. Y es evidente que una nariz amplia expulsa todas esas secreciones de un modo más fácil y completo que una nariz corta y chata. En suma: según lord Barkley, la nariz "generosa" por su tamaño significa salud, vigor, energía, y por ende, probabilidad de vivir largos años, conclusión teórica que la experiencia confirma. En Inglaterra

UNA anciana madrileña, de ochenta y seis años, se dispone a donar al partido socialista un millón de pesetas, dejándole heredero de sus bienes.

La noticia—afirma "El Socialista"—contentará a todos los militantes. Esto es lo que más nos sorprende. ¿Cómo es posible que se alegre con lo que debiera, en buena lógica, de producirle tristeza? ¿Cómo los más acérrimos enemigos del capitalismo, en punto de desatar la ofensiva para aplastarlo sin remedio, pueden alegrarse al verse de pronto transformados en capitalistas y en adversarios de sí mismos?

Porque, por un lado, aborrecen al capital, y por otro, se ponen muy contentos porque les meten un millón en el bolsillo.

"Explicable". No sabemos con qué intención, ha publicado la noticia en un artículo de Luis Arago, que se titula así: "Ladrones". Como es de suponer, los ladrones son los ricos, y para certificarlo usa y abusa de textos de los Santos Padres, que termina aconsejando que "hay que robar en serio", porque la propiedad es un robo.

Pero así que el dinero, de cualquier forma que sea, por anuncios de Bolsa o de constructoras de cañones, o por legados, o por el socialismo, o por lo que nos pongan, es un dinero, concretamente, nos digan si es por el dinero, lo que nos parece absurdo, quienes anhelan su destrucción, o porque se lo ha dado un capitalista, o porque dos líneas arriba le recuerdan la frase de Proudhon.

La batida de lobos que se dió el domingo en la sierra resultó infructuosa. No había lobos en la sierra. Los lobos estaban, sin duda, en la ciudad; acaso aullando desde alguna tribuna.

VEASE, por ejemplo, el discurso de Margarita Nelken en la Casa de Puello:

"Si contara con dinero, yo trasladaría a los campesinos hambrientos a Madrid para que entraran con sus hoces en el Parlamento. Precavida como es, dió en el párrafo anterior que "si el hambre no actuaba en los pueblos, renunciaría a la acta".

Y una vez sin acta costearía el diablillo de los diputados.

EN el Transvaal andan muy preocupados con un problema pelagoso. Un minero descubrió hace pocos días un diamante, el cuarto de su tamaño, pues pesa 726 quilates.

Con arreglo a la cotización de la Bolsa de diamantes de Amsterdam, el descubrimiento en el Transvaal vale cerca de tres mil millones de pesetas. Vale todo eso; pero lo difícil, y en estos tiempos, es hallar un comprador para un diamante de esta categoría.

¿Qué hacer? Por lo pronto, el Gobierno del Transvaal se ha encargado de su custodia y le ha abierto una cuenta corriente al minero, que, si no lo tan grande.

Luego, el diamante acabará como los demás diamantes fenómicos, en regalo para la corona de Inglaterra o algún "leader" socialista, si la cosa le pone de moda.

Medidas para evitar la carestía en Grecia

ATENAS, 30.—El periódico "El Progreso" recoge el rumor de que en el curso de uno de los últimos Consejos de ministros el Gabinete se ha ocupado del encarecimiento de la vida, y se estudia el nombramiento de un secretario de Estado para la Policía de los mercados, que adoptaría las medidas necesarias, encaminadas a impedir el alza de los artículos de primera necesidad.

Las víctimas del seísmo en la India

PATNA, 30.—Según las últimas estadísticas que se reciben en Patna de las regiones siniestradas durante el último movimiento sísmico, el número de víctimas habidas en dicho temblor de tierra es de 6.040.

Por qué están caras Arden en Bilbao ocho mil pinos

La cosecha de este año es una quinta parte menor que la del año pasado EN ANDALUCIA, LA BAJA SE ACERCA AL 40 POR 100

Según datos oficiales de la Dirección de Agricultura, la producción de patatas en 1933 ha sido de unos 43 millones de quintales métricos, en tanto que la del año 1932 sobrepasó la cifra de 53 millones de quintales.

De esta cantidad, poco más de cuatro millones son patatas tempranas, recogidas casi totalmente en Barcelona y Valencia, y que, como se sabe, van todas ellas a la exportación.

Del cultivo extensivo y del cultivo hortícola de la patata se han recogido unos 39 millones.

La cosecha ha sido mala en Andalucía y en Galicia; mediana, en Extremadura, en León y en Castilla la Vieja; regular, en el resto de España, y muy buena, en Asturias y en Santander.

Arden en Bilbao ocho mil pinos

PARECE QUE EL INCENDIO HA SIDO INTENCIONADO

Unos muchachos apedrean el "auto" en que viajaba el presidente de la Gestora

BILBAO, 30.—En Galdames, en un monte propiedad de Antonio Uloete, se produjo un incendio y se quemaron ocho mil pinos, de siete a catorce años. Las pérdidas a causa del siniestro, que al parecer es intencionado, son de consideración.

BILBAO, 30.—Comunican de Ermua que cuando pasaba por aquella localidad el automóvil en que viajaba el presidente de la Gestora de la Diputación, de regreso de San Sebastián, dos jóvenes de catorce años apedrearon el vehículo, al que rompieron un cristal. Los dos muchachos han sido puestos a disposición del Tribunal de Menores.

Detención de un alemán

BILBAO, 30.—En la calle de Cortes ha sido detenido un súbdito alemán llamado Bruno Kullak, natural de Bremen, por haber dado vivas al "fascio".

Advertisement for Eleuterio clothing store. Features a large illustration of a woman in a dress and text: 'GRAN VENTA DE ROPA INTERIOR, DE CAMA Y MESA. COLCHAS, TUALES Y GENEROS BLANCOS. Eleuterio FUENCARRAL, 14. MADRID. VEAN NUESTROS ESCAPARATES'.

Folleto de EL DEBATE 54)

LUBY

MANO DE SANTO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

¡Oh, por mi parte, podía estar tranquilo el pobre muchacho!

Y vagamente entristecida al considerar la poca fe que, por lo visto, tenía en su palabra Bernardo, protestó mentalmente:

—Es que no le era suficiente, para sentirse seguro, nuestro pacto verbal, el que concertamos mientras fingíamos estar hablando de los modelos de zapatos expuestos en el escaparate de su establecimiento?

Andrea, que seguía indagando cuál era el móvil que había determinado la restitución de la cantidad robada, pensó luego:

—Lo que le ha inducido a proceder de esta manera ha sido, indudablemente, la penosa humillación, sin cesar renovada, que tenía que experimentar, por poca sangre que tenga en las venas, cada vez que nos encontráramos. Y que los encuentros continuaran siendo frecuentes, y él lo sabe, puesto que por circunstancias especiales, por la amistad que une a sus padres con los señores de Gorille está como condenado a verme en todas partes mientras yo permanezca en Burdeos... Pero, ¿por qué no han de haber sido los remordimientos?... Un sentimiento de perfecta conciencia, el sincero pesar por la falta cometida, la vergüenza de

haber incurrido en una acción tan baja y tan envilecedora son, a no dudarlo, las causas que han obrado sobre él y que lo han llevado a restituir con el doble deseo de rehabilitarse a los ojos de la persona a quien había expoliado, y de descargarse, al propio tiempo, su conciencia que no podía vivir tranquila, en sosiego.

La joven costurera, profundamente cristiana, prefirió, desde luego, esta segunda hipótesis, y, más serena ya, murmuró:

—Más regocijo hay en el cielo por un pecador que hace penitencia que por noventa y nueve justos que no necesitan hacerla.

Andrea no se había equivocado al suponer que sentir muchas las ocasiones en que Bernardo y ella tendrían que estar el uno en presencia del otro: la tarde de aquel mismo día, la señora de Delbar organizó una animada merienda al aire libre, que tuvo por escenario el delicioso y amable rincón de una pequeña playa desierta. Descansando en su padre, que, satisfecho de la laboriosidad del muchacho, no deseaba sino proporcionarle alguna diversión, Bernardo de Solre, abandonó el escritorio de la fábrica, saltó gozoso sobre su pequeño "Citroën" y vino a la playita a reunirse con sus amigos.

Al verlo llegar Andrea sintió un estrechamiento interior, cuya naturaleza no habría sabido precisar exactamente. ¿Qué podría ella decirle, si no se daba cuenta la circunstancia, ni por casualidad, de que se vieran solos un instante? En cuanto a él, ¿con qué aplomo se le presentaría, el desdichado, y qué cara pondría al darse cuenta de su presencia allí?

Sin embargo, a pesar de la certeza que tenía de que iba a encontrarla entre sus amigos, Bernardo de Solre se acercó al simpático y bullicioso grupo formado por muchachos y muchachas con la más natural y graciosa desenvoltura, como si nada lo turbara.

Por un sentimiento de innata delicadeza, que la hacía sufrir cuando suponía que otros sufrían, Andrea respondió al saludo general del rincón llegando con un "buenas tardes" aparentemente distraído y fingió ablan-

marse en la contemplación del paisaje, de una belleza cautivadora realmente.

Bajo la luz dorada del sol, el mar extendía sus plateadas aguas en una calma casi absoluta; sólo algunas olas pequeñas, coronadas de espuma, venían con un dulce suspiro a morir, en la orilla, a deshacerse en la arena fina y roja. Y el surco abierto por la quilla de un lejano vapor, hendida de cuando en vez la superficie del agua, semejante en su quietud al cristal de un inmenso espejo.

—¡Oh, el mar! ¡Qué delirante entusiasmo despertaba en el alma de Andrea este mar, esta inmensidad azul que parecía como si le hablara de Dios, que, sin duda, le hablaba de la Providencia divina!

La primera vez que, de una manera brusca, cuando menos lo esperaba, se vió en presencia del mar, la muchacha no pudo menos de prorrumprir en exclamaciones de admiración.

—¡Ah, qué bello es el mar!—había gritado sin ser dueña de contenerse.—¡Con las ganas que tenía de verlo, de extasiarme en su contemplación! ¡Qué encanto tan lleno de sugestiones el suyo!... Si, la idea que mi imaginación se había formado del mar se queda muy por bajo de la realidad, verdaderamente espléndida, insopechada.

Palabras imprudentes, más todavía, insensatas en labios de la señorita de Sompiere a quien ella encarnaba; de la señorita de Sompiere, joven riquísima, sempiterna viajera por tierra y por mar y que, cansada de tantos viajes por toda Europa parecía que debería sentir agotadas sus facultades admirativas.

No hay que decir que estas exclamaciones que se le habían escapado en un momento de entusiástico transporte, habían provocado el asombro de cuantos la escuchaban. ¿Cómo que no conocía el mar? ¿Cómo que tenía ganas de verlo para extasiarse en su contemplación? ¿Es que pretendía embromarles... o burlarse de ellos? ¡Pues! y las playas de Deauville, de Trouquet y de Niza, en las que tantas veces había estado, seguramente?

Andrea Grouchy logró salir de la difícil y comprometida situación en que se atolondramiento y su exceso de sinceridad la habían colocado apelando a su fértil ingenio. Alegó que el Mediterráneo no es sino un remedio de mar, y que la Mancha no es comparable en modo alguno al Océano, puesto que, únicamente en presencia de éste, se experimenta la sensación de "no tener nada delante" en muchos miles y miles de kilómetros.

El ingenioso argumento surtió sus efectos y fué aceptado por todos como una explicación perfectamente satisfactoria de lo que había podido parecerle inexplicable en un principio. ¿Se puede negar que tratándose de una joven multimillonaria las reflexiones más extravagantes y las más peregrinas ideas son, antes que nada, encantadoras originalidades, salidas llenas de fina y exquisita espiritualidad?

—¡Mi joven amiga, está usted demasiado silenciosa—dijo de pronto la señora de Gorille.

Encogióse la costurera de hombros, y respondió con una graciosa sonrisa:

—Suele ocurrir que cuando los ojos trabajan intensamente, no sólo los de la cara, sino los del espíritu, los labios tienen poco que hacer.

—¡Claro; pero usted que ha viajado tanto, que tantas cosas ha visto podía contarnos algo, referirnos algunas de sus impresiones de viajera, mientras llega la hora de merendar—insistió la mujer del profesor, con la intención de que su invitada pusiera de relieve la cultura cosmopolita adquirida por esos mundos de Dios.

—Me uno al ruego, señorita. Para quien ha visto mucho tiene que resultar facilísimo hacer una amenaza descriptiva de paisajes, de costumbres...—intervino docemente el profesor.

Andrea pensó con ironía en su único viaje, en el que, siendo muy niña, había realizado al pueblecillo de Aubazines para ver a su madrina, que vivía allí... Engañado por el silencio y por las vacilaciones de la muchacha, el joven marino tendió, beatíficamente sobre

(Continúa)